

## CORRESPONSALES

### Aguascalientes

José Luis Jacques  
Tokio 207  
Fracc. del Valle 2a Sección  
20089 Aguascalientes, Ags.  
Tels.: (449)916 89 40 ó 044 449 9069517

### Baja California Norte

David Ungerleider K.  
Ave. Centro Universitario 2501  
Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)  
22200, Tijuana, B. C.  
Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

### Colima

Cruzare S.A., Atn: Salvador Cruz A.  
Abasolo 79  
28000 Colima, Col.

### Guanajuato

Dr. Arturo Lozano Madrazo  
CESCOM  
Fray Daniel Mireles 416  
San Pedro de los Hernández  
37280 León, Gto.  
Tel.: (477) 771 41 59

### Nuevo León

Marianela Madrigal Hinojosa H.S.S.  
Espinosa Ote. 851  
64000 Monterrey, N. L.  
Tel.: (81) 83 43 25 30

### Oaxaca

P. Juan Ruiz  
Parroquia de los Siete Príncipes  
González Ortega 415  
68000 Oaxaca, Oax.  
Tel.: (951) 516 34 58

### Tabasco

Miguel Ángel García Trinidad  
Av. Madero 645  
86000 Villahermosa Tab.  
Tel.: (993) 31 20 9 18

### Fotografías:

Archivo CRT

## CHRISTUS. TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Número 779 Año LXXIV, Julio - Agosto 2010.

**Director emérito:** Luis G. del Valle.

**Director:** Raúl Cervera.

**Administrador:** Juan Limón

**Consejo de Redacción:** Cristina Auerbach, Raúl Cervera, Luis Arturo García, Omar David Gutiérrez Bautista, Enrique Maza, Iván Merino, Sebastián Mier, Rebeca Montemayor, Felipe Ortiz, José Rosario Marroquín, Ángel Sánchez Campos, Luis G. del Valle.

**Consejo Asesor:** Miguel Álvarez G., María Luisa Lalinde, Mario Monrroy, Luis Ramos, Javier Riojas, Alfredo Zepeda.

**Coordinador del equipo operativo:** Bonfilio Ortega Lagunas

**Diseño y Diagramación:** Juan Carlos de la Fuente.

**Suscripciones:** Mayra Romero Zamora,

**Contador:** Oscar Duque Luciano.

**Para observaciones y sugerencias sobre la revista, diríjase a Raúl Cervera:**

**rcervera49@yahoo.com**

**raul.cervera@christus.org.mx**

**Una publicación** del Centro de Reflexión Teológica, A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está registrada como artículo de 2a clase en la Administración de Correos No 1 de México, D.F., el 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P., No 998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación, el día 15 de julio de 1982. Permiso No. 0020136, características: 228241205.

**Autorizado** por SEPOMEX. Registro postal PP09-0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero, cada número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para el país: \$270.00, \$810.00 por tres años; para América Latina y África: 50 dls.; para otros países: 70 dls.

**Librería:** Miguel Laurent 340-A, Col. del Valle, Benito Juárez, 03100, México, D. F.;

**Tel.:** 55 59 61 55, 55 59 61 56, Fax: 55 59 54 84

**Correspondencia:** Apdo. 21-272, Coyoacán, 04021, México, D. F.

**Correo-e:** ventas@christus.org.mx

**Página web:** http://www.christus.org.mx

**Impresa en** Imprenta Peña Santa SA de CV

**Las opiniones expresadas** en la revista son responsabilidad de sus autores.

**Puede reproducirse** en revistas cualquier material, si se cita la fuente, y después se nos envían dos ejemplares de la publicación.

**El Consejo de Redacción** se reserva el derecho de publicación de artículos recibidos.



1100012842

## SOCIEDAD Y RELIGIÓN

- 4 Pocos, pero buenos...  
*José Rosario Marroquín Farrera*

## SOCIEDAD Y CULTURA

- 6 La migración en México  
*Jorge Rocha*

## CUADERNO

- 16 La Virgen de Guadalupe y el origen de la nación mexicana  
*Gonzalo Balderas*
- 25 La Independencia y el alma de un pueblo  
*Manuel Olimón Nolasco*
- 32 Espiritualidad cristiana en la Revolución  
*Luis Arturo García*

 INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS, A.C.  
BIBLIOTECA

- 34 La resistencia del pueblo rarámuri  
*Carlos F. Vallejo Narváez*

- 39 Una disputa olvidada al principio de la Revolución  
*Massimo De Giuseppe*

- 49 "Si me olvidara"...  
*Pedro Reyes Linares*

## SOCIO-LÓGICAS

- 54 Escenas del crimen  
*Colectivo Zarza de Monterrey*

- COLABORACIONES
- 55 El pecado "en" la Iglesia y el pecado "de" la Iglesia  
*Eduardo Bonín*

## NO SÓLO DE PAN

- 60 Cosme Carlos Ríos, J. Francisco Gómez Hinojosa, Luis Eduardo Villarreal Ríos



### IN MEMORIAM LUIS DEL VALLE NORIEGA

Nos pesó mucho la noticia del fallecimiento de Luis del Valle. Se desempeñó como director de la revista *Christus* de 1998 a 2006; como tal, pero sobre todo como editor responsable de la misma, fue uno de los ejes permanentes de este proyecto desde 1978, fecha en que dejó de pertenecer a la Obra Nacional de la Buena Prensa y fue asumido por el Centro de Reflexión Teológica (CRT). Los aires renovadores ya habían comenzado a soplar sobre la publicación cuando tomó la dirección Enrique Maza García, amigo entrañable de Luis (1968).

Luis fue extremadamente coherente para convertir en reflexión teológica las convicciones que fue descubriendo a lo largo de su vida, en las que, con rara lucidez, se hilvanaba una profunda encarnación del mensaje evangélico en las condiciones de la sociedad contemporánea. Por ello sus puntos de vista fueron contrastando cada vez más con el modo de pensar de las instituciones, crecientemente temerosas y decadentes, incluidas las eclesásticas. Sus puntos de vista siempre apuntaron hacia el futuro. Y en esto consistió uno de sus servicios más fecundos y consistentes a la Iglesia y la sociedad.

Tu pensamiento sigue con nosotros, Luis.

## Editorial

### San Juan Copala

El día primero de enero de 2007 el Estado de Oaxaca amaneció con un municipio más, el de San Juan Copala, creado por varias comunidades habitadas por el pueblo triqui y que formalmente son parte de los municipios mixtecos de Juxtlahuaca, Putla y Constanza del Rosario, ubicados en el occidente del Estado, cuyas cabeceras son controladas por mestizos. No es un municipio más entre los 570 en que se organiza esta entidad federativa, sino un municipio autónomo.

Como en otras partes de la República, la creación de esta autonomía indígena representa una respuesta pacífica de estos pueblos en favor de espacios de verdadera participación y representación política, atendiendo a sus condiciones económicas, políticas y culturales concretas.

Para nadie que conozca la región es una novedad que San Juan Copala y las comunidades que se aglutinan en torno a ella han permanecido aisladas por siglos, abandonadas a su suerte por los municipios a los que formalmente pertenecen desde 1948, cuando la LX Legislatura del Estado les arrebató la categoría de municipio libre que tenían desde 1826. Junto con ello persiste una brutal explotación de la mano de obra y un irracional saqueo de sus recursos naturales.

La lucha de los pueblos triquis tiene sus raíces más recientes en la década de los setenta, cuando las comunidades crearon una organización que denominaron El Club, la cual, años después dio origen al

Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, que pugnó por democratizar el ejercicio del poder en la región, por las libertades políticas, la defensa de la tierra y los recursos naturales. Al paso de los años esta agrupación cambió sus objetivos y puso énfasis en los proyectos productivos, hecho que la acercó más a las instituciones y los políticos estatales, hasta que en el año 2003 se convirtió en partido político.

Muchos de sus integrantes no estuvieron de acuerdo con el nuevo rumbo que tomaba la organización y rompieron con ella, creando el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente, el cual sigue teniendo una participación importante dentro de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Al parecer fue en el Movimiento donde surgió y maduró la idea de crear del municipio autónomo de San Juan Copala.

Pues bien, este pueblo que es el centro político y ceremonial de la cultura triqui se encuentra en estado de sitio desde el 28 de noviembre de 2009, sometido permanentemente a los disparos indiscriminados de los grupos paramilitares de la Unión para el Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort), de filiación priista. Desde entonces, 500 personas han sido desplazadas; otras 30 han sido asesinadas y un número indeterminado heridas. Todas han sido emboscadas.

Los paramilitares atacan noche y día; no permiten la entrada de alimentos, medicinas ni personas a la población, ni la salida de éstas últimas; cercenaron los cables de la energía eléctrica, las líneas telefónicas, e hicieron

trizas los ductos del agua potable. No hay ley ni autoridad que valga más que las armas de la Ubisort y las del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).

El 7 de abril de 2008 fueron asesinadas las comunicadoras comunitarias Teresa Bautista y Felicitas Martínez, en una emboscada en el sitio llamado Llano Juárez, en la carretera que conduce del paraje Joya del Mamey a Putla de Guerrero, cuando viajaban junto con otras personas en un automóvil particular. La radio "La Voz que Rompe el Silencio" es una agrupación de carácter comunitario que comenzó a transmitir desde enero de ese mismo año, con motivo del primer aniversario del municipio autónomo; este proyecto comunicativo está integrado en su mayoría por jóvenes y adolescentes del pueblo triqui.

El día 27 de abril del año en curso, una caravana humanitaria de organizaciones sociales que se dirigía a San Juan fue agredida con armas de alto poder a la altura de la población triqui denominada La Sabana, en el camino que conduce a dicho municipio.

La caravana estaba integrada por organismos nacionales tales como Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL); el Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS); la Red de Radios y Comunicadores del Sureste Mexicano; la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP); varios concejales de la APPO, y profesores de la sección XXII; también se integraron observadores internacionales de Bélgica, Finlandia e Italia, así como reporteros y reporteras de distintos medios de comunicación. El propósito de esa iniciativa consistía en entregar alimentos, víveres, ropa y cobijas a la población más necesitada.

En la agresión perdió la vida Alberta Cariño Trujillo, de la organización CACTUS, así como Tyri Antero Jaakkola, originario de Finlandia. Varios miembros de la caravana tuvieron que esconderse unos días en la montaña para escapar de la agresión, algunos heridos de bala.

Resulta difícil entender que quienes encabezan el gobierno de este país y del Estado de Oaxaca consideren la propuesta de autonomía indígena de un pequeño pueblo perdido en las montañas como una amenaza insoportable, al grado de montar o ignorar un verdadero genocidio contra sus pobladores. O tal vez sí están leyendo acertadamente la trascendencia de estas -aparentemente- insignificantes iniciativas. Es más bien su cerrazón absoluta a todo lo que signifique un cambio verdadero, que afectaría a sus intereses, lo que hace insoportable un experimento que promete salvaguardar y promover la vida y la dignidad de los pueblos indios. ☐



# Sociedad y religión

## Pocos pero buenos...

*José Rosario Marroquín Farrera*  
*Consejo de redacción de Christus*

A unos días de iniciarse el censo general de población en México se generó una polémica entre el Inegi y la Arquidiócesis de México. Ésta manifestó que si el Inegi no modificaba su metodología, amañada para hacer que la Iglesia Católica Apostólica en México pierda adeptos, iniciaría una "campaña de boicot para que sus fieles no participen en un ejercicio que a todas luces responde a intereses perversos e inconfesables". Una vez aclarado el incidente, una autoridad de la Iglesia Católica Apostólica en México descartó que hubiera preocupación por ocultar la baja en el número de personas que confiesan esta fe: "eso no nos asusta, más vale pocos buenos que muchos malos".

Las reflexiones siguientes no tratan sobre la Iglesia Católica Apostólica en México. Tratan de abordar una cuestión común a todos los grupos religiosos organizados (sin detenerme en la distinción problemática entre iglesias, sectas, grandes religiones, etcétera): la insti-

tucionalización de un proceso cuyo origen es una inspiración vital. Un asunto similar al que en el ámbito político surge cuando los procesos revolucionarios concretan sus logros mediante la institucionalización.

La magnitud de la institución (iglesia, normas, procedimientos) suele ocultar la diversidad de las formas concretas que adquiere la vivencia religiosa en cada persona. Ejemplo de ello lo da la siguiente nota del diario El Informador, de Guadalajara: "Los resultados [de una investigación publicada previamente] parecen describir una ciudad que no se registra en los censos poblacionales, una ciudad en donde hay una multiplicidad de opciones y templos religiosos. Casi la mitad de los lugares de culto no católicos, el 45%, son de tipo pentecostal, caracterizado por la creencia en las manifestaciones del Espíritu Santo. En los servicios religiosos destaca la importancia de la música y las llamadas sanaciones milagrosas. El pentecostalismo en la zona conurbada de Guadalajara tiene 28 expresiones, entre las que destacan la Asamblea de Dios, la Luz del Mundo, la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús y las Sociedades Cristianas. Dos de cada 10 lugares de culto no católico son protestantes y entre ellos está la Iglesia que, por sí sola, tiene el mayor número de lugares: la Iglesia bautista". Otros datos del mismo diario: 97% de las mujeres en Guadalajara conoce por lo menos un método anticonceptivo, 93% de las escuelas es laica, entre las privadas, dos de cada tres lo es, el INEGI reporta 95% de católicos pero la Iglesia casa sólo al 79% de los matrimonios.



Son datos de nuestra realidad cercana, pero lo mismo sucede en los diversos grupos religiosos: budistas, musulmanes, judíos y otros grupos cristianos registran una diversidad asombrosa de tendencias, escuelas, sectas. Y mayor es la diversidad si preguntamos a cada persona cómo entiende la vida, cómo asume las normas y los contenidos de su fe. Referentes compartidos por circunstancias históricas, culturales, personales, geográficas o de cualquier otro tipo dan origen y se alimentan de la diversidad de experiencias personales.

Cuando hablamos nos comunicamos, decimos, describimos, nos expresamos; también hay en el habla un componente que pretende mover a la acción al interlocutor, no sólo describimos, también prescribimos. Si esto sucede con las personas, la intensidad de las intenciones del habla es mayor en un grupo y ésta intensidad crece conforme aumenta también la complejidad del grupo. Por lo tanto instituciones de gran tamaño como el Estado y las religiones de mucha tradición o de muchos adeptos tienen la capacidad de orientar la conducta personal e incluso colectiva. Ésta capacidad es más efectiva si además la institución posee mecanismos para obligar, como cárceles, sanciones administrativas, culpas, ritos de exclusión y de afirmación, por ejemplo.

Descubrir que se posee la capacidad de orientar la vida de otras personas seduce. Una sensación a la que quizá nadie escapa. Aunque los motivos son diversos: el maestro para perpetuar la verdad en el aprendizaje de su discípulo, el sabio para transmitir su saber a sus oyentes, el líder religioso para conducir a sus fieles por el camino del bien y la verdad, el gobernante para mantener el orden en la sociedad. Orientar la vida de colectivos amplios ya no sólo seduce, hace perder la razón: los regímenes totalitarios son quizá el mejor ejemplo de esto. Sin embargo casi siempre quien se asume como líder, jefe, guía, orientador, maestro, no lo hace movido solamente por el placer de su poder, generalmente entiende y se convence de que responde a una misión histórica, a una obligación ineludible, a un designio previo.

Un problema no menor se presenta cuando quienes proponen rumbos encuentran que su misión no es única, que otros también tienen la misma pretensión de convertirse en orientadores. Este conflicto dio origen, por ejemplo, al enfrentamiento entre la Iglesia Católica y los Estados modernos; o a su versión nueva: el secularismo contra la fe. Es la misma actitud la que lleva a sospechar de lo que otros hacen. Publicó un diario el 1 de junio que en tres semanas la iglesia de la Cienciología abrirá en la ciudad de México una catedral de cinco pisos para cuya inauguración pretende hacer una gran fiesta pública. Sin duda le va bien a esta iglesia y suscita envidias o reclamos acaso justificados, porque el mismo diario afirma que "sus detractores consideran que esta creencia es más bien un negocio que, en lugar de encargarse de asuntos espirituales, obtiene ganancias millonarias por la venta de libros y videos y las cuotas que cobran por sus servicios".

En esta disputa (o perplejidad si se quiere) cabe ubicar el hecho de que lo estadístico sea empleado como criterio de verificación de la validez o verdad de una fe. Es decir, una religión sería más verdadera si tiene más adeptos, o si tiene más de lo que sea: historia, monumentos, credibilidad, influencia, prestigio, logros, sabiduría, argumentos, calidad y no cantidad, dinero, admiradores, incondicionales, ministros, etcétera. Es decir, si se parece más a una institución (empresa) exitosa de nuestra época.

Una duda entonces: ¿qué intenciones oculta una prédica que ensalzaba la locura de querer todo lo contrario al éxito? Dicho de otro modo, en el ámbito de las religiones actuales ¿tiene sentido para alguna de ellas apostar por la pobreza, por la falta de poder, por lo despreciable, más allá de lo retórico?

La pregunta pretende ser sólo eso. Pretende expresar la perplejidad ante la diversidad de lo religioso y su institucionalización. Porque también parece que asiste cierta razón a quienes piensan que sin instituciones no sería posible optar por la miseria del mundo. Aunque también parece que muchos que están en esta miseria no han optado por ella. ☐



# Sociedad y cultura

## La migración en México

Jorge Rocha

*Académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).*

*jerqmex@hotmail.com*

Durante el último mes, uno de los temas más debatidos en la opinión pública nacional e internacional es la implementación de la Ley SB1070 en el estado de Arizona, en los Estados Unidos, que fue promulgada por la gobernadora Jan Brewer y que criminaliza la migración latina en aquel territorio, a la par también se habla de que otros catorce estados de la Unión Americana están por promulgar leyes en el mismo sentido para restringir derechos de los migrantes. A la par se dieron a conocer algunos informes sobre las condiciones y problemas que sufren los migrantes centroamericanos que cruzan nuestro territorio con el afán de llegar al vecino país del Norte. Ambos hechos exigen una reflexión profunda sobre lo que implica el fenómeno de la migración, ya que por lo menos en México podemos detectar cuatro formas distintas como se da este proceso y en buena parte de ellos, la violación a los derechos humanos y laborales es una constante.

### **Tipos de migración en México**

La migración en México tiene por lo menos cuatro rostros diferentes: el primero y el más conocido es la migración de mexicanos a los Estados Unidos, que con sus características actuales comenzó en los años 50, pero que se ha ido acrecentando luego de las sucesivas crisis económicas que ha sufrido el país. Se estima que en el momento actual hay once millones de mexicanos en aquella nación, de los cuales casi la mitad tiene su estancia en condiciones de irregularidad. El asunto sigue siendo

un tema de agenda urgente, tanto para México como para los Estados Unidos, a tal grado que el actual gobierno de Barack Obama empieza a tener una fuerte presión derivada de los millones de migrantes de América Latina que están pidiendo una reforma legal que regularice su estancia, y que mientras no exista, mantiene en condiciones de vulnerabilidad a este sector social, que responde a las demandas de los procesos de producción norteamericanos que requieren de un uso intensivo de la mano de obra, sobre todo en la agricultura, la construcción y los servicios.

Un segundo tipo de migración que aparece a partir del nacimiento y expansión del agrobusiness, es la migración interna o circular. Las necesidades de siembra y cosecha de hortalizas, frutas y flores en fresco que demandan los mercados internacionales, implicaron la movilización de cientos de contingentes de migrantes del Sur del país, hacia los campos de producción en el Bajío, Occidente y Noreste de México. La gran mayoría de estas personas a los que también se les llama jornaleros, son indígenas procedentes sobre todo de los estados de Veracruz, Oaxaca y Guerrero. Habitualmente los jornaleros indígenas migrantes viajan a los campos de cultivo en el segundo semestre del año y en los primeros seis meses permanecen en su lugar de origen. También esta migración interna responde a las demandas de manos de obra de la agricultura de exportación, que emplea de acuerdo a las necesidades del proceso productivo a los jornaleros indígenas migrantes. Diversos

informes de organizaciones civiles y estudios académicos han mostrado que la violación a derechos laborales, la exclusión social y la discriminación son un problema recurrente en la migración circular.

La tercera forma de migración que es la más novedosa es la llamada transmigración, que consiste en la movilización de personas que procedentes de los países de Centroamérica, atraviesan el territorio nacional en búsqueda del llamado "sueño americano". Este fenómeno es reciente y se ha convertido en un problema de dimensiones mayúsculas, ya que los migrantes centroamericanos son víctimas tanto de autoridades mexicanas, como de la delincuencia organizada a nivel internacional, de innumerables maltratos y violaciones a sus derechos. Aunado al problema de flagrantes violaciones a los derechos humanos, aparecen otras actividades delictivas como la trata de personas y el secuestro de migrantes. A lo largo de los cuatro grandes corredores por los cuales se desplazan los transmigrantes prácticamente no hay investigaciones al respecto, salvo los informes elaborados por organizaciones civiles que atienden el problema, albergues católicos que documentan casos y la Pastoral de la Movilidad Humana que ha generado documentos donde recogen su experiencia. Una situación que empieza a aparecer en el fenómeno migratorio, es que los mexicanos que aspiran cruzar la frontera hacia Estados Unidos, empiezan a utilizar los mismos corredores de los transmigrantes.

El cuarto tipo de migración, que es poco visible, es la denominada migración indígena en las grandes metrópolis del país. Ya sea por razones de pobreza, por la crisis del mundo rural o por desastres naturales, grupos y comunidades indígenas se han desplazado a las ciudades con mayor dinamismo económico para buscar una vida mejor. En la mayoría de los casos se van asentando en colonias populares o en terrenos irregulares y allí van reproduciendo la vida de su comunidad. Las condiciones de pobreza de sus lugares de origen se mantienen, pero además sufren de extorsión de autoridades, discriminación y racismo, incompreensión de sus usos y costumbres; y con frecuencia

son presa del corporativismo político. Resulta paradójico que aún cuando hay comunidades que tienen diez años de haber cambiado de lugar para vivir, se les sigue llamando migrantes como si por esta condición se explicara su situación de marginación y exclusión social.

Para el caso de este artículo profundizaremos en dos de los tipos de migración antes citados: la de mexicanos a la Unión Americana y la migración de paso de personas de origen centroamericano.

### La Ley SB 1070

La Ley SB 1070 fue aprobada en el mes abril por parte de la gobernadora de Arizona Jan Brewer y en el mes de julio entrará en vigor en aquel estado de la Unión Americana. Esta ley permite bajo "sospecha fundada" a funcionarios y policías de Arizona verificar la estancia legal de una persona, es decir, que dependiendo de rasgos físicos de las mismas, podrán pedirle que compruebe su residencia de acuerdo a la ley de aquel país. Evidentemente esta legislación criminaliza la migración y tiene un contenido altamente racista. Esta no es la primera acción de este corte en Arizona, recordemos las medidas implementadas por el sheriff Joe Arpaio de perseguir a migrantes en aquel territorio y la "caza" de migrantes de ciudadanos de aquel estado.

La Organización de Estados Americanos, el Gobierno de México, organizaciones civiles, periodistas, académicos y varios relatores de Naciones Unidas durante estos meses han condenado la aprobación de esta ley; y en el propio estado de Arizona y en ciudades como Phoenix, grupos de migrantes se empiezan a organizar y manifestar en repudio contra esta nueva normativa. Hay propuestas de boicot económico en contra del turismo en el estado de Arizona y se han suspendido congresos y reuniones nacionales e internacionales. Situación que ya está resintiéndose su sector hotelero.

Dos reflexiones se pueden realizar al respecto de este hecho. La primera se refiere al impacto

económico de la migración en las finanzas de los Estados Unidos. De acuerdo con Vladimiro Valdés, SJ, responsable del Servicio Jesuita a Migrantes, los trabajadores mexicanos en Estados Unidos generan una ganancia anual de 53 mil millones de dólares y obtienen por su trabajo 25 mil millones de dólares (con datos del año 2008), es decir, dejan más del doble de capital que se les paga. Retomando los datos de la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWS) realizada entre 1996 y 1998 se obtienen los siguientes datos del mercado de trabajo agrícola: el 81 por ciento de los trabajadores del campo en los Estados Unidos nacieron en el extranjero, de los cuales el 77 por ciento son mexicanos, además de los nacidos en la Unión Americana la mitad eran de origen hispano, dicho de otra forma, de los 1.8 millones de personas empleadas en explotaciones agrícolas, 1.4 millones nacieron en México.

De los entrevistados el 48 por ciento tenían autorización de trabajar en este país y el 52 por ciento lo hacía ilegalmente. Alrededor del 84 por ciento de los trabajadores agrícolas eran hispano-parlantes y el 85 por ciento de ellos no habían terminado la enseñanza secundaria.

En referencia al ingreso estos trabajadores recibieron una media de 5.93 dólares la hora por 38 horas semanales, es decir, con ingresos de 225 dólares por semana, frente a otro tipo de trabajadores, por ejemplo los privados que recibieron 442 dólares promedio por semana. En los trabajos agrícolas un 77 por ciento se pagaba por horas y 20 por ciento a destajo. Con todo lo anterior podemos afirmar que el aporte de los migrantes en la economía norteamericana es fundamental, ya que genera jugosas ganancias y cubre sectores estratégicos, por ejemplo la agricultura.

Jorge Durand en un excelente artículo publicado en La Jornada el domingo 25 de abril, menciona que la Zona Metropolitana de Phoenix, Arizona es la zona con mayor crecimiento económico en Estados Unidos en la última década y en tercer lugar en lo referente a incremento de fuerza laboral de migrantes. Esta situación ha provocado que haya una buena oferta de

empleos, sobre todo en la industria de la construcción y los servicios. Con los datos anteriores suena descabellado imponer de parte de las autoridades de Arizona una medida como la Ley SB 1070, sin embargo si se analiza esta perspectiva desde una lógica capitalista, puede explicarse esta acción. Este tipo de leyes provoca el aumento en la vulnerabilidad de los migrantes, es decir, el riesgo de la migración aumenta tanto en el trayecto como en su estancia en los lugares de destino. Esta situación genera a su vez que los migrantes con tal de quedarse después de hacer sorteado tantas dificultades para llegar, aceptan situaciones de precariedad laboral muy altas, con lo que se origina una mayor tasa de ganancia a las empresas, ya que por el riesgo que implica su contratación, los sueldos descienden y el costo de trabajo puede bajar considerablemente. En síntesis, la Ley SB 1070 puede tener como un fruto muy apetecible, el aumento de las ganancias en el territorio con la economía más dinámica de los Estados Unidos.

La segunda reflexión se refiere al continuo proceso de criminalización de la migración. En otros momentos a las personas migrantes en condiciones irregulares se les llamó indocumentados, es decir, personas que no tenían sus papeles en regla y que se internaban a los Estados Unidos sin una visa expedida por el gobierno de aquel país, o de personas a las cuáles se les terminaba su tiempo de permiso de estancia y se mantenían en aquella nación. Era un tema de permisos y de poner "en regla" las cosas. Luego se les empezó a llamar a los migrantes como ilegales, es decir, de un asunto de permisos pasó a ser un problema de legalidad y de estar fuera del marco normativo. Esta concepción de los migrantes implica políticas de otro tipo, ya que se empieza a definir a los migrantes como personas fuera de la ley y por lo tanto, ya no es un problema de regularización, sino que es un asunto de infractores que no respetan las leyes de un país. La legislación que ahora se está aprobando en Arizona lleva a la criminalización, ya que hoy por hoy se trata de perseguir a los migrantes como si fueran unos delincuentes, pero no sólo eso, se considera que aquellas

personas que ayudan a los migrantes también incurrir en delitos. Los migrantes en Estados Unidos pasaron de ser personas sin papeles en regla a ser perseguidos por las autoridades, dejaron de ser indocumentados y ahora son delincuentes. Esto desde mi punto de vista es la mayor desgracia de esta ley que criminalización a las personas migrantes y viola flagrantemente sus derechos.

### Transmigración

En un informe presentado por la Pastoral de la Movilidad Urbana de la Comisión del Episcopado Mexicano a la Secretaría de Gobernación en abril de 2008, se plantea que los agentes de pastoral dedicados a la atención de este problema documentaron en 2007, más de 200 casos de violaciones a los derechos humanos de migrantes que fueron detenidos arbitrariamente, y que fueron víctimas de agresiones físicas y verbales, además de ser robados y extorsionados por miembros de policías municipales de diez municipios a lo largo de todo el país.

Una dolorosa realidad que presentó este valioso informe es el secuestro de migrantes por parte de bandas delictivas y crimen organizado. A largo del año 2007 la Pastoral de la Movilidad Humana documentó más de 300 casos de migrantes secuestrados, que detenidos en tierras mexicanas fueron privados de su libertad y se pidió a sus familiares dinero con la finalidad de rescatarlos.

Luego de ver la gravedad de este problema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer a mediados de 2009 un informe sobre esta situación que comprendió el periodo entre septiembre de 2008 a febrero de 2009; y documentó el secuestro de 9,758 personas en 198 eventos y de acuerdo a sus proyecciones se podría hablar de 18 mil centroamericanos secuestrados por año en su paso por México. El monto del rescate estaba entre los 1,500 y cinco mil dólares y el promedio era de 2,500 dólares. Con esto se calculó que sólo en este periodo la delincuencia orga-

nizada obtuvo una ganancia de 25 millones de dólares por esta actividad ilícita.

En medio de la polémica y condenable aprobación de la Ley SB1070 en el estado de Arizona, Amnistía Internacional (AI) presentó en la Ciudad de México el informe "Víctimas invisibles, migrantes en movimiento en México". Para la realización de este informe, entre los años de 2008 y 2009 delegaciones de AI visitaron el país para entrevistar a migrantes, organizaciones que abordan el tema, a miembros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; y autoridades federales y estatales en el Distrito Federal, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Se entrevistaron a 110 migrantes que dieron su testimonio a esta organización internacional.

En este valioso texto se detallan los peligros a los que se enfrentan los migrantes en su trayecto hacia los Estados Unidos. Destacan el secuestro de migrantes por parte de bandas delictivas a lo que se suma que aparentemente autoridades mexicanas en algunos casos colaboran con estos delitos y en otros casos permiten la impunidad al no investigar ni proporcionar la ayuda debida a los migrantes luego de que sufren alguna de estas agresiones.

Otro de los problemas que se tocan en el informe es la violencia contra las mujeres migrantes. Se calcula que el 20 por ciento de los migrantes centroamericanos que atraviesan el país son mujeres, de las cuáles seis de cada diez sufren violencia sexual de acuerdo a lo investigado y documentado por AI. En el texto se leen dramáticos testimonios como el de "Marta" quien el primero de marzo de 2008 fue detenida con su esposo por policías municipales en la carretera de Tapachula a Arriaga en el estado de Chiapas. Luego de que los uniformados les robaron su dinero, tres hombres armados se llevaron a la mujer, la obligaron a caminar un día entero con los ojos vendados y luego la violaron en repetidas ocasiones. Tras cinco días de cautiverio Marta se dio cuenta que estaba sola y regresó a El Salvador. Todo esto mientras su esposo la

buscó y presentó una denuncia por este grave hecho. Hasta ahora este delito permanece en la impunidad.

Las desapariciones y muertes de migrantes centroamericanos es otro de los graves problemas que se presentan en nuestro país. No existe información confiable al respecto, sin embargo el febrero del año pasado el Comité de Familiares y Migrantes Desaparecidos, que representa a más de 700 familias de origen salvadoreño, visitó el sur de México para exigir al Gobierno investigar los casos de 293 salvadoreños que habían sido asesinados o estaban desaparecidos en nuestro territorio durante los años 2007 y 2008.

El citado informe analiza los abusos en los controles de migración. En esta parte resaltan dos tendencias, la primera de ellas se refiere a que con mucha frecuencia los aseguramientos que realizan las autoridades mexicanas, se hacen con lujo de violencia y violando los derechos humanos de los migrantes. Se muestran casos de uso excesivo de la fuerza, de golpes, de tratos crueles y degradantes; y de extorsión. La segunda tendencia que aparece en el documento es la amenaza, tanto a las personas que brindan ayuda humanitaria a los migrantes, como para quienes protestan por este tipo de acciones. La forma de hacerlo es intentar acusarlos del delito de tráfico de personas. Parecería que una de las prácticas que se empiezan a instalar entre autoridades mexicanas es intimidar a defensores de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales para que no denuncien sus atropellos, por medio de acusarlos de este delito.

### **Respuesta del Gobierno Mexicano**

Una de las principales críticas al gobierno de México en materia migratoria es que, por una parte exige a su contraparte en los Estados Unidos una reforma integral que posibilite la regularización de la estancia de millones de mexicanos en aquel país, y por otro lado mantiene una política migratoria que de facto, permite múltiples y graves violaciones a los

derechos humanos de los migrantes procedentes de Centroamérica.

En el caso de la implementación de la Ley SB1070, tanto Felipe Calderón, como el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont han declarado públicamente su repudio a dicha norma, sin embargo el responsable de la política interior también expresó que "harán lo que esté en la medida de sus posibilidades". Hasta ahora lo que podemos ver de parte del Gobierno de México es una enérgica reacción en el discurso, pero una postura tibia en las acciones. Formas de presionar hay muchas, desde propiciar un boicot comercial hacia Arizona, retirar las sedes diplomáticas en aquel estado, o incluso llevar este caso a las instancias internacionales que defienden los derechos humanos, el Ejecutivo Federal no ha realizado ninguna acción contundente y ha reducido su estrategia al ámbito diplomático.

Pero no sólo esto, frente a los problemas que se detectan en torno a la migración centroamericana ni siquiera hay pronunciamiento, incluso organizaciones internacionales como AI han hecho una serie de recomendaciones entre las que destacan dos: la petición de fortalecer el respeto de los derechos de los migrantes y garantizar la igualdad de acceso a la justicia y de protección de la ley para los migrantes irregulares; para lograr tal propósito se propone reformar la Ley General de Población. La respuesta gubernamental ante estas iniciativas es nula.

El fenómeno de la migración se sigue expandiendo y se muestra como uno de los efectos más perversos del sistema capitalista. Las condiciones de pobreza y desigualdad en todo el planeta y las necesidades de movilizar a grandes contingentes de mano de obra para los procesos de producción, aunado a una situación de vulnerabilidad estructural de los migrantes, están provocado que el fenómeno aumente y sea un espacio donde la violación a los derechos humanos y laborales es sistemática y creciente. Por todo lo anterior es necesario mantener como un tema de agenda permanente la migración y sus efectos. ☐



CHRISTUS

SOLDADO MEXICANO  
QUE UNA VEZ FUISTE ALBAÑIL  
TU FAMILIA ESTÁ DE ESTE LADO  
NO DISPARES TU FUSIL

PROYECTO DE MURAL DE SIEDO RIVERA - 1970



SOLDADO MEXICANO  
QUE NACISTE CAMPESINO  
NO PERMITAS QUE EL ESPURIO  
TE ENGAÑE

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL



# — Cuaderno —

**La Virgen de Guadalupe y el origen de la nación mexicana**

Gonzalo Balderas

**La Independencia y el alma de un pueblo**

Manuel Olimón Nolasco

**Espiritualidad cristiana en la Revolución**

Luis Arturo García

**La resistencia del pueblo rarámuri**

Carlos F. Vallejo Narváez

**Una disputa olvidada al principio de la Revolución**

Massimo De Giuseppe

**"Si me olvidara"...**

Pedro Reyes Linares

# Introducción al cuaderno

## CENTENARIO Y BICENTENARIO

(Las consideraciones históricas que vienen a continuación, debidas a la pluma de Jesús Gómez Fregoso, introducen los temas principales que se abordarán a lo largo del cuaderno; al mismo tiempo, incluyen aseveraciones con las que se podrá estar de acuerdo o no, pero que, en todo caso, invitan claramente al debate y a la profundización).

Discutimos si estamos festejando o simplemente conmemorando o recordando dos hechos importantes en nuestra historia: los dos siglos del inicio de nuestra Guerra de Independencia y el primer siglo del principio de algo que, desde hace tiempo, escribimos con mayúscula: la Revolución.

Lamentarnos de desgracias ya padecidas, a nada ayuda; habrá que pensar qué podemos hacer para ir construyendo un México más justo para todos.

Hace cinco siglos, antes de la dominación española, nada había en común entre los pericués y edúes de la Baja California con los purépechas de Michoacán o los mayas de Tabasco. Cuando Hernán Cortés llegó a Yucatán y luego a Veracruz y Tlaxcala, pudo dominar a los imperialistas aztecas porque los diversos pueblos luchaban entre sí y sólo se unieron para sacudirse el yugo de los que venían de Tenochtitlan. Para no pocos historiadores la conquista fue como la concepción del México de hoy, y los siglos de dominación española la prolongada gestación. Concepción y gestación dolorosas como nuestro nacimiento. Lo primero que recibe un niño al nacer es una nalgada para que llore y respire. Es sabia la canción de "la vida comienza siempre llorando y así llorando se acaba".

Parece indudable que tanto los conquistadores como los conquistados son nuestros antepasados: de ahí venimos. Después de la Conquista, en los siglos del Virreinato o de la Colonia, los



indios llevaban la peor parte en la vida social, en la que los españoles, nacidos en España y nacidos aquí, gozaban de una existencia privilegiada, sostenida por el trabajo de los más pobres, en forma no muy diferente a como vivían los pueblos dominados por los aztecas antes de que llegaran los europeos. Y no hay que olvidar que si un grupo de españoles conquistó el Imperio Azteca fue porque los pueblos sometidos de estas tierras querían sacudirse un pesado yugo. Resulta pues que los dominados, los más pobres, pasaron a otra dominación: siguieron en la parte más baja de la escala social.

Durante los siglos del Virreinato de la Nueva España, un niño se registraba al nacer como indio, español, criollo, mestizo, mulato, negro o perteneciente a diversas castas. A mediados del siglo XVIII los jesuitas jóvenes, que eran nacidos en México, aunque de padres españoles, inventaron el adjetivo "mexicano" para designar a todos

los nacidos en el territorio de la Nueva España, y el adjetivo lo promovieron sobre todo cuando, desterrados por el monarca español, sobrevivían en Bolonia, Ferrara y otras ciudades del norte de Italia, donde la añoranza de su "patria mexicana" los impulsaba a defender a su tierra lejana, que para ellos ya no era Nueva España sino México. Hacia 1780, el jesuita Clavigero fue, hasta donde yo sé, el primero que se atrevió a plantear la pregunta de "hasta dónde conviene que la Nueva España dependa de la vieja España".

Poco después, en 1810, un inquieto y combativo grupo de criollos levantó la bandera de la insurrección con el afán de independizarse de España. El párroco de Dolores, don Miguel Hidalgo y el de un humilde poblado de Michoacán, don José María Morelos fueron de los más distinguidos. Más de cuatrocientos sacerdotes encabezaron grupos que combatieron a favor de la independencia.

Así como durante la conquista española fue el pueblo sencillo y pobre el que más combatió y sufrió, en esa larga lucha por la independencia fueron también los pobres, los indios (o "indígenas" como se dice ahora) los que más padecieron. En esos años, los insurgentes peleaban a favor de la "América mexicana", porque no empleaban la palabra México.

En 1821, se firmó el acta de Independencia: la nueva nación, "El Imperio Mexicano" se declaraba autónomo y soberano sin sujeción a la Corona española. Después, si bien es cierto que no dependíamos de España, los mexicanos, en más de un aspecto, seguimos dependiendo de potencias extranjeras. ¿Qué significó en realidad la Independencia? ¿Independencia del extranjero?

Y, por lo que se refiere a los pobres, a los "indios" que se hicieron matar a favor de la Independencia la pregunta fue siendo más angustiante, como la planteó Antonio Díaz Soto y Gama, delegado de Emiliano Zapata en la Convención de Aguascalientes, en octubre de 1914: "después de la Independencia, el mexicano fue el gachupín del indio". Tenía razón el intelectual zapatista: los pobres, ya mexicanos "independientes", quedaron igual o peor que cuando eran indios o mulatos en la ya desaparecida Nueva España, porque durante los siglos coloniales, los indios, según la

legislación española, eran "menores de edad" y la Inquisición, desde mediados del siglo XVI no tenía jurisdicción sobre ellos, y, por otra parte, los pueblos indios, los "menores de edad", tenían tierras propias inalienables.

Con la Independencia, como eran iguales ante la ley, carecieron de toda protección especial y, luego, las Leyes de Reforma, los privaron de esas tierras, de suerte que la gente más desvalida, los indios, iguales ante la ley, resultaron en la práctica los más perjudicados con las nuevas leyes de los gobiernos liberales: en igualdad jurídica, pero sin sus tierras.

En 1867, al triunfar la República sobre el Imperio, y luego, con los gobiernos liberales, los pobres fueron los trabajadores desprotegidos de las haciendas. Otros pobres, que trabajaban en las fábricas, quedaron más desprotegidos aún, porque los trabajadores del campo descansaban por lo menos el domingo, mientras que los obreros de las fábricas trabajaban de lunes a domingo y más que "de sol a sol": existen documentos sobre trabajadores que pedían, como gran conquista laboral, trabajar "nada más dieciséis horas" en el día de veinticuatro horas.

En 1892, cuando los obreros del Valle de México pedían al presidente de la República que los ayudara, respondió que los problemas obreros, de carencia de salario mínimo, de la inexistencia de horarios de trabajo, de no contar con el descanso dominical y otros problemas graves eran "asuntos privados ajenos a la administración", al Gobierno y por lo tanto los poderes públicos no podían intervenir porque sería violentar las libertades. Obviamente se refería a las libertades de empresarios y dueños de las fábricas. Ciertamente que los mexicanos pobres, campesinos y trabajadores asalariados de fines del siglo XIX, nada tenían que celebrar al recordar la Independencia.

Sin embargo, en 1910 hubo grandes celebraciones para hacer memoria, para festejar, recordar y conmemorar el 16 de Septiembre de 1810, cuando se inició la Guerra de Independencia. Sea lo que sea, hubo grandes festejos y conmemoraciones, a diferencia de este 2010. Pero en Septiembre de 1910, nadie imaginaba que dos meses después comenzaría otro movimiento, que ahora recordamos después de un siglo.

Todos sabemos que Francisco Ignacio Madero, con su Plan de San Luis, iniciaría la Revolución. Y si leemos atentamente ese plan, no hay ninguna reivindicación a favor de los pobres: de los campesinos y los obreros en el artículo tercero de dicho plan, sólo se dice que se van "a revisar" los procedimientos por los que algunas tierras de los pueblos, de los indios, pasaron a las haciendas, y, en caso de encontrarse anomalías, se devolverán las tierras a sus legítimos propietarios. El grito de guerra de Madero fue: "sufragio efectivo, no reelección".

Ya presidente, fue asesinado, y luego Carranza, con el Plan de Guadalupe, invita a luchar contra la usurpación de Victoriano Huerta, asesino de Madero. De suerte que estrictamente la Revolución (con mayúscula) se inicia por móviles meramente políticos. Luego, ya iniciada la lucha, comienzan a aparecer argumentos sociales a favor de los pobres, que culminaran con cambios sociales importantes, en especial los artículos 27 y 123 de la nueva Constitución que verá por el bien de campesinos y obreros. Emiliano Zapata, que siempre luchó para que los indios recobraran sus tierras, nunca fue tomado en cuenta por los vencedores en la Revolución.

¿Cuál puede ser el sentido de festejar el bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución?

Indudablemente que es muy legítimo recordar y honrar a nuestros antepasados que iniciaron y consumaron esos movimientos. ¿Qué habría pasado si don Miguel Hidalgo, en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, no hubiera invitado al pueblo a rebelarse contra "el mal gobierno"? Desde luego que, como sostienen no pocos historiadores, pudo haberse realizado la independencia, la autonomía, la separación de España, en forma pacífica como ocurrió con Brasil y Portugal. Parece que tiene sentido homenajear al señor cura Morelos, por sus campañas militares y sus avanzadas ideas a favor de los pobres.

Diversos personajes de los años de la Independencia y la Revolución merecen agradecido recuerdo.

Por lo que se refiere a la Revolución, es indiscutible que el mundo obrero salió beneficiado,

aunque, después se convirtió en una pieza fundamental para que un régimen "emanado de la Revolución" continuara autoritariamente en el poder: ¿en qué le benefició la Revolución, si fue utilizado por el Gobierno para mantenerse en el poder? Estas pocas líneas no pueden pretender analizar sus resultados: saber quiénes fueron los que salieron ganando con la Revolución, cuyo centenario festejamos. No pocos mexicanos piensan que es absurdo festejar; ¿festejar qué?

Sin embargo parece indudable que para nada conviene seguir nadando y chapoteando en mares de sangre, sudor y lágrimas. La realidad que estamos viviendo en nada se beneficia con seguir echando la culpa a los que consideramos culpables. Continuar buscando culpables en nada construye una sociedad más justa.

Parece que, al recordar, festejar y honrar a nuestros antepasados que lucharon en la Independencia y en la Revolución, lo único sensato y constructivo es pensar en lo que corresponde a las actuales generaciones. Creemos que la dolorosa concepción de la Conquista, la penosa gestación de los siglos coloniales, el alumbramiento, terriblemente prolongado, de la Independencia y las crisis, o procesos de crecimiento, de la Reforma y la Revolución, tuvieron su importancia fundamental en el crecimiento de México. Igualmente estos años de incipiente democracia, tantaleante y con tropezones, son decisivos en la vida de esta nación que formamos todos los mexicanos, de muy diversas condiciones y modos de pensar, pero con la conciencia de que depende de nuestra colaboración el futuro que queremos heredar a los que vengan detrás de nosotros.

No basta con recordar y honrar los sueños, esfuerzos, sufrimientos de los antepasados de hace cien y hace doscientos años: ahora, en este 2010, lo único sensato es poner nuestro grano de arena para construir un México más libre y más justo para todos. ☐

*J. Jesús Gómez Fregoso  
Universidad de Guadalajara*

*Dirección del cuaderno:  
María Alicia Puente Lutherott  
Raúl Cervera*

# Cuaderno

## La Virgen de Guadalupe y el origen de la Nación Mexicana

Gonzalo Balderas Vega, O. P.

Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe

*¡Oh feliz nación!,  
¡Oh gente envidiable!,  
que tales cariños  
debes a tal Madre.  
Bendigan, Señora,  
tus dulces piedades  
los tiempos, los siglos,  
todas las edades<sup>1</sup>.*

(fragmento)

La nación mexicana nació bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. Al consumarse la independencia de México, Agustín de Iturbide fundó la Orden imperial de Guadalupe para premiar a quienes habían luchado por la emancipación de la nación mexicana del decadente Imperio español. La Virgen de Guadalupe había participado al lado de los insurgentes en los once años de guerra que duró la lucha por la independencia de México.

La Orden imperial de Guadalupe se inauguró con una celebración en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe el 13 de agosto de 1822. Hay que tener presente, que un 13 de agosto de 1521, fue conquistada por Hernán Cortés la ciudad de México-Tenochtitlan. Trescientos años después, un 13 de agosto se instauraba la Orden imperial de Guadalupe. Agustín de Iturbide, transformado en emperador de México, en su calidad de gran maestro recibió las promesas de quienes a partir de ese momento eran miembros de la Orden; éstos se comprometían a defender las bases del Plan de Iguala y la persona del emperador.

1 Joaquín Fernández de Lizardi, "Auto mariano", en: Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, Testimonios históricos guadalupanos: México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 981.

El Imperio mexicano fue efímero. El 19 de marzo de 1823 Agustín I abdicaba la corona imperial de México. Y abandonaba el país para exiliarse en Europa. Al dejar la ciudad de México con rumbo al puerto de Veracruz, el ex emperador no quiso abandonar su patria sin antes despedirse de la Virgen de Guadalupe. El 11 de mayo se embarcó en la fragata Rowllins. El buque llegó a Liorna (Italia) el 2 de agosto. Su exilio fue breve; en Londres se embarcó para retornar a México. Al desembarcar en Soto la Marina fue hecho prisionero y fue fusilado el 19 de julio de 1824, cuando sólo contaba cuarenta años de edad, ocho meses y veintidós días<sup>2</sup>.

Durante la guerra de independencia Agustín de Iturbide combatió a los insurgentes. El cura de Dolores, don Miguel Hidalgo, había sido excomulgado por el obispo electo de Michoacán, Don Manuel Abad y Queipo. Los insurgentes a través de la pluma de don Carlos María de Bustamante recibieron una nueva interpretación de las palabras de la Virgen dirigidas a Juan Diego, con las que intentaron justificar teológicamente la legitimidad de su lucha contra la dominación española. El Nican mopohua<sup>3</sup> pone en boca de María las siguientes palabras: "¿No estoy yo aquí que soy tu madre?, ¿no estás bajo mi sombra?, ¿no soy yo tu salud?, ¿no estás por ventura en mi regazo?, ¿Qué más has menester?".

Don Carlos María de Bustamante vinculado a la lucha por la independencia, estaba interesado en dar a conocer a los mexicanos cómo la Virgen de Guadalupe estaba dando su apoyo en su guerra contra el Imperio español. Dotó a la Virgen de

2 Juan María Almonte, A la vera de las independencias de la América hispánica: México, Océano, 2010, p. 118.

3 Relato de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe al indio Juan Diego.

un rostro insurgente, liberador, al poner en su boca estas palabras dirigidas a Juan Diego: "Me llamaréis madre, y yo lo seré vuestra; me invocaréis en vuestras tribulaciones, y yo os oiré; me pediréis la libertad, y yo desataré vuestras cadenas".

Estas palabras parecen inspirarse en las que Dios dirigió a Moisés en el Sinaí.

María, sin dejar de ser Madre, ahora

se asume como liberadora de su pueblo. Con esta atrevida reinterpretación del mensaje guadalupano transmitido por el

Nican Mopohua, don Carlos María de Bustamante supo

interpretar el sentir del pueblo que luchaba por

conquistar su libertad. Los realistas, entre los

cuales militaba Agustín de Iturbide, comprendieron perfectamente

esta reorientación liberadora del mensaje guadalupano. María,

durante la guerra de independencia jugó

dos papeles: fue garante del orden colonial, y fue la insurgente que puso fin a

dicho orden.

Por eso, contra la ad-

vocación de Nuestra Señora de Guadalupe,

vinculada a la lucha por la independencia,

los realistas asumieron a Nuestra Señora

de los Remedios como su protectora y generala.

En cambio, para los insurgentes Santa María de Guadalupe era Madre liberadora

y libertaria, madre protectora y defensora, madre cuidadosa y

protectora de sus hijos, Madre de los mexicanos que peleaban por su libertad.

En palabras de José Villalpando, "... en la guerra de independencia, la Virgen de Guadalupe dejó

de ser un mero símbolo religioso y se convirtió en una protagonista principalísima de la lucha"<sup>4</sup>.

En los turbulentos años de 1810-1821, Santa María de Guadalupe fue bandera en los campos de batalla, y en ocasiones, hasta combatiente.

Incluso, sufrió persecuciones por parte de los realistas por militar al lado de los insurgentes.

Cuando la Nueva España logró su independencia el 27 de septiembre de 1821, Nuestra Señora de Guadalupe fue reconocida por los habitantes

de la ex Nueva España como promotora y protectora de la independencia de México.



El cura Hidalgo, como todo novohispano, nacido en el siglo

XVIII<sup>5</sup>, era fervoroso devoto de la Virgen de Guadalupe.

Este fervor guadalupano que se había transformado en

el fervor de toda la nación en dicho siglo, explica el

papel de la Virgen durante la lucha por la independencia.

<sup>4</sup> José Villalpando, *La Virgen de Guadalupe. Una biografía*: México, Planeta, 2004, p. 85.

<sup>5</sup> El cura don Miguel Hidalgo nació el 8 de mayo de 1853.

y todo el pueblo. Fue pues, en la primera mitad del siglo XVIII, cuando el culto a la Virgen de Guadalupe se convirtió en un culto de toda la nación mexicana. Fue a partir de entonces, que el 12 de diciembre, por decreto del cabildo de la ciudad de México, se convirtió en el día que se celebraría solemnemente a la patrona del reino de la Nueva España.

El juramento del patronazgo de la Virgen de Guadalupe fue recibido con júbilo por los habitantes de todas las ciudades y villas de la Nueva España. Todos los templos del virreinato ostentaban la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Después de doscientos años de iniciado su culto en el Tepeyac, se recocía finalmente que la Virgen de Guadalupe era la patrona "principal" de la ciudad de México, desplazando a segundo término en importancia a los "santos patronos" a quienes se había encomendado su protección: San Hipólito y san Casiano -los santos del 13 de agosto, día de la caída de México-Tenochtitlan en poder de Hernán Cortés-, san José -eficaz contra los temblores-, san Miguel Arcángel -el ángel custodio de la ciudad-, así como el beato Felipe de Jesús, el criollo nativo de la propia capital novohispana, que había sufrido el martirio en Japón.

En esta consolidación del culto a Nuestra Señora de Guadalupe, jugó un papel muy destacado don Lorenzo Boturini. Procedente de Italia llegó a la Nueva España en 1736. Antes de arribar a la ciudad de México hizo un alto en la Colegiata de Guadalupe. Desde el primer contacto con la Virgen del Tepeyac, se hizo muy devoto de ella. Tal fue su interés sobre la Guadalupana, que durante siete años se dedicó a recoger información sobre el origen de su culto. Era tal su amor y devoción, que promovió su coronación pontificia. Se apoyó en el jesuita Domingo Torrani para lograr su propósito de coronar a la imagen de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, su petición no era viable para la Santa Sede, porque no era una petición que partiera de los habitantes y autoridades de la ciudad de México. El buscó los apoyos exigidos por Roma. Sin embargo, poco apoyo encontró en las autoridades eclesiásticas del reino y en sus habitantes. Boturini se hizo sospechoso para el virrey don Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, por el interés y entusiasmo que había puesto en coronar a la Virgen de Guadalupe, con una corona que llevaría el escudo no del rey, sino de un extranjero,

el conde Sforza, que había establecido que toda imagen coronada con su dinero, llevase gravado su escudo familiar en la corona. La coronación de la imagen que promovió Lorenzo Boturini, de ser un asunto eminentemente religioso, se transformó en un asunto eminentemente político y nacionalista, pues tampoco los criollos vieron con buenos ojos que un extranjero se inmiscuyera en un tema de interés nacional, como era el de coronar a la Virgen de Guadalupe. El nacionalismo y los intereses de España se impusieron, y Lorenzo Boturini fue encarcelado por órdenes del Virrey; después fue expulsado del reino de la Nueva España. Boturini abandonó México a principios de 1744. Este ferviente devoto de la Virgen de Guadalupe murió en Madrid en 1751.

Los criollos novohispanos asumieron el proyecto de Lorenzo Boturini; pero en lugar de promover la coronación de la imagen, buscaron que el Papa concediera celebrar el 12 de diciembre con oficio y misa propios. Ya existía un antecedente que animaba a los criollos a lograr la petición hecha al Papa en favor de la Guadalupana. En 1725 el papa Benedicto XIII había elevado el santuario del Tepeyac a la categoría de colegiata, con derecho a ser gobernada por un abad y por un cabildo con canónigos, como si se tratara de una iglesia catedral, pero a los criollos novohispanos no les bastaba con eso: ellos querían el reconocimiento expreso del milagro guadalupano y su consecuente inclusión en el orbe católico.

El arzobispo don Manuel Rubio y Salinas los autorizó para que se realizaran las gestiones ante la Santa Sede para obtener una liturgia propia en honor de Santa María de Guadalupe. Quienes fueron a Roma para presentar la petición llevaban consigo una copia de la imagen realizada por el pintor Miguel Cabrera. Benedicto XIV, por gestiones del padre jesuita Juan Francisco López, concedió audiencia a quienes fueron de la ciudad de México para lograr del Papa lo que los devotos de Nuestra Señora de Guadalupe anhelaban. Para dicha de los novohispanos, el Papa concedió lo que las autoridades religiosas y civiles de la ciudad de México le pedían: liturgia propia para celebrar solemnemente a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre. Todas estas gestiones se hicieron al margen de la corona. La Virgen de los mexicanos era reconocida por la máxima autoridad de la Iglesia: de devoción nacional se transformaba en devoción universal.

A partir de este reconocimiento pontificio, el patriotismo de los criollos se acrecentó al máximo. Para ellos, no había ya duda alguna: México era tierra elegida; era la tierra preferida de la Madre de Dios. Los criollos estaban satisfechos, pues ni la católica España había merecido tal honor de contar con una imagen de María no hecha por manos humanas. Para ellos era verdad probada que María "no hizo igual con ninguna otra nación" (*"Non fecit taliter omni nationi"*). Y esto lo había reconocido el mismísimo Papa al dotar a Nuestra Señora de Guadalupe de una liturgia propia, y al oficializar el 12 de diciembre como el día de su fiesta.

A partir de este reconocimiento pontificio del culto guadalupano, magnificado con las palabras del Salmo 147: *"Non fecit taliter omni nationi"*, que fueron atribuidas al papa Benedicto XIV, las imágenes de la Virgen pintadas después de dicho reconocimiento, las incorporaron, para acrecentar aun más, el fervor y el patriotismo de la nación mexicana.

Tres siglos duró el proceso de gestación de la nación. En la segunda parte del siglo XVIII, la Virgen de Guadalupe se transformó en bandera o enseña de la nación mexicana en ciernes<sup>6</sup>. También en dicho siglo, la Virgen fue asociada a las insignias de la antigua ciudad de México-Tenochtitlan, que estaba conformada por el águila y el nopal<sup>7</sup>. A partir de entonces, Nuestra Señora de Guadalupe, acompañada con las insignias de la ciudad de México-Tenochtitlan, se convirtió en la representación más genuina de la Nueva España, que estaba a un paso de convertirse en la nación mexicana a principios del siglo XIX.

A mediados del siglo XVIII era innegable que la Virgen de Guadalupe se había convertido en un símbolo de lo propiamente mexicano<sup>8</sup>; unía el territorio antiguamente ocupado por los mexicanos con el sitio milagrosamente señalado por la aparición de la Madre de Dios a Juan Diego: la colina del Tepeyac. A fines del siglo XVIII era un hecho consumado que los conceptos de territorialidad, soberanía política, protección divina e identidad colectiva se fundieron en un símbolo religioso que era el más venerado y el más potente de todos los existentes en el virreinato: Nuestra Señora de Guadalupe.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 73.

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Ídem.

Uno de los mejores gobernantes de la Nueva España, el virrey don Antonio María de Bucareli y Ursúa profesaba una gran devoción a Santa María de Guadalupe; visitaba a diario la Colegiata para hacer oración ante su imagen. Pidió ser sepultado en el santuario del Tepeyac. Su deseo se vio cumplido: el 13 de abril de 1779 fue sepultado en la puerta por donde solía entrar al santuario, según su deseo.

En este breve recorrido histórico sobre cómo la Virgen de Guadalupe se transformó en un poderoso símbolo de la nación mexicana, no puede faltar Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. La importancia de este dominico regiomontano radica en que vinculó a la Virgen de Guadalupe con Quetzalcóatl, al que identificó con el apóstol santo Tomás. En el año de 1794, el ayuntamiento de la ciudad de México le dio la encomienda de pronunciar el 12 de diciembre el sermón con que se celebraría la fiesta más importante del reino de la Nueva España. En su sermón llegó a sostener que el ayate de Juan Diego era la capa del apóstol santo Tomás.

Fray Servando pronunció su sermón ante el virrey, el arzobispo y toda la sociedad de la ciudad de México. Según él, los indios antes de la llegada de los españoles ya habían sido evangelizados por el apóstol santo Tomás. La Virgen de Guadalupe ya había sido venerada en México antes de la conquista. Su imagen había sido pintada en la capa del apóstol santo Tomás; pero los indios cayeron en la apostasía, por lo cual, la imagen de Nuestra Señora tuvo que ser escondida por el propio apóstol para evitar que fuera profanada. Diez años después de la conquista de México, la Virgen María se apareció a Juan Diego y le pidió que se le levantara un templo en el Tepeyac; también le reveló donde estaba la capa del apóstol que tenía pintada su imagen. Y es esta imagen la que se venera en la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Lo que preocupó a las autoridades no fue la explicación erudita que fray Servando ofreció del origen de la imagen guadalupana, sino alcance político del símbolo mariano. Fray Servando al asociar al apóstol santo Tomás con la mariofanía del Tepeyac, perseguía un objetivo político. Para el dominico, la Virgen de Guadalupe y el apóstol santo Tomás demostraban de una vez por todas la injusticia de la conquista española, realizada con el pretexto de evange-



lizar a los indígenas a los que según ellos nunca había llegado el Evangelio.

Lo atrevido del planteamiento de fray Servando radica precisamente en esto: los españoles no habían evangelizado a los mexicanos, sino que fue el apóstol santo Tomás, a quien fray Servando asimila nada menos que al antiguo dios Quetzalcóatl<sup>9</sup>. Para el predicador dominico, en el Tepeyac estaba la Virgen de Guadalupe estampada y conservada milagrosamente para probar que la conquista de México había sido definitivamente injusta y por lo tanto, la dominación española era ilegítima. Además de lo anterior, la Iglesia mexicana tenía origen apostólico. Y es, este origen apostólico de la Iglesia mexicana, el que desautorizaba y deslegitimaba la dominación que España ejercía sobre México.

Para las autoridades virreinales y eclesiásticas este planteamiento de fray Servando era sedicioso y peligroso, pues a pesar de lo erudito de las explicaciones del fraile dominico sobre el origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, no faltaría quien le diera a sus palabras un sentido político revolucionario. Y es este

<sup>9</sup> Juan María Alponete, op. cit., p. 176.

enfoque político-revolucionario que pudieran darle a las palabras del dominico, lo que preocupó a las autoridades civiles y religiosas de la Nueva España.

El arzobispo de México, don Alonso Núñez de Haro y Peralta, ordenó que el fraile fuera confinado en su celda del convento de Santo Domingo, para ser sujeto a una investigación eclesiástica. El arzobispo condenó la doctrina expuesta por fray Servando en su sermón. Para el arzobispo el sermón contiene una doctrina escandalosa e injuriosa para autores españoles y extranjeros que se han ocupado de estudiar con seriedad el origen del culto a Nuestra Señora de Guadalupe. Pero además, añadía el arzobispo, que dicho sermón perturba la devoción, religión y piedad, al combatir una tradición constante, uniforme y universal, por los menos en esta América y que ha sido calificada como piadosa por el Papa, al darle al santuario del Tepeyac, el rango de colegiata.

El arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta le retiró al fraile dominico las licencias para predicar. Fray Servando fue desterrado a España al convento dominico de Caldas en 1795. En España dio inicio a su vida aventurera y creadora<sup>10</sup>. Con la ayuda de los españoles que estaban contra el absolutismo de los Borbones, escapó a Francia. Allí escribe textos en favor de la independencia de México. Estuvo en Roma, donde fue hecho prisionero y regresado a España, de donde a su vez, escapó a Portugal, y de ahí partió a Londres. Regresó a México en plena guerra de independencia. Murió en 1827. Fray Servando incorporó a la lucha por la independencia de México al vasco Francisco Javier Mina.

Fray Servando fue uno de los precursores de la independencia de México. Su sermón pronunciado en la Colegiata de Guadalupe el 12 de diciembre de 1794, fue según juicio de Alfonso Reyes "una insurgencia teológica"<sup>11</sup>. La vida errante, aventurera de este dominico regiomontano y sus "disparates teológicos", "revelan su rebelión" contra la dominación española de su patria, reconoce Alfonso Reyes<sup>12</sup>.

En ese mismo siglo XVIII, Alexander von Humboldt no sólo dio cuenta de la desigualdad que imperaba en la sociedad novohispana, sino

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ibídem, p. 175.

también percibió que las imágenes de la Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe y de Nuestra Señora de los Remedios eran tenidas como rivales. El arzobispo en tiempos de calamidad trasladaba a la catedral de México la imagen de Nuestra Señora de los Remedios para implorar su auxilio. Pero como la sequía o las inundaciones o pestes no cesan, mandaba a los indios que trajeran del santuario del Tepeyac la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Alexander von Humboldt descubrió la importancia de la devoción a la Virgen de Guadalupe entre la población indígena y criolla del virreinato. La Virgen de Guadalupe era venerada en todos los sectores de la población novohispana, excepto en uno: el de los españoles<sup>13</sup>.

La rivalidad de las devociones a estas dos advocaciones marianas fue una de las manifestaciones más sacrílegas y escandalosas de la guerra de independencia. Nuestra Señora de los Remedios estaba ligada a la conquista de México; en cambio, Nuestra Señora de Guadalupe está ligada a la liberación de la Nueva España del yugo español. Ambas advocaciones marianas no podían coexistir pacíficamente en el catolicismo mexicano de los siglos XVIII y XIX. Una era la conquistadora, y otra la liberadora.

El 16 de septiembre de 1810, después de haber dado "el grito" en la parroquia de Dolores, el cura don Miguel Hidalgo al pasar por el santuario de Atotonilco, tomó un estandarte de la Virgen de Guadalupe y lo mostró a su tropa. Fue en el acto aclamada y transformada en bandera y símbolo del movimiento insurgente con el que se dio inicio a la lucha por la independencia de México. El grito de guerra del cura Hidalgo y su movimiento, era: "¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe, muera el mal gobierno, mueran los gachupines!".

Este grito de guerra no se entendería sin los antecedentes que se remontan al siglo XVIII, ya que fue en ese siglo, que el culto a Nuestra Señora de Guadalupe se difundió por todo el reino de la Nueva España, como ya lo hemos expresado más arriba, y se transformó en un poderoso símbolo de la nación mexicana en ciernes. El 16 de septiembre de 1810 fue el propio cura don Miguel Hidalgo el que decidió enarbolar el estandarte guadalupano como él mismo lo reconoció en el proceso que se le siguió para privarlo de su sacerdocio.

13 Juan Manuel Villalpando, op. cit., p. 82.

El cura don Miguel Hidalgo buscaba con el estandarte, que la Virgen apareciera como favorable a los insurgentes. En una de sus proclamas escribió: "hemos levantado la bandera de la salvación de la patria, poniendo en ella a nuestra universal patrona, la siempre Virgen María de Guadalupe. Ella nos ha de sostener y ayudar en este gran proyecto, dará fuerza a los débiles, esperanza a los tímidos y valor a los pusilánimes"<sup>14</sup>.

Con el estandarte como bandera, el cura don Miguel Hidalgo dio al movimiento insurgente un carácter religioso, y lo convirtió en una guerra santa<sup>15</sup>. Su condición de sacerdote y el haber tomado como símbolo el estandarte guadalupano, contribuyó a que el pueblo que lo seguía, viera en él a un profeta o a un iluminado que los redimiría<sup>16</sup>. El guadalupanismo dotó al movimiento encabezado por el cura de Dolores de un elemento de uniformidad y unidad<sup>17</sup>. Al poner la causa de su movimiento bajo el amparo de Nuestra Señora de Guadalupe, pudo atraer a numerosas gentes, de grupos dispares de la sociedad novohispana, cada una con sus propias quejas y agravios, que se unieron bajo el motivo común que se representaba en la poderosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

En el movimiento insurgente iniciado en 1810 se combinaban el fervor del pueblo y la fe del sacerdote caudillo<sup>18</sup>. Fue así como la Virgen se transformó de Madre de los indígenas, criollos, peninsulares y castas, en María insurgente. En manos del cura don Miguel Hidalgo la Virgen de Guadalupe se transformó en bandera de una nación que luchaba por su emancipación política. Para los insurrectos ella fue inspiración, defensa y consuelo. A todos los que se habían sumado a la lucha que comandaba el cura de Dolores les quedaba claro que la Virgen "no hizo cosa igual con ninguna otra nación". Sobre la predilección de María por esta tierra mexicana, Joaquín Fernández de Lizardi ha escrito estos versos que recogen las palabras atribuidas al papa Benedicto XIV cuando contempló la copia de la imagen Guadalupeana pintada por Miguel Cabrera:

14 *Ibidem*, p. 87.

15 *Idem*.

16 *Idem*.

17 *Idem*.

18 *Idem*.

*Felices enhorabuenas  
tenga este reino, Señora,  
pues veniste a ofrecerte  
por su madre y protectora.  
A tu nombre gloria eterna  
por tan singular favor,  
que no lo ha logrado igual  
otra ninguna nación<sup>19</sup>.*

El estandarte guadalupano que el cura don Miguel Hidalgo había tomado del santuario de Atotonilco, fue capturado por las tropas realistas en la batalla de Aculco, el 6 de noviembre de 1810. Pero este hecho no perjudicó a los insurgentes, pues el símbolo de la mexicanidad que encarnaba la imagen estaba en todas partes. Quienes se fueron sumando al movimiento insurgente traían como bandera la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. La Virgen, como Yahvéh en el Antiguo Testamento, acompañaba a su pueblo en su lucha por la libertad. María fue reinterpretada en clave liberadora por el pueblo que seguía al Cura de Dolores, y esta novedosa interpretación se vio reforzada con los aportes de Don Carlos María de Bustamante.

El 12 de diciembre de 1810, don Miguel Hidalgo organizó un novenario de misas en su honor en la ciudad de Guadalajara.

El cura don Miguel Hidalgo y su ejército popular fueron derrotados en Puente de Calderón en 1811. Los caudillos que iniciaron la lucha por la independencia del reino de la Nueva España huyeron al norte del país. El 21 de marzo de ese año, Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Jiménez y otros jefes más, fueron capturados por el gobierno virreinal en las Norias de Nuestra Señora de Guadalupe de Acatita de Baján. El 30 de julio de 1811 fueron fusilados en la ciudad de Chihuahua.

La insurrección encabezada por el Cura de Dolores conmovió a la Nueva España. Pero la conmoción fue mayor al enterarse que Santa María de Guadalupe marchaba al frente de los insurrectos. El ejército realista tuvo que combatir a dos enemigos distintos entre sí, pero que al final de cuentas eran uno solo: los insurgentes y Nuestra Señora de Guadalupe. Según don Carlos María de Bustamante, el gobierno virreinal "juró odio

a la Virgen de Guadalupe"<sup>20</sup>. El Virrey Venegas acusó al cura de Dolores de "valerse de la sacrosanta imagen de la Virgen de Guadalupe... para deslumbrar a los incautos".

El carácter religioso de la guerra emprendida por los insurgentes fue percibido por el virrey Venegas. Para contrarrestar el influjo que la Virgen tenía en la población novohispana, el virrey le opuso a la Guadalupana, el culto a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, a la que mandó traer de su santuario a la catedral de México para evitar la sacrilega vejación a que sería sometida se caía en manos insurgentes. Ante el temor de que don Miguel Hidalgo y sus huestes atacaran la ciudad de México, las señoras partidarias de los realistas participaban activamente en la defensa: organizaban una compañía de "patriotas marianas" que harían guardia constante ante la imagen de Nuestra Señora de los Remedios para implorar su protección contra las hordas de Hidalgo. El cura insurgente tomó la decisión de no tomar la ciudad de México. Y esta decisión tuvo graves consecuencias para la lucha por la independencia, que se prolongó por diez años más.

Fue así como la guerra por la independencia de México involucró a la mismísima Madre de Dios, en sus advocaciones de Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de los Remedios. La primera había sido jurada protectora de los insurgentes; la segunda, declarada "general" de los ejércitos realistas; ésta última, fue uniformada, le pusieron la banda representativa de su grado y hasta le colocaron en sus manos un bastón de mando.

A pesar de su predilección por Nuestra Señora de los Remedios, el virrey Venegas, muy a su pesar, tuvo que reconocer que Nuestra Señora de Guadalupe era la "patrona y protectora" de este reino, y por eso, se llevó un gran susto cuando en el mes de marzo de 1812, una partida de insurgentes entró en la Villa. Sin embargo, los insurgentes no pudieron acercarse al santuario guadalupano, porque fueron repelidos por las fuerzas realistas asentadas en la villa. El virrey temía que si los insurgentes se hacían con la imagen, terminarían por creer que su victoria sobre el Imperio español estaba garantizada. Ante este acontecimiento, el virrey dispuso que la imagen fuera trasladada a la ciudad

<sup>19</sup> Joaquín Fernández de Lizardi, "Auto mariano" (fragmento): en op. cit., pp. 985-986.

<sup>20</sup> Ibidem, p. 89.

de México; pero el cabildo de la colegiata se opuso a dicho traslado; buscaron el apoyo de la población indígena de la villa, apoyo que obtuvieron. Los indios se dieron a la tarea de custodiar el santuario para impedir que la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fuera trasladada a la catedral metropolitana, como pretendía el virrey.

El ejército realista cometió tropelía tras tropelía contra su enemiga la Virgen de Guadalupe. La imagen fue profanada por algunos peninsulares y el ejército realista, donde también militaba Agustín de Iturbide, aunque éste último, era ferviente devoto de la Guadalupana. Algunos soldados borrachos, llegaron al extremo de fusilarla. Durante la lucha por la emancipación de la Nueva España, la Virgen María, bajo su advocación de Guadalupe, se transformó en insurgente; y bajo su advocación de Los Remedios, era realista. Hasta esos niveles de locura había llegado la población novohispana durante la guerra de independencia, pues la conducta religiosa, sobre todo, de los realistas dejaba mucho que desear.

La persecución contra Nuestra Señora de Guadalupe no se redujo a los campos de batalla. También fue atacada desde el púlpito, desde el trono del virrey, desde los sermones, desde los bandos, desde los periódicos, desde los confesionarios, por todas partes y por todos los medios se combatió su influjo sobre la población novohispana que luchaba por su emancipación. Fue la jerarquía eclesiástica la que más duramente atacó al cura de Dolores por haber hecho de la Virgen de Guadalupe la bandera del movimiento insurgente. El obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, lo fulminó con la excomunión, por el uso que le dio a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. La imagen de la Virgen había sido transformada en bandera de guerra. La inquisición también participó en la campaña contra el cura de Dolores. El 13 de octubre de 1810 el Tribunal del Santo Oficio promulgó un edicto citándolo a que se presentase a contestar los cargos de que había sido acusado ante dicho tribunal. Uno de esos cargos fue el de negar la perpetua virginidad de María. Además, se le acusó de alarmar a los pueblos y llamarlos a la sedición aprovechando la devoción que estos tenían a María Santísima de Guadalupe.

El cura don Miguel Hidalgo y los insurgentes fueron condenados por el arzobispo de México, don Francisco Javier Lizana y Beaumont. El último obispo que lo condenó, fue don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, obispo de Guadalajara.

Aunque el antiguadalupanismo era dominante entre los realistas, también hay que reconocer que entre sus filas se dio la devoción hacia Santa María de Guadalupe. Un guadalupano ferviente, aunque sea difícil de creer, fue el virrey más anti-insurgente de este período de nuestra historia, don Félix María Calleja del Rey. Claro está que para ser un ferviente devoto de la Virgen de Guadalupe, don Félix María Calleja del Rey, vivió en el virreinato veinte años. Su larga estancia en nuestro país, contribuyó a que fuera un ferviente devoto de la Guadalupana. Había contraído matrimonio con una criolla potosina, y adquirió tierras en San Luis Potosí. A su segundo hijo, que nació el 26 de noviembre de 1815, le puso el nombre de Félix María José de Guadalupe; por desgracia para él y su esposa mexicana, este niño falleció a los dos meses de haber nacido. Al dejar el gobierno virreinal en 1816, se detuvo en la Habana para que su mujer diera a luz a una niña, concebida en México, a la que puso el nombre de María de Guadalupe. Para subrayar todavía más su devoción guadalupana, en su equipaje llevaba consigo una imagen de la Virgen. Esta devoción profesada por el virrey Calleja, que fue el virrey que más combatió a los insurgentes, nos revela que la devoción hacia la Virgen de Guadalupe, era una devoción consolidada en el país que estaba a punto de nacer como México en la segunda década del siglo XIX.

Todos los insurgentes eran fervientes devotos de Nuestra Señora de Guadalupe. Ignacio López Rayón, José María Morelos y Pavón, Félix Fernández, que incluso llegó a cambiar su nombre por el de Guadalupe Victoria; después de la caída del efímero Imperio mexicano, llegó a ser el primer presidente de México.

La Virgen de Guadalupe forma parte de la identidad mexicana. Ella es un poderoso símbolo donde todos los mexicanos se reconocen como tales. Santa María de Guadalupe y el escudo de la ciudad prehispánica de México-Tenochtitlán, son los símbolos que expresan plenamente lo mexicano.



Un liberal de pura cepa, como don Ignacio Manuel Altamirano, reconoció que la Virgen de Guadalupe convoca y une a todos los habitantes de México. Esa capacidad de convocatoria se da de manera especial, el 12 de diciembre, día en que acuden en masa al Tepeyac, para celebrar solemnemente su fiesta. Al respecto escribe:

"Hoy se celebra una gran fiesta en la capital de la República, una de las mayores fiestas del catolicismo mexicano, la primera seguramente por su popularidad, por su universalidad, puesto que en ella toman parte igualmente los indios que la gente de razón, Juan Diego y D. Quijote, Martín Garatuza y Guzmán de Alfarache. Todos se entusiasman del mismo modo; todos poseídos de una piedad sin ejemplo, van hoy a la villa a rezar a la Virgen, a comer chito con salsa borracha, en el venturoso cerro del Tepeyac, a beber el blanco néctar de los llanos de Ápam y abandonarse después a los furores sagrados de la orgía guadalupana.

¡Una orgía a cuatro caballos! ¡El colmo de la devoción!, como se dice hoy.

Positivamente, el que quiera ver y estudiar un cuadro auténtico de la vida mexicana, el que

quiera conocer una de las tradiciones más constantes de nuestro pueblo, no tiene más que tomar un coche del ferrocarril urbano que sale de la Plaza de Armas cada diez minutos, conduciendo a la villa una catarata de gente que se desparrama de los veinte vagones que constituyen cada tren, al lugar de la villa de Guadalupe. Es la ciudad de México entera al pie del santuario, desde la mañana hasta la tarde, formando una muchedumbre confusa, revuelta, abigarrada, pintoresca, pero difícil de describir.

Allí están todas las razas de la antigua colonia, todas las clases de la nueva República, todas las castas que viven en nuestra democracia, todos los trajes de nuestra civilización, todas las opiniones de nuestra política, todas las variedades del vicio y todas las máscaras de la virtud en México."

Nadie se exceptúa y nadie se distingue: es la igualdad ante la Virgen; es la idolatría nacional."<sup>21</sup>

Creo que esta larga cita de don Ignacio Manuel Altamirano da cuenta de lo que la Virgen de Guadalupe significa para México. Sin ella, no seríamos lo que somos. Desde el siglo XVI camina con nosotros haciendo historia. Es madre y es insurgente. No avala las injusticias que se comenten al amparo de la religión. Ella es hija de Israel, y como tal, creyó en un Dios que libera a su pueblo de la esclavitud. Por eso, ella, como Yavéh, oye el clamor de sus hijos y actúa para liberarlos de toda servidumbre. Es esta dimensión liberadora la que hace de Nuestra Señora de Guadalupe una advocación mariana ligada a la historia de la salvación, en cuanto que las Sagradas Escrituras nos dicen que la salvación es salvación en la historia. El Dios de Israel se da a conocer a través de sus acciones en la historia y en la creación. El Cántico de María<sup>22</sup> que san Lucas nos transmite en su evangelio, nos acerca a María liberadora e insurgente. Esta es la Virgen que el pueblo mexicano venera y ama. Esta es la Madre de Jesús, nuestro Salvador. Santa María de Guadalupe, como la Mujer del Apocalipsis<sup>23</sup>, nos anuncia los cielos nuevos y la tierra nueva, donde habita la justicia. ☩

21 Ignacio Manuel Altamirano, "La fiesta de Guadalupe" en: Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, op. cit., pp. 1128-1129.

22 Cfr. Lucas 1:46-55.

23 Cfr. Apocalipsis 12:1-17.

# La Independencia y el alma de un pueblo<sup>1</sup>

Manuel Olimón Nolasco

*Doctor en historia. Profesor fundador de la Universidad Pontificia de México.  
Académico del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana*

## 1.- El bicentenario: ocasión para un ejercicio reflexivo

Ocasión que invita no solamente a festejar y a levantar monumentos, a escuchar y reescuchar discursos cívicos que repiten frases trilladas es la que ha convocado en estos años a los hispanoamericanos: la de los bicentenarios. Y utilizo el término en plural y menciono a Hispanoamérica y no sólo a México, pues fue un período histórico bastante largo, entre 1808 y 1825, el que trajo consigo lo que conocemos como independencia para los pueblos de este vasto continente. La ocasión, pues, que si se atiende a esas fechas y espacios geográficos se prolongará muy adelante de este 2010, se presenta propicia para intentar una reflexión de largo aliento que teniendo como elemento fundamental el acercamiento histórico, toque nuestra interioridad y aliente compromisos constructivos. Sólo de esta manera, me parece, podremos superar la tentación de quedarnos en inauguraciones, fuegos artificiales, música y gritos al viento que, si bien conceden un rato o varios de alegría exterior, no dejan, una vez pasados, sino cierto sabor amargo. En la memoria mexicana queda impreso el contraste entre las "gloriosas fiestas del centenario" celebradas con esplendores y pompas en septiembre de 1910 y el inicio de la revolución dos meses después.

Desde luego, para quien ha tenido la oportunidad de hojear cientos de papeles impresos y manuscritos dejados en los archivos por quienes vivieron los años recios del final del virreinato y los primeros pasos de naciones balbuceantes y tímidas nacidas del recio tronco hispánico, es mucho lo que el espíritu humano ha dejado plasmado en letras y tinta, testimonios que hay que apreciar, agradecer y en algunos casos lamen-

tar. Cuando el historiador baja la cabeza para examinar un papel gastado y trata de descifrar sus líneas, no se asoma sólo a rasgos caligráficos más o menos finos o a vocablos enigmáticos o de fácil comprensión, se asoma a la vibración de una vida que acontece en corazoncitos sensibles y que es anhelo, búsqueda, lucha, frustración y alcance. Que es también pregunta, duda, perplejidad y plegaria elevada al cielo. Más que las lecturas de muchos testimonios sobre la guerra de la independencia mexicana, sobre los difíciles años de la construcción de la primera nación y de los dolorosos rompimientos en su columna vertebral a lo largo del siglo XIX, fue la oración que mi madre repetía cotidianamente a la hora vespertina del rezo del rosario la que me adhirió a una patria que es no solamente historia sino proyecto, tarea y meta: "[...] Te pedimos, oh María, de la nación mexicana, unión y feliz gobierno." Y es por ello que, a pesar de los pesimismos que rodean los análisis acerca de nuestra realidad actual y de las simplezas que se presentan en carteles y anuncios televisivos como razones para ser "orgullosamente mexicanos", sigo repitiendo esa oración humedecida en esperanza y sigo agradeciendo a Dios haber nacido mexicano, ser hijo de una patria generosa. Y la patria, como lo dijo hace años el Padre Aurelio Espinosa Pólit<sup>2</sup>, "[...] es algo más que el suelo que nos vio nacer, es algo espiritual que debe informar [es decir, dar forma, dar sentido a] nuestra vida."

## 2.- No sólo guerras y héroes

La búsqueda dominante a la hora de dirigir la mirada doscientos años atrás (o algunos más)

<sup>2</sup> Jesuita ecuatoriano, maestro de muchas generaciones y alma de la Universidad Católica de Quito. Esta expresión la dijo en un discurso en 1930.

<sup>1</sup> Para la revista *Christus*.

es la que se lanza en pos de los conflictos, las guerras, las contradicciones. Y, por supuesto, la tendencia también dominante en lo que puede uno encontrar sobre todo en los libros de texto de historia para los estudiantes va por esta línea.

De esta manera, se presenta un panorama de encuentros sangrientos, de vencedores y vencidos que suele además resaltar a modo de contraste, crueldades de carácter infrahumano y heroísmos casi sobrehumanos. En pocas palabras, la vida cotidiana, el paso diario por caminos, veredas y calles; los trabajos creativos, el canto de arrullo a los recién nacidos y el llanto por los muertos quedan en silencio, como los sufrimientos y gozos del pueblo llano. Tal parece que en las épocas fuertes en cambios políticos, cesara la realidad cotidiana y sólo los hechos militares revistieran importancia.

De esta manera y con estas prioridades, el siglo XIX fue, en los países hispanoamericanos, una "fábrica de héroes" cuyas figuras quedaron fijas en las historias que se fueron escribiendo y ocuparon su lugar en la enseñanza elemental que iba ensanchando su importancia. Estas historias, aunque no se dijo jamás de modo explícito, sirvieron de justificación al autoritarismo y al militarismo que muy pronto suplió a la tan cantada democracia a lo largo y ancho del continente.

El ejemplo mexicano de historia oficial es claro: al paso de la consolidación de la dictadura del General Porfirio Díaz, entre 1884 y 1889, un grupo de literatos, abogados, parlamentarios y periodistas liberales, ciertamente eruditos y brillantes, dedicó tiempo y esfuerzo a la redacción de una obra magna que recibió el título de México a través de los siglos. Estos volúmenes, de los que existen ediciones recientes, marcaron huellas profundas de interpretación del paso de los siglos al subrayar casi sin crítica el esplendor del México prehispánico, declarar "oscura" al modo de la Edad Media europea a la etapa del virreinato y presentar la nación configurada sobre el modelo del liberalismo, entonces presente, como la síntesis progresista y al fin pacífica de un sinfín de luchas.<sup>3</sup> El ideólogo del gobierno de Díaz, Justo Sierra, en un volumi-

3 Un interesante trabajo sobre esta obra y su ideología sustentante es un folleto del Padre Xavier Cacho S.J.: "México a través de los siglos" a cien años de su publicación, 1884-1889, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey 1988.

noso libro titulado Juárez, su obra y su tiempo,<sup>4</sup> cuyo género literario es el discurso político y no el histórico, se encargó de delinear en escala ascendente la obra de configuración de México moderno personificándola en tres figuras elevadas al nivel de la epopeya: Miguel Hidalgo "el libertador", Benito Juárez "el reformador" y Porfirio Díaz "el pacificador." En las sombras y las tinieblas "medievales" quedaron, elevados a la categoría de antihéroes, conquistadores, virreyes, inquisidores y frailes, salvándose por una especie de milagro los primeros evangelizadores: Zumárraga, Las Casas, Gante, Quiroga y otros pocos. De hecho la herencia occidental, católica y española y el papel de la Iglesia no únicamente en sus aspectos institucionales sino en los de devoción y cultura, sólo empezó a revisarse y ponerse a plena luz por medio de los trabajos de los hermanos Méndez Plancarte y la pléyade ilustre de los colaboradores de la revista "Ábside" en la década de 1940.<sup>5</sup>

Cuando la historia se relata y escribe exaltando a héroes que más que de hueso y carne se forjan de bronce y, a modo de contraste, se denigran personas e instituciones que, al igual que las que se exaltan no gozaban de impecabilidad, se simplifican con facilidad procesos complejos y adquieren apariencia plana y amorfa, con atrofiada vitalidad pueblos enteros. Cuando además, convocados por la dinámica de la fe cristiana, intentamos realizar un ejercicio de purificación de la memoria y de inicio y seguimiento de un itinerario de reconciliación lúcida y no ingenua, es obligado el discernimiento sobre la historia, que es un campo sembrado en que conviven el trigo y la cizaña.

Por algunos pasos de este itinerario, en los que podemos atisbar la memoria popular, quiero transitar e invitar a hacerlo a quienes sigan estas líneas.

### 3.- Huellas de agravios al final del virreinato

Todos los historiadores están de acuerdo en que el traslado de la corona española de la dinastía

4 Ballescá Editores, Barcelona 1906.

5 A propósito de esta revista y el rescate cultural efectuado en la primera década de su publicación, está a punto de presentarse en la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México una tesis de maestría por el alumno Iván Mora Muro con el título de: La modernidad repensada. Gabriel Méndez Plancarte y la revista "Ábside" (1937-1949).

es la que se lanza en pos de los conflictos, las guerras, las contradicciones. Y, por supuesto, la tendencia también dominante en lo que puede uno encontrar sobre todo en los libros de texto de historia para los estudiantes va por esta línea.

De esta manera, se presenta un panorama de encuentros sangrientos, de vencedores y vencidos que suele además resaltar a modo de contraste, crueldades de carácter infrahumano y heroísmos casi sobrehumanos. En pocas palabras, la vida cotidiana, el paso diario por caminos, veredas y calles; los trabajos creativos, el canto de arrullo a los recién nacidos y el llanto por los muertos quedan en silencio, como los sufrimientos y gozos del pueblo llano. Tal parece que en las épocas fuertes en cambios políticos, cesara la realidad cotidiana y sólo los hechos militares revistieran importancia.

De esta manera y con estas prioridades, el siglo XIX fue, en los países hispanoamericanos, una "fábrica de héroes" cuyas figuras quedaron fijas en las historias que se fueron escribiendo y ocuparon su lugar en la enseñanza elemental que iba ensanchando su importancia. Estas historias, aunque no se dijo jamás de modo explícito, sirvieron de justificación al autoritarismo y al militarismo que muy pronto suplió a la tan cantada democracia a lo largo y ancho del continente.

El ejemplo mexicano de historia oficial es claro: al paso de la consolidación de la dictadura del General Porfirio Díaz, entre 1884 y 1889, un grupo de literatos, abogados, parlamentarios y periodistas liberales, ciertamente eruditos y brillantes, dedicó tiempo y esfuerzo a la redacción de una obra magna que recibió el título de México a través de los siglos. Estos volúmenes, de los que existen ediciones recientes, marcaron huellas profundas de interpretación del paso de los siglos al subrayar casi sin crítica el esplendor del México prehispánico, declarar "oscura" al modo de la Edad Media europea a la etapa del virreinato y presentar la nación configurada sobre el modelo del liberalismo, entonces presente, como la síntesis progresista y al fin pacífica de un sinfín de luchas.<sup>3</sup> El ideólogo del gobierno de Díaz, Justo Sierra, en un volumi-

3 Un interesante trabajo sobre esta obra y su ideología sustentante es un folleto del Padre Xavier Cacho S.J.: "México a través de los siglos" a cien años de su publicación, 1884-1889, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey 1988.

noso libro titulado Juárez, su obra y su tiempo,<sup>4</sup> cuyo género literario es el discurso político y no el histórico, se encargó de delinear en escala ascendente la obra de configuración de México moderno personificándola en tres figuras elevadas al nivel de la epopeya: Miguel Hidalgo "el libertador", Benito Juárez "el reformador" y Porfirio Díaz "el pacificador." En las sombras y las tinieblas "medievales" quedaron, elevados a la categoría de antihéroes, conquistadores, virreyes, inquisidores y frailes, salvándose por una especie de milagro los primeros evangelizadores: Zumárraga, Las Casas, Gante, Quiroga y otros pocos. De hecho la herencia occidental, católica y española y el papel de la Iglesia no únicamente en sus aspectos institucionales sino en los de devoción y cultura, sólo empezó a revisarse y ponerse a plena luz por medio de los trabajos de los hermanos Méndez Plancarte y la pléyade ilustre de los colaboradores de la revista "Ábside" en la década de 1940.<sup>5</sup>

Cuando la historia se relata y escribe exaltando a héroes que más que de hueso y carne se forjan de bronce y, a modo de contraste, se denigran personas e instituciones que, al igual que las que se exaltan no gozaban de impecabilidad, se simplifican con facilidad procesos complejos y adquieren apariencia plana y amorfa, con atrofiada vitalidad pueblos enteros. Cuando además, convocados por la dinámica de la fe cristiana, intentamos realizar un ejercicio de purificación de la memoria y de inicio y seguimiento de un itinerario de reconciliación lúcida y no ingenua, es obligado el discernimiento sobre la historia, que es un campo sembrado en que conviven el trigo y la cizaña.

Por algunos pasos de este itinerario, en los que podemos atisbar la memoria popular, quiero transitar e invitar a hacerlo a quienes sigan estas líneas.

### 3.- Huellas de agravios al final del virreinato

Todos los historiadores están de acuerdo en que el traslado de la corona española de la dinastía

4 Ballezá Editores, Barcelona 1906.

5 A propósito de esta revista y el rescate cultural efectuado en la primera década de su publicación, está a punto de presentarse en la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México una tesis de maestría por el alumno Iván Mora Muro con el título de: La modernidad repensada. Gabriel Méndez Plancarte y la revista "Ábside" (1937-1949).

de los Habsburgo a la de los Borbón, después de una devastadora "guerra de sucesión" y la implantación de un régimen más moderno en lo administrativo y fiscal, más centralizado y autoritario, dotado de un ejército profesional y con la teoría y la práctica regalista, es decir, de predominio del rey sobre la Iglesia, produjo una fuerte conmoción en los habitantes de las tierras hispánicas. Los habitantes de poblados y barrios pobres de las ciudades, sintieron especialmente la carestía de los productos básicos y la especulación de los comerciantes sobre ellos y los pobres ciudadanos junto con los indígenas, el intento de control gubernamental sobre los bienes de las cofradías y la crítica sobre las prácticas piadosas tradicionales que fueron calificadas como "paganas" y la intención de cambiarlas por una piedad lineal, geométrica y fría, propia del movimiento cultural conocido como neoclásico. Estas dos últimas intenciones también tuvieron por objeto esa porción particularmente sensible y estimada de la sociedad virreinal: las monjas de clausura.

Durante este período bastante largo (siete décadas, de 1700 a 1770) se recrudecieron o se gestaron problemáticas sociales, económicas y culturales (y entre éstas también religiosas) que el pueblo percibió como agravios, es decir, de acuerdo a la definición del Diccionario de la Real Academia Española, como "ofensas que se hacen a uno en su honra o fama con algún dicho o hecho."<sup>6</sup>

La lejanía temporal en la que nos encontramos, nos permite observar y ponderar una serie de reacciones a esos agravios que, a la vez, fueron preparando una clara identidad mexicana. Observemos algunos rasgos.

En primer lugar, los descubrimientos arqueológicos, entre los que destacan el de la "piedra del sol" o calendario azteca y las exploraciones de Teotihuacan y Tula, así como el rescate de algunos códices que habían permanecido ocultos o no despertaban interés, ayudaron a la percepción de las civilizaciones prehispánicas que, inicialmente estampadas en la imaginación, pasaron a ser objeto de investigación científica. La audacia teológica de algunos, en cierta manera incentivada por los anteriores descubrimientos, llevó a preguntar, en sermo-

nes y tesis académicas, acerca de la recepción de la revelación primitiva, común a todas las naciones antes de la confusión de las lenguas y la dispersión de los pueblos en Babel por los habitantes originarios de las tierras americanas y acerca de la pertenencia de ellos a alguna de las tribus de Israel. Disputas intelectuales desarrolladas sobre todo en academias europeas, inclinadas a considerar todo lo hispánico (y por consiguiente, americano) como inferior culturalmente a lo francés e inglés, motivaron que de este lado del Atlántico se buscaran y enlistaran figuras e instituciones distinguidas, tanto en el mundo prehispánico como en los años del virreinato, con aportaciones valiosas en las artes, las ciencias, la literatura, la poesía, la filosofía y la teología y se respondiera a acusaciones sobre la malignidad del clima, el desarrollo del cerebro humano y el origen de enfermedades.

Como cúpula abarcante de lo anterior y síntesis que apuntaba más allá de la reacción, destacó la figura de la Virgen de Guadalupe, celebrada en sermones, certámenes literarios, defensa de tesis académicas, patronatos y profusión extensa de devociones populares. Como telón de fondo se encontraba la formulación de un protonacionalismo mexicano, de un timbre de identidad cada vez más distinguible y de la conciencia de un especial privilegio que respondía de manera multifacética a una pregunta más musitada que dicha en voz alta: ¿no será de mayor valía la fundación de la Iglesia mexicana por la misma Madre de Dios que la de la Iglesia española por el apóstol Santiago? La mejor comprobación de que de la respuesta afirmativa a este interrogante surgía un peligro para el nuevo estilo de gobierno se tiene en la rotunda negativa que la autoridad borbónica dio a la iniciativa de Don Lorenzo Boturini, ya aprobada en Roma, de que tuviera lugar la coronación pontificia de la imagen y la expulsión de este intelectual del territorio novohispano, habiéndole antes decomisado todos sus "papeles viejos". Para la corte de Madrid sólo el rey de España podía ostentar una corona y reinar sobre los mexicanos, que debían mostrarse como súbditos sumisos.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Los temas expuestos en los últimos párrafos los traté en un artículo que todavía considero válido en sus afirmaciones fundamentales: Dos aspectos de la cultura mexicana en el siglo XVIII. El guadalupanismo. La idea de historia, *Efemérides Mexicana* 2/8 (1985), 21-80. Un caso particular de sermón, el pronunciado por el Padre Carranza, jesuita, en el santuario de Querétaro, lo traté en otro artículo: Círculo de tradiciones. Historia y destino en un sermón guadalupano de 1748, *Ef Mex* 20/60 (2002), 323-338.

<sup>6</sup> 1ª acepción. 22ª edición, 2001. La 4ª acepción dice: "Humillación, menosprecio o aprecio insuficiente."



Un hecho singular y de gran trascendencia, sin embargo, fue el que dio el campanazo para que los agravios se hicieran conscientes: la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús ordenada en 1767 por el rey Carlos III sin mayor explicación que "razones que se guardaba en su real pecho" y acompañada de la prohibición absoluta de cualquier protesta. Golpe mortal a la cultura y a un particular estilo de formación de la conciencia moral y del compromiso cristiano con el mundo, así como desamparo de las misiones lejanas en el Norte y Noroestes, fue este golpe del régimen español. Sin embargo, fue también estímulo para despertar la conciencia de mayoría de edad entre los mexicanos. Relatos y vestigios del paso de los jesuitas por el territorio de la Nueva España, leídos a más de doscientos años de distancia, permiten reconocer la profundidad del daño y, a la vez, la irreversibilidad de esa conciencia que con naturalidad condujo a la búsqueda de la autonomía nacional. En el Archivo General de Indias en Sevilla se encuentran una serie de cartas confidenciales dirigidas al ministro de Marina e Indias entre el 26 de septiembre de 1767 y el 1 de enero de 1768, en la que desde México se informa de la gravedad de las rebeliones populares con motivo de la expulsión en San Luis Potosí y Guanajuato las cuales, por testimonios posteriores, fueron las mayores en toda la etapa virreinal hasta el levantamiento de Hidalgo en Dolores y la dura represión que se orquestó contra los rebeldes, en la que se llevaron a efecto varias ejecuciones, fue también la mayor.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> AGI, Estado, Leg. 20, 40 ff. Mención en: J. Ignacio Rubio Mañé, Fuentes documentales para la historia de la independencia de América, II: Estudio preliminar y panorama europeo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia,

El balance, a pesar del daño, pues, no fue negativo. La labor de difusión de los avances que el cultivo de las letras, la historia y las ciencias eclesiásticas había alcanzado en América se reduplicó durante el destierro italiano de los jesuitas mexicanos que legaron a la humanidad obras de envergadura universal. Además, y no como menor herencia, imprimieron en la memoria devocional en los lugares donde habitaron, la imagen y el relato de las apariciones guadalupanas, tan cercano al corazón de los mexicanos. Los nombres de Francisco Javier Clavijero, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre, Rafael Landívar y algunos otros tienen lugar único en la historia de la cultura. Si del primero son muy conocidas su *Historia antigua de México* y sus *Disertaciones*, entre sus contemporáneos tuvo mayor difusión y popularidad el Verdadero relato de las apariciones de la Virgen de Guadalupe de México cuya primera edición se hizo en lengua italiana.

#### 4.- Resistencia de los pueblos ante las tiranías

Cabe preguntar: ¿Estos agravios produjeron el movimiento de independencia? ¿Por qué hubo que esperar varias décadas para que de hecho tuviera lugar la independencia de México?

Caracas 1976, p. 561. En el mismo archivo se encuentra el "Dictamen del Consejo Extraordinario de Estado presidido por el Conde de Aranda para tratar del estado de la rebelión en Nueva España por la expulsión de los jesuitas." Madrid, 5 de marzo de 1768. (Audiencia de México, Leg. 2778, 39 ff.) (Rubio Mañé, p. 507).

Desde luego que la independencia no tuvo lugar ni podía haberlo tenido de manera brusca, inmediata o como algo mágico que viniera detrás del descorrimiento de una cortina. Fue un proceso doloroso y largo, sembrado de situaciones imprevistas, titubeos y vuelcos. Una de esas situaciones imprevistas fue la invasión de Napoleón a España, la abdicación de los monarcas españoles a favor del hermano del corso José Bonaparte y el levantamiento popular contra los franceses que se diseminó por la península y se conoce como "guerra de independencia." Era lógico que estos sucesos llevaran a apelar al patriotismo español que debían mostrar los habitantes tanto de Europa como de América y a que los americanos se pusieran bajo la autoridad de las Juntas provisionales instaladas en la península y no pretendieran recuperar la soberanía y ejercerla en nombre de Fernando VII por medio de juntas propias. De manera astuta, la propaganda que llegaba de España presentó la guerra como una guerra de religión y a los franceses como ateos, blasfemos, destructores de la religión y asesinos de sus ministros. Una narración sobre ese tiempo dibujó este escenario de tiempos de la ocupación francesa del territorio español: "[...] se dignaban oír misa, los domingos y fiestas de guardar, aquellos hijos de Voltaire y Rousseau, bien que los generales y jefes superiores la oyesen, como ateos de más alta dignidad, arrellanados en los sillones del presbiterio y fumando descomunales pipas."<sup>9</sup>

La fidelidad al "rey católico", defensor de la religión y protector de la Iglesia, pues, era lo que correspondía sostener frente a esta situación. Tuvieron que darse, conforme el movimiento insurgente fue avanzando y Fernando VII quedó en realidad como un mero pretexto o "ente de razón", los abusos de obispos y cabildos en materia de excomuniones y entredichos, la extinción práctica del fuero eclesiástico y los fusilamientos de sacerdotes y de personas inermes por el ejército comandado por los virreyes militaristas Venegas y Calleja, pillajes reiterados a las aldeas, haciendas y ranchos, para que se viese que no estaba del lado realista la defensa de la religión ni el respeto a sus signos, ministros e instituciones. El "pueblo de a pie", como siempre, llevó sobre sus espaldas las cargas más pesadas y los sufrimientos más amargos

9 Pedro Antonio de Alarcón, El carbonero alcalde. Transcrito en: Carlos González Peña, Florilegio de cuentos, Editorial Patria, México (4) 1954, p. 189. (El cuento completo: pp. 188-205.)

en medio de la violencia que parecía llegar de todas partes y que se prolongaba años y años.

Por eso vale la pena rescatar, en este tiempo de los bicentenarios, relatos perdidos en la memoria de los pueblos que exaltaron héroes anónimos y no pocas veces legendarios ligados a los movimientos de independencia. De su entraña podremos obtener más de una enseñanza y más de un matiz que deriva la heroicidad no a "personajes" sino a los pueblos y podremos vislumbrar cómo una herencia común, atada a raíces milenarias fecundadas con el rocío del evangelio, hacía y hace natural la fraternidad de los hispanoamericanos o, ampliando el panorama, de los latinoamericanos. También este ejercicio brinda ayuda a la hora de superar la pretensión de que sólo los triunfos y no las acciones simbólicas tienen importancia para la historia y sobre todo para la cohesión e identidad de las naciones. Si por algo tiene relevancia el levantamiento de Hidalgo es por su carácter de acción simbólica.

De la guerra de independencia de España la memoria popular dejó un icono que está impreso en la imaginación de muchos con toda su emotividad: la pintura de dramáticas pinceladas de Francisco de Goya sobre "los fusilamientos del 2 de mayo de 1808", llevados a cabo por el poder represivo de Bonaparte: un hombre de camisa impecablemente blanca levanta los brazos y, al ponerlos en forma de cruz, evoca sin temor a duda la crucifixión del Redentor. También la memoria popular concibió la leyenda del "fosforero de Valencia", un humilde vendedor de cerillos que asumió el liderazgo de la defensa de la ciudad por encima de las pusilánimes autoridades. Un relato sobre la forma como un poblado de leñadores y carboneros llamado Lapeza cercano a Guadix, en el viejo reino de Granada, liderados por su alcalde también carbonero logró rechazar a los invasores franceses en febrero de 1810 con armas muy inferiores y puso ejemplo al propio Guadix, cuyo jefe militar huyó antes que de enfrentar a las tropas napoleónicas, corrió por todos los rumbos de España en su tiempo, perduró décadas como memoria viva y pasó a la posteridad con el título de "el carbonero alcalde."<sup>10</sup>

Recuerdo que pasó de real a legendario fue el de la rebelión del Indio Mariano de Tepic en

10 Véase la nota anterior en este artículo.

Nueva Galicia. Pues real fue el proceso que se siguió sobre los implicados en el caso,<sup>11</sup> pero la leyenda de que "el máscara de oro," cabecilla de los indios rebeldes sería coronado rey y ocuparía el lugar del monarca español, coloreó la situación, bastante nublada de temores varios en los años de la vuelta del siglo (1799-1803) de tintes apocalípticos, pues lo que fue en realidad una oposición de los indígenas a la elevación de Tepic a calidad de villa de españoles a causa de los privilegios que ellos podrían perder, tocó la imaginación ya alterada por rumores de conspiraciones revolucionarias e invasiones inglesas a los dominios españoles de América: "[...] durante unos días...se pudo creer en México que se trataba de un levantamiento general de los indios del Occidente desde el río Colorado hasta Tepic, apoyado por la flota inglesa y unos revolucionarios criollos."<sup>12</sup>

De entre los destellos de heroicidad en gente común referidos propiamente a los años de la guerra por la independencia mexicana, brillan con luz propia la leyenda de "El Pípila", hombre rudo y corpulento que abrió con una tea encendida la puerta de la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato y Narciso Mendoza, "el niño artillero" que tuvo un papel decisivo en el prolongado sitio de Cuautla por las tropas de José María Morelos al encender el fuego de un cañón que alejó a los realistas por un buen tiempo. En el estilo propio del romanticismo, Don Carlos María de Bustamante exaltó al "Pípila" por medio de este apóstrofe lírico: "[...] Tomó...una losa ancha de cuartón de las muchas que hay en Guanajuato, púsoela sobre su cabeza afianzándola con la mano izquierda para que le cubriese el cuerpo; tomó con la derecha un ocote encendido y casi

a gatas marchó hacia la puerta de la alhóndiga burlándose de las balas enemigas. No de otra manera obrara un soldado de la décima legión de César, reuniendo la astucia al valor, haciendo uso del escudo y practicando la evolución llamada "de la tortuga"... ¡Pípila! Tu nombre será inmortal en los fastos militares del valor americano; tú, cubierto con tu losa y armado con tu tea, llamarás la atención de las edades venideras y recibirás el voto que merece el valor denodado."<sup>13</sup>

Si he unido relatos populares distantes en la geografía, aunque no en el tiempo, no fue sólo por establecer un puente literario sólo existente en mi mente, sino porque la vibración de los pueblos ante las tiranías y sus efectos tiene mucho en común. En Cádiz, durante la celebración de las cortes para dar una constitución al imperio español en 1812 se oyó la voz de toda la hispanidad y se plasmó en el primero de sus artículos que "la nación española" estaba constituida por los españoles "de ambos hemisferios." Plasmación tardía de un gran ideal que pronto se transformó en letra muerta a causa sobre todo de la primacía que el militarismo y el caudillismo tuvo en todas partes suplantando los ideales de libertad participada y democracia, de equilibrio entre poderes y de reconocimiento de méritos en las personas más que de privilegios dinásticos de viejo o nuevo cuño.

### 5.- Una nación nacida y nutrida por las "tres garantías"

Elocuentes para comprobar que más que triunfos espectaculares o "nombres inmortales" la mirada que se dirige atrás doscientos años ha de superar la superficie y dar con la firmeza radicada en el interior para dar con ideales perdurables, han sido, me parece, las páginas anteriores.

El camino de México independiente se inició los días 27 y 28 de septiembre de 1821 y la referencia a esas fechas es obligada a pesar del innegable peso simbólico de la madrugada del 16 de septiembre de 1810. Esas jornadas de fiesta y regocijo, de augurios de felicidad y abrazos fraternos, concentraron la línea de sus ideales para el futuro de la nación naciente, en

11 Los datos están consignados en: Jean Meyer, Colección de documentos para la historia de Nayarit, II: Nuevas mutaciones. El siglo XVIII, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic (2) 2008, pp. 301-310. Los documentos del proceso (29 cuadernos y 2939 fojas) se publicaron en tres volúmenes bajo el título de La rebelión del Indio Mariano. Documentos procesales, Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara 1985. En el Archivo General de Indias (Estado, leg. 29, 7 ff.) se encuentra una primera noticia del asunto en la carta número 52 del Virrey Félix Berenguer de Marquina al Ministro de Estado Mariano Luis de Urquijo firmada en la ciudad de México el 26 de febrero de 1801. (Rubio Mañé, p. 550).

12 Jean Meyer, p. 303. De hecho en el Archivo de Sevilla se encuentran cercanos al documento aquí citado varios en que el virrey Marquina informa al Ministerio de Estado en Madrid sobre conspiraciones criollas para "[...] independizar a Nueva España con ayuda de los ingleses." (Rubio Mañé, pp. 546-548) y poco más adelante acerca de los planes de Francisco de Miranda, Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas para independizar toda la América española de acuerdo con Inglaterra. (Id., pp. 548-552).

13 Cuadro histórico de la revolución mexicana, (ed. original), México 1846, tomo I, p. 39.

unos colores que dieron aliento al lábaro patrio y en un grito que se oyó al final del banquete oficial que les dio sentido de signos: "¡Viva por don de celestial clemencia, la religión, la unión, la independencia!"<sup>14</sup>

Son esas "las tres garantías" que en la visión fundadora de la nación le dieron cohesión a su inicio y habían de dársele a su continuidad en el tiempo.

La independencia, es decir, la soberanía ejercida por un pueblo libre, mayor de edad y capaz de integrarse en el concierto de las naciones con personalidad y aportaciones singulares. Una independencia que, desde luego, no podría entenderse como aislamiento y desarrollo de espaldas al mundo que ampliaba sus horizontes.

La unión, que en la temporalidad concreta de 1821 se orientaba sobre todo a superar los rencores que tanto daño habían hecho y podrían seguir haciendo entre "gachupines" y "criollos" y a tomar en cuenta los postulados que quienes representaron a la Nueva España en las cortes de Cádiz de 1812 habían sostenido en cuanto reconocer la ciudadanía también a los miembros indígenas, negros y mulatos que formaban parte del conjunto de la nación. Se trataba de algo fundamental para poder dar marcha a un proyecto que realmente fuera digno de que tantos esfuerzos no resultaran vanos: que nadie se viese excluido de participar en la construcción del futuro.

La religión, que en el tiempo quedaba entendida sin sombra de duda como católica, apostólica, romana, se reconocía tanto como elemento básico de la identidad histórica y cohesión social como vínculo fundamental de pertenencia a la gran comunidad católica extendida por el mundo. Los redactores de la primera constitución federal en 1824 tuvieron clara la intención, manifestada en el adjetivo romana, aplicado a la religión y a la Iglesia, de abrir el diálogo con el Papa a fin de que la pertenencia a la catolicidad, que había estado mediatizada por siglos por la corona española fuera a un tiempo abierta a la universalidad y definidamente mexicana.

Las tres garantías, estoy convencido, penetradas en su esencia y asumidas con el peso de

la experiencia de lo que el mundo entero ha vivido durante este ya largo período temporal, tienen hoy mucho que decirnos, más allá de la nostalgia o el conservadurismo estériles y más allá también de un pesimismo arrollador que atrofia muchas fuerzas y capacidades del pueblo y las comunidades de las que formamos parte. Aunque ya casi nadie capta su aliento, los colores de la bandera continúan exponiendo día a día esos ideales. Independencia, unión y religión han modificado al paso de los siglos algunos de sus elementos, tal vez muchos, pero no el ímpetu de su sustancia. Por tanto, vale la pena tratar de reconocer lo que significan y lo que pueden significar teniendo en cuenta de modo muy especial, las enseñanzas del Concilio Vaticano II en materia del compromiso de los cristianos con las realidades temporales y con la inspiración de la sociedad, la economía, la cultura y la política.

Al modo como cada uno de nosotros, a fin de iniciar o continuar caminos ásperos y desechar las tentaciones de desánimo que acechan sobre todo en momentos definitivos requiere purificar la memoria trayendo a ella los ideales originarios que nos llevaron a decidir seguir tal vocación o a comprometernos en tal proyecto, la hora de los bicentenarios y su llamado a la purificación de la memoria de los pueblos hispanoamericanos pide recuperar y reactivar en acción de esperanza reflexiva las garantías que fundaron nuestra nación, arraigaron en su alma y son incentivos para continuar adelante. □



<sup>14</sup> Referido en: Lucas Alamán, *Historia de México*, (ed. original), México 1849, tomo V, p. 333.

# Espiritualidad cristiana en la Revolución<sup>1</sup>

Luis Arturo García

*Misionero del Espíritu Santo, teólogo y doctorando en historia por la UNAM*

En el acercamiento a las realidades culturales que marcaron a la revolución mexicana nos encontramos en un evidente atraso de la historiografía, agravada por las visiones dualistas y prejuiciadas al fenómeno religioso. Un modesto acercamiento, más propositivo que definitivo, es el que pretendemos con este breve trabajo: ubicar una de las tendencias culturales presentes en el catolicismo popular mexicano, a saber, el que subyació, entre otras cosas, en la lucha zapatista.

La vivencia espiritual de la mayoría de los católicos en la época que presentamos –y aún muy vigente en la religión popular e indígena– era en las cofradías, forma de asociación de fieles, algunas de origen medieval que se reúne en torno a una advocación de Cristo, la Virgen, un santo, un momento de la pasión o una reliquia.

Existían tres tipos de cofradías: penitenciales, que salían en Semana Santa como la del Santo Entierro, La Cruz, Jueves Santo o de la Virgen de los Dolores; de gloria, que salían el resto del año como la del Rosario, Mariana, Guadalupeana, Terciaria Franciscana, de algún santo según el patronazgo del gremio y corporación (San Pedro los canónigos, Santiago los caballerangos, cantantes San Gregorio Magno, plateros San Eloy, peleteros San Crispín, pintores San Lucas, etc.); y sacramentales, que tienen como titular al Santísimo Sacramento o Corpus Christi. Todas las cofradías organizaban fiesta y procesión, al menos una vez al año, bien solas o unidas a otras cofradías.

El órgano plenario de la cofradía era el cabildo o asamblea general de todos los cofrades. El cabildo general es el encargado de elegir la Junta, que es el órgano de gobierno de la cofradía, encabezada por su Presidente. En las cofradías existen diversas clases de miembros, como

los mayordomos, estantes o costaleros, anderos, hombre de trono, cargadores, etc. Y que desde el virreinato serán los que darán origen a muchas de las expresiones barrocas y populares que aún hoy admiramos. Estos cristianos serán también los que sostendrán la vida eclesial durante siglos, sobre todo en el mundo campesino e indígena mexicano. En principio, cualquier cristiano puede formar parte de una cofradía, basta conseguir la firma de algún hermano que lo avale. Los nuevos miembros suelen recibir la investidura de túnicas y la imposición de escapularios o medallas.

Esta expresión del catolicismo es fundamental en la conformación de la identidad de los grupos campesinos del centro mexicano, que en el sur conformarán el zapatismo y en occidente la futura Cristiada de 1926. Esta religiosidad se desarrolló integrando los diversos elementos culturales que a lo largo de la historia conformaron a las cofradías de los pueblos, como los ritos agrícolas de origen prehispánico y las fiestas del santoral católico, las apariciones y otras expresiones de religiosidad. Estas organizaciones configuran la autonomía de muchos pueblos, pues las cofradías fueron un elemento que permitió recuperar y apropiarse de elementos religiosos, políticos, geográficos y sociales. Las reformas de mediados de siglo XVIII para secularizar las parroquias en manos de los frailes fueron un duro golpe para estas cofradías, promovidas en gran medida por franciscanos, dominicos, jesuitas y agustinos, que súbitamente se vieron en manos del clero secular que no tenían el mismo celo religioso e interés que los primeros, y desconocían el idioma mexicano que permitía una mejor comunicación local. Lo anterior provocó continuos conflictos entre las cofradías de los pueblos y sacerdotes seculares, teniendo como resultado que la autonomía religiosa de los pueblos se consolidara a través de una pertinaz resistencia, donde a pesar de los nuevos

<sup>1</sup> Presentamos solo una parte de un trabajo mucho más amplio; lo hacemos con la amable venia del autor (N. de la R.)

aires ilustrados de la institución eclesial y su deseo de promover una piedad "reglada" que termine con las excesivas fiestas y fandangos, los indígenas seguían en resistencia celebrando sus fiestas y organizando corridas de toros en honor de sus patrones. Por ejemplo, en Tlayacapan, cuando el cura prohibió una corrida de toros en 1756 (por tratarse de un evento "indigno" del domingo), los vecinos quemaron su casa y siguieron presentando danzas en honor de sus santos.

A finales del siglo XVIII la administración borbónica, ordenó la desaparición de las cofradías e incautó sus cajas de comunidad, golpeando el fundamento de la economía y organización de los pueblos. Pues éstas, además de encargarse del culto del santo patrono y las fiestas del pueblo, se les destinaba el trabajo comunitario, tierras, dinero en efectivo y herencias. Esos recursos permitían disponer de ellos para cubrir necesidades de los pueblos, funcionando como auténticas cajas de ahorro. Su incautación con el decreto de consolidación de Vales Reales significó un duro golpe para la economía popular.

En el siglo XIX la vida de estas cofradías aunque despreciadas y combatidas por no ser "modernas" y "supersticiosas" se mantuvo. La Revolución afectó la relación de la institución eclesiástica con las comunidades campesinas, pero a éstas les permitió ejercer a través de las cofradías una autonomía política relativa. Conjuntándose con el conflicto religioso de la década de los veinte, permitió que el culto y la vida religiosa de las comunidades permanecieran en manos de las cofradías pueblerinas. Esta situación de autonomía fue observada por el VII Obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, quien a su llegada a la diócesis en 1952 decía:

Me impresionó de entrada el pueblo de Morelos. Es evidente que la Revolución zapatista le dejó una herencia de austeridad y macidez, pero también de exigencia de derechos más que de creatividad; en lo religioso lo encontré alejado de las prácticas y casi altanero ante el sacerdote.<sup>2</sup>

En un deseo de modernizar estas cofradías y como parte de una estrategia de cuerpo del

2 Gabriela Videla, Sergio Méndez Arceo, un Señor Obispo, México, Ediciones Nuevo Mar, 1984, p. 59.

episcopado mexicano, el II Obispo de Cuernavaca, Francisco Plancarte Navarrete organiza en 1895 la Cofradía de la Virgen de Guadalupe que anualmente peregrina a la Basílica. Estas romerías congregaban a miles de personas provenientes de todo el territorio morelense, como lo expresa el Boletín Oficial y Revista Eclesiástica en su primer número en el año 1900, en que informa que 1500 romeros fueron a postrarse a los pies de la Virgen del Tepeyac, "perteneían en su mayoría a la raza indígena a quienes María tomó bajo su protección desde siglos ha." La autonomía en el manejo del culto por las cofradías, la poca influencia de los sacerdotes, hicieron que el mensaje guadalupano fuera un nuevo elemento de identidad según la concepción de muchos de estos cristianos, entre los que se encontraba el caballerango Emiliano Zapata.

Algo poco conocido y chocante aún en la historiografía oficial es que Emiliano Zapata era congregante guadalupano, de la que llegó a ser mayordomo de su pueblo; tenía en su vivienda, en un lugar privilegiado, un cuadro con la imagen de la Virgen de Guadalupe, a la que, al igual que a los santos del altar familiar, se le colocaban cántaros a manera de floreros, con rosas, margaritas y malvones de las macetas de su esposa.<sup>3</sup> Andaba en la Revolución con su sombrero, su traje de charro y traía la más grande imagen de la Virgen de Guadalupe de todas sus fuerzas, donde todos traían su sombrero lleno de estampas; afirmaba con profundidad: "lo que se peleaba era la Virgen de Guadalupe".<sup>4</sup>

El sentido protector de la Guadalupana también expresaba el sentido de comprenderla como presencia que acompañaba y estaba de lado de los pueblos rebeldes. Diversos testimonios expresan este sentimiento, esta certeza de que en su lucha eran acompañados por los ejércitos celestiales.<sup>5</sup>

3 Herlinda Barrientos Velasco, "El compadre don Emiliano" en Con Zapata y Villa: tres relatos testimoniales, México, INHERM, 1991, pp. 22-26.

4 Entrevista con el Sr. Vicente Estrada Cajigal realizada por Eugenia Meyer y Alicia Olivera de Bonfil los días 13 y 27 de febrero y 5 y 13 de marzo de 1973. Cuernavaca Morelos. Programa de Historia oral UNAM.

5 Víctor Hugo Sánchez Reséndiz, De rebeldes fe: identidad y formación de la conciencia zapatista, Cuernavaca, Instituto de Cultura de Morelos, 1998.

# La resistencia del pueblo rarámuri

Carlos F. Vallejo Narváez.  
Aprendiz de seguidor de Jesús en la comunidad rarámuri  
Nawéachi, Chih.

## Orígenes del pueblo rarámuri

Después de varios miles de años de pasar junto con otros muchos por Behring, aquella gente que venía del norte de Asia se fue estableciendo temporalmente en donde encontró satisfactores básicos. Y de un lugar fue pasando a otro y a otro, hasta donde se le antojó establecerse más permanentemente. Se oye decir que hace más o menos 1500 años ya existía como grupo el actual pueblo rarámuri, en asentamientos en el territorio que hoy conocemos como Estado de Chihuahua. Pero no en donde ahora viven, sino en lugares más agradables, con agua, con tierras, con cercanía a la riqueza viva de la sierra, con riqueza en satisfactores humanos.

La comunidad rarámuri, como nómada o seminómada, probablemente tendría algunos elementos de organización que le permitía afrontar la lucha por la sobrevivencia. Y tenía un campo muy grande para buscar sus satisfactores vitales. Incluso quizá tuvo caminos de resolución de los problemas que llegaban a afectar el funcionamiento del grupo.

## Encuentro con los españoles

Cuando los españoles llegaron intentaron transmitir a los rarámuri la experiencia de organización y el sistema jurídico que traían de España. Y sus creencias y sus valores y su normatividad. Probablemente hubo mucha resistencia de parte de los indígenas. Incluso se dio resistencia violenta en contra de los españoles. Se levantaron en varias partes, tanto rarámuri como varohíos y ódame (tepehuanes). Mataron a varios de los sacerdotes y soldados españoles. Y la reacción de los invasores fue mucho más violenta. Ahogaron la defensa que organizó el pueblo indígena. Y con armas más poderosas callaron los intentos de librarse de una invasión impositiva, destructora de todo valor humano.

## La opción que tomaron los rarámuri como pueblo

Pronto se dieron cuenta los indígenas que llevaban las de perder si se oponían violentamente. Y muy pronto se comenzó a tomar como actitud propia del pueblo rarámuri la resistencia pacífica, pasiva. Prefirieron sobrevivir, aunque fuera a costa de aguantar toda esa imposición de ideas, costumbres y prácticas. Decidieron seguir siendo lo que son y sobrevivir. Decidieron tener que decirle que sí al poderoso para que los dejara vivir.

Pero con el transcurso de los años llegaron a aceptar todo un sistema de organización y de celebración de fiestas. Incluso aceptaron el camino de los juicios, para resolver sus desarmonías.

De manera semejante sucedió con otros aspectos religiosos, sacramentales y otros aspectos de la vida de la comunidad. En los principales centros de reunión se convocaba a la gente con los sistemas de organización que aprendieron: gobernadores, capitanes, mayores, y otros servidores. Y convocaban también a celebrar la vida festivamente, en los diversos ciclos festivos. Esta experiencia rarámuri, con el tiempo ha ido evolucionando.

Los rarámuri aprendieron a ser bautizados. Al principio el bautismo fue el salvoconducto que les permitió sobrevivir. «Bautízame si quieres, pero no me persigas. Pero ni creo ni me interesa lo que le atribuyes a tu bautismo». Y después, sobre todo cuando fueron expulsados los jesuitas, aprendieron a bautizar. Y de tal forma se metió en su vida el bautismo, que para muchos es parte de su identidad rarámuri: el niño todavía no es rarámuri porque todavía no está bautizado.

Al principio dijeron que sí a celebrar las fiestas para un dios que no era el suyo, para unos



santos que tenían ningún significado, con danzas y música venidas de otro mundo. Y dijeron que sí para que los dejaran en paz y les permitieran sobrevivir. Y poco a poco fueron haciendo suyas esas fiestas, pero las raramurizaron. Y aprendieron a hacer violines y guitarras, y cambiaron las melodías y los ritmos, y lograron hacer fiestas que les llenaran. Ya no como un sí que les permitiera sobrevivir, sino como un querer hacer lo que ellos quieren ser.

Durante muchos años, los pueblos establecidos por los misioneros vivieron la ausencia de los padres jesuitas. Hubo presencia franciscana, josefina y diocesana en algunos pueblos de la sierra, pero ya no la influencia de los jesuitas, que tuvieron una manera muy peculiar de sugerir la organización y la resolución de los problemas comunitarios. En el lapso de tiempo en que no hubo misioneros jesuitas la comunidad rarámuri afianzó su apropiación de estos esquemas aprendidos, y les dio su propio matiz: los tarahumarizó.

Se dio la entrada masiva de los mestizos. Y hubo que convivir con ellos. Y a aquella actitud de ambición desmedida de los españoles, que todo

lo subordinaban al oro que fueron encontrando por las sierras de México, siguió la no menor barbarie de los mestizos, que siempre vieron a los rarámuri como ignorantes, disminuidos, como de sobra en esta sierra.

Ante los mestizos el rarámuri siguió tomando su actitud de resistencia pasiva. Qué tristes los mestizos que necesitan robar a los rarámuri para sentir que son algo en esta vida.

A la llegada de los españoles, los rarámuri prefirieron emigrar desde sus lugares en las faldas de la sierra, hacia la parte alta de ella, la más inhóspita, de clima más extremo, de poca y mala tierra. Cuando llegaron los mestizos tuvieron que soportar su cercanía. Porque llegaron sin pedir permiso. Igual que los españoles, llegaron a tomar posesión, a ignorar a los que ya estaban. A fingir una superioridad nunca demostrada vitalmente. Y llegó el mestizo a cercar el monte, y a comprar un terreno de siembra por un kilo de sal.

### **Los rarámuri, la independencia y la revolución**

¿Para los rarámuri significó algo la Independencia? Tan nefastos fueron los españoles como los mestizos, libres del yugo español, pero con las mismas actitudes de ambición, de creerse únicos, de ignorar a los que tenían quizá miles de años de habitar estas regiones.

Cuentan los viejos rarámuri con los que tuve oportunidad de platicar que sufrieron la pugna de los dos bandos durante la así llamada revolución. Llegaban los federales, y tenían que esconder el poco maíz que tenían, porque los soldados se lo exigían. Llegaban los villistas, y lo mismo. Buscaban tortilla, pinole, maíz, frijol. De ese tiempo son las trojes camufladas en cuevas de la sierra debidamente tapiadas y con una puertita que alcanzaba a defender las pocas pertenencias. Para los rarámuri fue lo mismo un bando y el otro.

Pero además ésta también fue la experiencia que tuvieron los rarámuri con los apaches, los cuales actualmente no existen en el territorio mexicano, y lamentablemente viven en reservas del otro lado de la frontera. Su actitud ante todo lo que no fueran ellos mismos, fue



violenta, agresiva, dominante, despojante. La enorme diferencia ha sido el resultado de las dos actitudes: los apaches no existen. Y los rarámuri van en aumento en este siglo XXI.

### Siglos XX y XXI

A principios del siglo XX regresaron los jesuitas al territorio rarámuri, ódami, warojío. Y resultó que aquellos antiguos misioneros de los que los rarámuri aprendieron a bautizar, a festejar, a organizarse y a resolver sus conflictos, ahora llegaban con una pérdida de memoria inaudita. Ignoraron que los rarámuri llevaban ya más de 200 años de ser cristianos y quisieron forzarlos a que olvidaran su lengua, su cultura, su apropiación del cristianismo, para llegar a ser qué; nada.

Pero la sabia decisión rarámuri posterior a las rebeliones del siglo XVIII los ayudó a seguir adelante. Y los que tuvieron que cambiar de actitud fueron los jesuitas. A mediados del siglo XX los jesuitas dejaron de insistir en querer que los rarámuri dejaran de serlo. Y por lo menos de palabra, y con una actitud respetuosa, decidieron apoyar al pueblo indígena en lo que quieren ser: ellos mismos.

### Selección cultural

Los rarámuri han aceptado aquellos aspectos de la otra cultura que les son interesantes y les gustan. No hay electricidad en la mayoría de las casas rarámuri. Pero no puede faltar en cada casa una grabadora, con bocinas grandes, que consumen cantidades industriales de baterías. Los rarámuri van a trabajar a los campos mestizos y regresan, si les fue bien, con sombrero nuevo, pantalón, camisa y botas nuevas, paliacate al cuello, y algo de tela para la mujer y los niños.

Cada vez es mayor el número de los jóvenes rarámuri que optan por seguir el camino del estudio al estilo mestizo. Actualmente hay algunos cientos de universitarios. Menos de diez a nivel de maestría. Así ha sido su opción. Esperemos todavía que seguir este camino de escolarización superior algo tenga que ver con el reforzamiento de su comunidad y de aquella decisión primigenia de seguir siendo lo que son.

Eligieron este aspecto de la sociedad mestiza: el camino del estudio en escuela hasta niveles superiores. Les queda la tarea de raramurizar este elemento cultural y hacerlo a su modo y para sus intereses.

Si durante 200 años tuvieron que decir que sí a lo que viniera de los españoles y de los independizados, para poder seguir vivos; en el siglo XX, después de la así llamada Revolución, el resultado fue que un colectivo que logró aglutinar a la gente más ambiciosa y avorazada del país permaneciera en el gobierno durante 70 años, mismos que los rarámuri fueron del PRI. La resistencia pacífica pide decirle que sí al que tiene el poder, aunque no se sepa lo que pretende; aunque no se esté de acuerdo en lo que piensa; aunque haya que sufrir las consecuencias de quien gobierna para robar y para seguir oprimiendo a los más pobres. Dicen que hay que votar: qué bonito es votar. Nos dan carne y soda.

El conflicto fue grande cuando el PAN logró poner un gobernador en Chihuahua. El rarámuri siempre estuvo del lado del PRI porque así no sería aplastado. Hay que estar del lado del fuerte cuando ya experimentamos que si nos oponemos nos masacran. ¿Y ahora con el PAN? Pronto se disiparon las inquietudes, porque resultó que PRI y PAN, para los indígenas no son más que lo mismo. Y los otros partidos ni se asoman por esta región.

En relación a los sistemas jurídicos, al inicio venidos de España, y luego modificados ya por la sociedad mexicana, se dieron simultáneamente las experiencias vividas de un doble sistema jurídico. El mexicano y el indígena, aceptado por la comunidad e iniciado por los antiguos misioneros. Ya hacia la primera mitad del siglo XX un nuevo aspecto se añadió a este sistema mexicano de normas jurídicas: el ejido. La vida rarámuri, en el siglo XX, estuvo marcada por un triple sistema jurídico: el rarámuri, el ejidal, y el civil mexicano. Durante muchos años nunca hubo conflicto en que la comunidad rarámuri siguiera sus propios caminos de resolución de conflictos, y poco a poco se dio cuenta de que había algunos temas o algunos puntos en los que acudía a la justicia chabochi para resolver algún tipo de problemas.

A raíz del levantamiento zapatista en el año 1994 se comenzó a dar un fortalecimiento de

la conciencia de los pueblos indígenas sobre su situación en el país, y sobre su experiencia de vida autonómica. Comenzó a haber de parte de la sociedad nacional una conciencia de que las comunidades indígenas tenían un propio camino, que no coincidía del todo con el sistema nacional mexicano.

El conjunto de estas identidades distintas de la sociedad mexicana en su conjunto es lo que yo considero como la característica multicultural del estado mexicano, que nunca ha sido plenamente reconocida ni por la sociedad mexicana en su conjunto, ni por el gobierno o las instancias del gobierno que tienen que ver directamente con los indígenas. Y este no-reconocimiento ha dado pie a innumerables conflictos. Se le quiere dictar a los pueblos originarios lo que deben ser.

### **Los rarámuri y el sistema jurídico mexicano**

El sistema civil jurídico mexicano está organizado en distritos y está organizado en municipios, presidencias municipales, presidencias seccionales y comisarías de policía. La comunidad autónoma rarámuri está organizada históricamente en pueblos o centros de reunión, con capitanías que cuentan con determinado número de rancherías de toda la región que es considerada como parte del centro de reunión.

En el sistema mexicano hay división de poderes. Las presidencias municipales y seccionales y comisarías de policía responden a una organización del poder ejecutivo. El sistema judicial tiene sus propios caminos. Hay jueces que atienden determinada zona. Y hay diverso tipo de jueces, según los asuntos que tienen que atender, civiles o penales.

En el sistema rarámuri no hay esta división de poderes. La misma organización rarámuri de gobernadores, capitanes, mayoras es el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial a la vez. Entonces no se puede juzgar a la comunidad rarámuri con base en el esquema de división de poderes de la comunidad mestiza o mexicana, porque es otra realidad. El estado laico mexicano dice que la religión no tiene que influir. El estado rarámuri tiene como punto principal y muy importante el aspecto religioso de su situación en este mundo. En la visión inte-

gral de que el bienestar de la persona es según el bienestar de la comunidad en relación con la naturaleza y con Dios.

En el fondo, el sistema jurídico mexicano no ha sido consciente de lo que las comunidades indígenas viven desde hace cientos de años en su propio sistema jurídico. Ahora quieren hacerlos parte del sistema jurídico mexicano. Hacerlos parte no significa llegar a presionar a las comunidades indígenas a que acepten un sistema ajeno, cuando no es su sistema. Pienso que jamás el indígena querrá ser chabochi. Entonces, qué se busca con este tipo de legislación de parte del poder legislativo mexicano, sobre la situación de los indígenas. Aceptar que los indígenas tienen su propio sistema normativo, y reconocer que tienen el pleno derecho de ejercerlo, es una simple nota de inteligencia por parte del sistema. No le viene a añadir nada al sistema indígena. Llegar a ubicar puntos de interrelación entre la sociedad civil mexicana y la comunidad indígena, en donde hay conflictividad, y tratar de abrir caminos comunes para resolver esa conflictividad, sí podría tener unos resultados positivos tanto para los indígenas como para los mestizos. Una gran parte de la conflictividad que han vivido los mestizos en relación con los indígenas, es que los primeros quieren que se resuelvan estos conflictos según sus propios criterios, que muchas veces no van a coincidir con los criterios de los indígenas. Y el que sale perdedor en estas situaciones es el mundo indígena, porque en el fondo no quieren llegar a ser violentos con la otra parte de la sociedad.

¿Qué otra cosa le podría interesar al estado mexicano? Llegar a cuadricular, a determinar las situaciones jurídicas de los indígenas dentro del estado mexicano. El indígena tiene su propio sistema de resolver sus problemas. Y el indígena dejaría de ser indígena si renuncia a su propio camino. Lo que pasa es que el sistema jurídico mexicano siempre ha sido lo bastante miope para no ver que la comunidad indígena llega eficazmente a solucionar sus problemas.

Creo yo que será muy difícil que, de parte de los legisladores mexicanos federales o estatales, haya la capacidad de reconocer que, de hecho, se vive una autonomía por parte de los indígenas, que es centenaria y que no necesita autorización por parte del Estado mexicano. Porque



ellos son parte del Estado mexicano y ellos así decidieron vivir, previamente a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El indígena quiere ser indígena, y no quiere ser chabochi. Si el Estado mexicano fuera lo suficientemente inteligente, reconocería que hay mayor riqueza para sí mismo, como estado pluricultural que es, en reconocer que estos propios caminos indígenas son válidos porque así lo decidieron ellos; son válidos desde su origen, porque tienen el mismo origen de la sociedad mexicana, que fue el sistema jurídico traído por los españoles, y aumentado, beneficiado, enriquecido, por la experiencia indígena de los calpulli. Y sería muy benéfico para la comunidad indígena el no tener la presión de tener que someterse a sistemas que nunca ha aceptado, ni aceptará.

### Sistema jurídico rarámuri

Ya habría que bajar más al detalle, en cuanto al sistema jurídico en sí. El juicio se hace siempre a petición del interesado, y siempre en comunidad. Jamás se va a juzgar a una persona sola, independientemente de su familia y de su comunidad. No son delitos personales, sino son delitos comunitarios, que rompen el orden de la comuni-

dad, no nada más de la persona. El papel de los testigos es ayudarle al delincuente a que acepte su responsabilidad plena en la comisión de los delitos. Y una vez aceptada su plena responsabilidad, la comunidad decidirá de qué manera va a resarcir el daño, a retribuir al ofendido y a la comunidad. Y los procedimientos para resarcir al ofendido no son nunca coercitivos como la manera chabochi de encerrar al sujeto para que en el encierro culpe sus penas y se rearmonice con la sociedad. Ordinariamente las cárceles son la mejor escuela para desarmonizar más a la sociedad. Y el sistema indígena es eficaz porque terminan saludándose de rodillas el ofensor y el ofendido. Y luego juntos saludan a toda la comunidad reunida. Y una vez que ya se terminó el juicio, el delincuente, confeso, y con la aceptación de su culpa, y con la aceptación y cumplimiento de su multa, vuelve a ser plenamente parte de su sociedad, con pleno derecho de participación comunitaria. No se le excluye de la sociedad. El delincuente se excluye a sí mismo si no toma los caminos que su sociedad escogió para rearmonizarse y que han probado ser eficaces.

La sociedad mexicana tendría que aprender varios valores de este sistema jurídico indígena, y ver que sus propios sistemas son destructivos del individuo y de la sociedad.

El sistema jurídico indígena no hace ricos a los personajes que llevan el juicio. El sistema mexicano ha inventado caminos para que se hagan ricos, a costa de la sociedad, los abogados, los jueces, los policías. Esta conflictividad es evidente para la comunidad indígena. Los chabochi buscan hacerse ricos, buscan el dinero. No buscan resolver el problema.

### Concepción de la historia.

El cíclico retorno, año con año, de la búsqueda de la sobrevivencia, de la resistencia pasiva para lograr seguir siendo lo que quieren ser, de la permanencia festiva que año con año los hace reír, gozar y ritualmente derrotar al blanco que no quieren ser, que no les inspira vida.

Y seguir viviendo aquellas actitudes que les dieron vida hace 300 años: resistencia pasiva y selección cultural. Y esperan nunca llegar a ser parte de las estadísticas de los pueblos originarios que ya no existen. ☐

# Una disputa olvidada al principio de la Revolución

## El proto-indigenismo católico "de Oaxaca" en la época maderista<sup>1</sup>

Massimo De Giuseppe  
Università Iulm, Milano

### Introducción: entre pasado y futuro, en búsqueda del presente

Durante la etapa maderista de la revolución mexicana, la cuestión indígena fue un tema debatido en términos simbólicos, además de políticos, por las élites culturales<sup>2</sup>. Ya los últimos años del porfiriato habían experimentado una renovación del interés, a través de experimentos legislativos (la Ley Creel del 1906)<sup>3</sup>, migratorios (la «blanquización» de la región yaquí) y las propuestas de la Sociedad Indianista Mexicana (Sim)<sup>4</sup> y el IV Congreso social católico de 1909. Suspendida entre construcciones ideales del pasado, pre-colonial y virreinal, y procesos de modernización del campo, la cuestión indígena estaba jugando un papel importante en el partido de la construcción nacional. La fascinación de los científicos porfirianos por los elementos modernos del imperialismo europeo en África y Asia y por la cultura mecánica de Estados Unidos, iba plasmando los arquetipos mexicanos, en búsqueda de nuevas formas de modernización del sistema institucional.

Este proceso de renovación funcionó tanto para el Estado cuanto para la Iglesia, en una etapa de «romanización» del episcopado (principalmente

a través del Pio Colegio Latino Americano) y de «mexicanización» de la *Rerum Novarum*. Estos esfuerzos tuvieron como primer efecto un regreso a nuevas formas de misionariedad – tanto urbana cuanto periférica (la nueva misión jesuita en la sierra Tarahumara, los misioneros de San Pedro y Pablo en el Vicariato de la Baja California o los experimentos josefinos, entre yaquis, huicholes y lacandones) – contribuyendo al mismo tiempo a la construcción de un laicado social, cultural y políticamente activo<sup>5</sup>.

En este trasfondo dinámico, permaneció entonces viva y determinante la herencia no resuelta del pasado: crucero de legitimación, necesario a cualquier proyecto político, liberal, conservador, católico, masón o socialista, hasta anarquista. La reinterpretación de la memoria mesoamericana, a través del filtro de la conquista y de la etapa colonial (sea condenada, sea idealizada) exaltaba la confrontación con el único elemento de transversalidad espacial y temporal que conectaba las distintas eras de la historia mexicana: las poblaciones indígenas. ¿Quién era entonces el indio para el gobierno porfiriano, quién para la iglesia mexicana, quién para Roma o para los nacientes revolucionarios? ¿Cuál era su espacio en los procesos de redefinición identitaria? ¿Era una herencia viva de un pasado borrado, un miembro legítimo de la nación que entraba en siglo XX o un sujeto que necesitaba ser incorporado a la modernidad a través de una regeneración radical? ¿Y por otro lado, era un verdadero católico, redimido por el mensaje guadalupano<sup>6</sup>,  
<sup>5</sup> *Los últimos cien años de la evangelización en América Latina. Centenario del Concilio plenario de América Latina, 1899*, Simposio Histórico tenido del 21 hasta el 25 junio 1999, a cura de la Pontificia Commissio pro America latina, ACTAS, LEV, Città del Vaticano 2000.  
<sup>6</sup> D. Brading, *Mexican Phoenix. Our Lady of Guadalupe: Image and Tradition across Five Centuries*, Cambridge University Press, Cambridge 2001.

1 Publicamos una parte de un trabajo más amplio, con el amable permiso del autor (N. de la R.).

2 Estos temas son analizados, en manera más amplia, en M. De Giuseppe, *¿Católicos de maíz o indios enemigos? Imágenes y utopías del mundo indígena en México, entre porfiriato y posrevolución*, en H. Cerutti Guldberg-J. Pakkasvirta (eds.), *Utopía en marcha*, Abya-Yala, Quito 2009, pp. 97-130 y en M. De Giuseppe, *Messico 1900-1930. Stato, Chiesa e Popoli indigeni*, Morcelliana, Brescia 2006.

3 *Ley para el mejoramiento y cultura de la raza Tarahumara, expedida por la H. Legislatura en 3 de noviembre 1906*, Imprenta de Gobierno, Chihuahua 1906.

4 G. Bonfil Batalla, *Andrés Molina Enríquez y la Sociedad Indianista Mexicana. El indigenismo en vísperas de la Revolución*, en «Anales de Antropología», s.n. 18 (1965), pp. 217-232.

o un elemento de peligro, arrojado defensor de utopías propias alternativas (teológicas, sociales y quizá políticas), siempre listo, apenas podía, a refugiarse en el mundo de la «barbarie», cultural y religiosa?<sup>7</sup>.

Estos temas ponían en juego la dimensión del «otro» mexicano, cruzando el debate entre pertenencias políticas y religiosas, aun sin romper la rigidez de las categorías sociales. Al mismo tiempo ofrecían una ocasión de reflexión acerca de la herencia del patronato, filtrada por las fracturas y tensiones post-independentistas, en un tiempo en el cual se empezaban a confrontar los mitos desarrollados durante el largo siglo XIX con una realidad social cada día más compleja.

Además del indio ideal, congelado en las tecas del Museo nacional, y del indio redimido, encarnado en el prototipo de Juan Diego, sin embargo seguía existiendo un indígena real, difícilmente descifrable, cada día más hijo del «México profundo» de que habría de escribir años después Guillermo Bonfil<sup>8</sup>. Y aquí las imágenes mudaban de repente de tonos, timbres y colores: del refinado Netzahualcóyotl o del héroe Cuauhtémoc se pasaba al estereotipo folklórico exhibido en la exposición de París o al representante de la «raza degenerada», amante del pulque y por naturaleza poco respetuoso del orden y de la propiedad. En cualquier caso este indígena real era un actor imprescindible (como trabajador a bajo costo en las modernas haciendas azucareras o peón acasillado en las fincas cafetaleras) del renacimiento económico del país y de su inserción en el sistema económico moderno. En todo esto, la línea entre ciudadanos silenciosos e «indios enemigos» se iba haciendo peligrosamente sutil.

### Oaxaca 1909: los católicos, la modernidad y la «redención del indio»

Muchas de estas contradicciones latentes afloraron con prepotencia en ocasión del IV Congreso Católico, el primer dedicado a la cuestión «de los indios», celebrado en Oaxaca en las primeras semanas de 1909. En el Estado símbolo de la

pluriculturalidad indígena mexicana, el arzobispo Eulogio Gillow, íntimo de don Porfirio, había desarrollado un personal proceso de modernización. Algo que, desde la S. Sede (como sobresale de los documentos del Archivo Secreto Vaticano), era controlado con una cierta circunspección, en los años de la lucha antimodernista de Pío X. Emblemático de la actitud de los nuevos laicos sociales invitados por el episcopado a debatir la cuestión indígena, aparece el discurso del académico de la lengua Pascual García. Este habló del tema como de uno de los preocupantes «problemas emergentes», que ponían en riesgo el pacífico progreso nacional. Dijo que: «es necesario renovar el espíritu de la patria y buscar una solución, pero que sea una solución cristiana, a los graves problemas que tenemos que enfrentar por el futuro. Uno de éstos es el problema indio, lo de hacer entrar numerosos grupos, cercanos hoy a los ocho millones de indios, diseminados por nuestro suelo, en los andenes de la plena civilización. Esto no se podrá alcanzar sino despertando sus espíritus, mejorando su condición física y moral y renovando su vida en el orden de lo religioso, social y político»<sup>9</sup>.

No tenemos tiempo aquí para entrar en los detalles, pero un dato que impresiona, leyendo los informes de Oaxaca, sobresale de la gran sintonía entre la propuesta incorporativa y de «redención» avanzada por los intelectuales católicos cercanos al ala más dinámica del episcopado y las ideas que animaban a Francisco Belmar, el joven Vasconcelos y otros herederos de lección de Piementel. En tal perspectiva, la lectura de García, y del mismo Gillow, de los cuatros siglos de historia desde la conquista no se alejaba demasiado, como en el pasado reciente, de la interpretación de los historiadores liberales, que casi evocaba un acercamiento simbólico alrededor del «árbol del Anáhuac». En esta lectura, por ejemplo, se demostraba aceptar la recuperación liberal de los héroes mexicanos, la «humillación de Moctezuma» y el «patriotismo de Cuauhtémotzin», hablando de Tenochtitlan, como de la «tierra prometida» de los aztecas y de la «nueva Jerusalén» mexicana.

Un elemento de división respecto a los liberales seguía siendo, naturalmente, la interpretación del papel histórico de la Iglesia. Aquí se inser-

7 A. Barabas, *Utopías indias. Movimientos socioreligiosos en México*, Conaculta-Inah, México 2002 e N. Böttcher-I. Galaor-B. Hausberger (ed.), *Los buenos, los malos y los feos. Poder y resistencia en América latina, Iberoamericana/Vervuert*, Madrid 2005.

8 G. Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, Sep/Ciesas, México 1987.

9 IV Congreso social católico, discursos, in «Boletín Oficial y Revista Eclesiástica de la Provincia de Antequera», n. 1 e 2, tomo VI, gennaio-febbraio 1909, pp. 39-59.

taba un claro elemento político. Aunque Gillow, gran promotor de la conciliación, reconocía la importancia del patronato, los nuevos laicos no dejaban de denunciar que sólo la presencia de la iglesia había impedido la construcción de reservas indias como en Estados Unidos. García mismo exaltaba las virtudes de Las Casas, de Quiroga, de fray Martín de Valencia, «verdaderos apóstoles, enviados directamente por Cristo para interponerse entre el indio y la espada del conquistador y el látigo del encomendero»<sup>10</sup>.

La línea de diálogo en cambio se fortalecía cuando entraba en campo el tema de la «modernidad deseada». Abandonando a los indios ideales y acercándose a la actualidad, católicos y liberales parecían de hecho coincidir en la idea que el mundo indígena seguía siendo un elemento de retraso. Varios ponentes de Oaxaca acusaron de esto a los líderes liberales que, golpeando la educación religiosa, habrían dejado los indígenas sin defensas frente a un mundo cada día más complejo y peligroso. Estos católicos se presentaban en cambio como los «perfectos redentores», empeñados en la obra de fortalecimiento de una iglesia presentada como «madre natural» (Guadalupe) y «padre generoso» (los frailes) de los indios y además creadora del mestizaje.

Efectivamente, tanto en la Carta pastoral colectiva que acompañó a la clausura de los trabajos de Oaxaca<sup>11</sup>, como en las actas del congreso, se subrayaban con fuerza dos temas considerados cruciales: revalorar el papel histórico de la iglesia «defensora de los indios» y presentar estrategias puntuales para «recuperar al catolicismo» a las comunidades autóctonas. El elenco final de las herramientas necesarias era suficientemente emblemático: «1) Medios prácticos para obtener la mayor difusión de la educación religiosa de la raza indígena y para extirpar la idolatría y la superstición 2) Sistema que hay que adoptar para conseguir la educación política del indio 3) Cómo debe propagarse entre los indios la lectura de la buena prensa 4) Medios para mejorar

10 Sobre la recuperación del proyecto lascasiano: P. González Casanova (ed.), *El pensamiento lascasiano en la conciencia de América y Europa*, Unam/Cihmec, San Cristóbal de las Casas, 1994.

11 Carta de los Ill.mos y Rmos Prelados que concurrieron al IV Congreso Católico celebrado ultimamente en Oaxaca, 22 gennaio 1909, Oaxaca 1909. In J. Mora y del Río, *Carta Pastoral, en la que hace suya la que publicaron los illmos y revmos Prelados que concurrieron al IV Congreso católico celebrado en Oaxaca*, Imprenta de la S.ta Cruz, México, 1909, in AHAM, fundo Mora y del Río, cartas pastorales.

la higiene entre la gente del campo 5) Recursos para combatir con eficacia el alcoholismo entre los indios 6) ¿Qué debe hacerse para inculcar a los indígenas el respeto a la propiedad ajena? 7) Medios para combatir el adulterio y para moralizar a la servidumbre urbana y rural »<sup>12</sup>. Fortalecer el concepto de propiedad privada y garantizar la paz social era el consejo general que los congresistas ofrecían a hacendados y agraristas: «cooperación al educación del pueblo en los principios de la honradez tan necesarios a la conservación del bienestar social».

Leyendo estas largas y articuladas conclusiones, un dato sobresale como evidente: obispos, clero, laicos hablaban entre «civilizados» y nunca directamente con los representantes de la «raza de bronce», verdaderos ausentes del encuentro, como si fueran parte de «otro» mundo, aún en el cuadro de la nación católica mexicana. Esta línea confirmaba la percepción de una negación del valor profundo de la civilización mesoamericana de la pre-conquista. De estos mismos temas se debatió no sólo dentro de los congresos católicos sociales, sino en la Sim de Belmar, inaugurada en marzo de 1910. Esta organizó en el otoño siguiente un Primer Congreso Indianista<sup>13</sup> cuyas conclusiones no se alejan mucho de las de Oaxaca, lo que parece confirmar todas las dificultades de la élite intelectual porfiriana frente a la cuestión indígena. El futuro gobernador de Oaxaca, Bolaños Chaco<sup>14</sup>, por ejemplo, defendió la leva militar como instrumento de «homogeneización y redención nacional»; José Cosío<sup>15</sup> exaltaba el papel de la mujer india, como único verdadero «agente de cambio social», mientras el historiador católico Alberto María Carreño<sup>16</sup> invocaba un impuesto para financiar la enseñanza especial en los pueblos indios.

Unas propuestas que se acercaban al pensamiento del más famoso periodista católico del momento, Trinidad Sánchez Santos, que escri-

12 Conclusiones del IV Congreso Católico nacional, en «Boletín Oficial y Revista Eclesiástica de la Provincia de Antequera», tomo VI, n. 4, aprile 1909, pp. 107-114. Vedasi anche Conclusiones del IV Congreso Católico nacional, «La Voz de la Verdad», Oaxaca, 1909.

13 El congreso se celebró entre el 30 de octubre y el 5 de noviembre de 1910, dos semanas antes de la entrada en la revolución.

14 M. Bolaños Chaco, *La educación del indio*, in «Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana», IV, 1 (1911).

15 J. Cosío, *La regeneración moral del indio por la mujer*, in «Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana», IV, 1 (1911).

16 A. M. Carreño, *El problema indígena*, «Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana», IV, 1 (1911).

bió: «El civilizador del indio ha sido el misionero, y nadie más que él podrá serlo. Las razas vencidas y socialmente dominadas, no pueden recibir la luz sino a través de la caridad. Así nos lo enseña la razón, y así nos lo demuestra nuestra historia... El indio hállase hoy en peores condiciones morales, económicas y políticas, que antes de la conquista. Horroriza volver los ojos a su hogar, que a la sombra del misionero, llegó a ser puro, honrado, ejemplar. Hoy este lugar es un infierno»<sup>17</sup>. Su análisis se fundaba sobre una convicción todavía dominante entre los católicos mexicanos, heredera de la etapa misionera: «el indio no puede ser sino o creyente o bárbaro. El indio, por las condiciones de su espíritu, no será sino católico, y en ese caso, útil, generoso, magnánimo, trabajador, verdadero ciudadano y verdadero candidato del cielo; o ateo, y en ese caso, cruel, salvaje, sibarita, feroz, revolucionario, asesino». No se dejaba entonces espacio a una religiosidad popular extra-cristiana.

Pero el periodista tlaxcalteco reconocía también la existencia de otra dimensión de la cuestión: «Tenemos para con los indios una deuda inmensa. Ellos nos han dado desde hace cuatrocientos años, el pan, trabajando en los campos. Paguémosles dándoles la fe, que a su vez les dará la patria del cielo, y el pan de la verdad para sus almas. Os lo exige la justicia, os lo impone el patriotismo, y os lo suplica tiernamente la Santa Madre de esos indios, nuestra también, la Virgen de Guadalupe. Así la coronaréis ante la historia y ante los cielos, como la habéis coronado ante su pueblo predilecto». Se regresaba al Tepeyac, entonces, donde se recomponía la sociedad *escindida* y se buscaba el ombligo de la nación; donde la percepción de las distancias económicas, de las barreras raciales y lingüísticas parecía más frágil; donde la cruz, por lo menos por un instante, regresaba a juntarse al árbol de la vida.

### «Regreso al indio enemigo»

Este dinamismo proto-indigenista no tardó en detener el paso frente a los fermentos revolucionarios y al terror que sobrecojió a la burguesía

17 T. Sánchez Santos, *La evangelización de los indios* in *Discursos*, Tipografía de la Compañía Católica, San Andrés, 1906, pp. 139-140. Véase también L. Islas García, *Trinidad Sánchez Santos, Biografía. Selección y notas*, México, Jus 1945 e M. T. Bermúdez de Brauns, *Trinidad Sánchez Santos, periodista de oposición*, Itc, Tlaxcala 1985.

capitalina, especialmente después del levantamiento zapatista. En particular, entre 1911 y 1914, cuando Zapata despertó el entusiasmo de unos intelectuales anarco-socialistas, volvió a percibirse en el país un generalizado miedo por el «indio enemigo». Esta categoría cultural, no obstante los proclamas indianistas y las nuevas recetas evangelizadoras, manifestaba no haber sido nunca removida del imaginario nacional, sea liberal, sea católico, con la posibilidad de regresar con los fantasmas de las *guerras de castas* yucatecas y de las *sublevaciones* yaquis. Un imaginario *rebelde* que, hasta entonces, nunca había sido tan cercano a la capital. Ahora Zapata movía sus grupos armados, mientras su movimiento iba abriéndose a elementos anarquistas y a reivindicaciones socialistas<sup>18</sup>. De repente las distinciones culturales y el interés antropológico fueron quitados por el viento de la revolución y los indígenas sublevados fueron reducidos a la jaula esquemática de las *razas degeneradas*, bárbaras y anti-modernas.

Desde la primavera de 1911 la prensa se lanzó a una decidida campaña antizapatista, borrando cualquier distinción entre indios, «inditos» y mestizos rebeldes, acercando la imagen de los campesinos morelenses en armas a la de los yaquis en guerra o a los chamulas del «Pajarito» Pineda. Zapata era dibujado como un «nuevo Atila» o un peligroso «Espartaco» que amenazaba interrumpir, liberando una violencia antigua y irracional, el porvenir del país hacia la modernidad. Una tesis que acercó a periódicos distintos entre ellos como «El Monitor Republicano», «El Imparcial» o el católico «El País».

Este último, por ejemplo, utilizó tonos apocalípticos: en un editorial publicado el día del pronunciamiento del Plan de Ayala, simbólicamente titulado *El enemigo negro*, el mismo Sánchez Santos escribió: «nosotros estamos de frente a un hecho inexplicable: la sublevación de Zapata. Todos se preguntan: ¿por qué sus ordas salvajes, en vez de ser exterminadas, se van fortaleciendo cada día más, tanto que, según un periódico de la tarde de ayer, los golpes de sus rifles se escuchan ya desde Xochimilco?... es una

18 Además de los clásicos J. Womack jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, Vintage Books, New York 1961 y A. Warman, *Y venimos a contradecir... los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, Ciesas/Inah, México 1976, véase L. Espejel-A.Olivera-S. Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, Inehrm, México 1988, F. Pineda Gómez, *La revolución zapatista. 1911, Era*, México 1997 y J. Meyer, *La revolución mexicana*, Tusquets, México 2004.

vergüenza para México como nación civilizada, que conserve en su seno la anarquía zapatista, porque no se trata de una revolución de principios... se trata sólo del saqueo, del bandolerismo, de una anarquía digna de los vándalos más feroces, de los zulus más refractarios a cualquier civilización»<sup>19</sup>. Por parte del decano del periodismo católico, no se reconocía entonces ninguna legitimidad, ni política, ni social, a la revuelta morelense. Era la naturaleza misma del movimiento encabezado por Zapata, y la cercanía de sus hombres armados, la que inquietaba, sea a los círculos conservadores, liberales o hasta demócratas de la capital.

Más en general, en las clases medias, se desarrolló una síndrome de acorralamiento. Para Sánchez Santos era la mezcla explosiva de reivindicaciones socialistas y almas indígenas, el elemento más peligroso. Este ponía en riesgo, en su lectura, las bases de la fundación del catolicismo social desarrollado en los últimos diez años, cuya quimera seguía siendo la construcción de una clase media rural, pacífica, fiel y moderna. Por eso regresaba al lema que había acompañado tanto el proyecto de los *misioneros guadalupanos* cuanto el congreso de Oaxaca y unas proclamas del Partido Católico Nacional<sup>20</sup>: los indios no podían ser sino o cristianos o bárbaros. Poco importaba entonces que los zapatistas eran fundamentalmente *campesinos*, en gran parte *mestizos*, muchos de ellos pequeños propietarios; era su matriz antigua, de representantes de un «México profundo» lo que inquietaba y pedía respuestas políticas. El «País» se hizo defensor de esta línea y de una búsqueda de normalización: utilizó el concepto de «lucha de castas»<sup>21</sup>, apoyó, aun reconociendo la dramática, acciones represivas como el incendio del *pueblo* de Santa María en respuesta a un asalto del jefe zapatista Genovevo de la O. Invitó a Madero a «aniquilar el zapatismo que amenaza con destruir lo que consideramos más sagrado, nuestra nacionalidad»<sup>22</sup>. Aunque en unos artículos sobresalió una fuerte impresión por los métodos militares utilizados por Robles y pena por las víctimas civiles, la represión era plenamente aceptada como un «mal necesario». ☐

19 T. Sánchez Santos, *El enemigo negro*, «El País», 25 octubre 1911.

20 L. O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Conaculta, México 2001.

21 «El País», 5 julio 1911.

22 «El País», 10 febbraio 1912.



## “Si me olvidara”

Pedro Antonio Reyes Linares

Doctorando en Filosofía. Universidad de Comillas

Desde hace dos años, 2010 resuena en nuestros oídos como un año especial. Se celebran doscientos años del inicio del movimiento de independencia y cien años del inicio de la revolución maderista y todos los gobiernos, de todas las filiaciones, se han lanzado en una carrera por demostrar capacidad para dar el realce necesario a la ocasión. La atención se concentra en el futuro, en aquel día en que llegue, por fin, la promesa de la gran fiesta: 16 de septiembre, menos 20 de noviembre, el año entero... Sin embargo, cuando se camina con oído abierto y mirada atenta, los pasos cotidianos de la población que, se dice, espera la fiesta, puede imponerse una pregunta que amenaza con aguar la celebración. ¿Es que hay verdaderamente algo que festejar?

A nadie le gusta hacer preguntas de éstas. Preferimos pasarlas de largo y aprovechar el momento. Pero cuando la pregunta nos detiene en seco, forzados por la precariedad en que se ha sumergido el trabajo (ya no sólo de los pobres, sino de una pauperizada clase media), por la violencia de las jornadas de 16 ó 18 horas, forzadas por la necesidad, de la suspensión o reducción del pago de salarios como condición para mantener el empleo, de la multiplicación de actividades para lograr suficiencia, que ya no bienestar, en la vida cotidiana, entonces, resuenan palabras antiguas pronunciadas un día delante de los ríos de la ciudad de esclavitud: “Junto a los canales de Babilonia nos sentamos, y lloramos con nostalgia de Sión. En los sauces de sus orillas, colgábamos nuestras cítaras. Allí mismo, los que nos deportaron nos pedían canciones, nuestros opresores, canciones alegres: cántennos una canción de Sión” (Sal 137).<sup>1</sup>

¿Es exagerada la comparación? Pasemos revista a la analogía que se propone. Babilonia, la ciudad que se ha construido como ideal del nuevo Imperio que se ha de vivir. Las decisiones tomadas por los pueblos en todas las regio-

nes del Oriente Medio han de concentrarse en la ciudad del Tigris y el Éufrates. Los notables de los pueblos son llevados para allá, dejando en la tierra a los campesinos y artesanos desorganizados. Poco sabemos de la vida que quedó allá; sin embargo, los deportados que volvieron encontraron su tierra lejana a todos los principios de solidaridad que les habían regido. La vida que hubo se había convertido en rapiña que gobernaba, en las relaciones cotidianas, el que demostrara más fuerza. El dios más fuerte, el comerciante más fuerte, el terrateniente más fuerte. Eso sería, en adelante, la ley de Israel. Fuera de algunos círculos proféticos, el Dios de Israel sería utilizado como justificación para la hegemonía de unos grupos sobre otros, sostenidos en el poder extranjero en turno.

La dinámica babilónica no había terminado con el regreso del exilio. La Jerusalén llorada en los canales no era ya la Jerusalén vivida en el retorno. Los años pasados fuera del país no habían traído la expiación deseada, con frutos de bienestar general. Algunos, simplemente, lo pasaron por alto y decidieron aprovechar lo que se pudiera de la nueva situación. Otros no podían soportarlo. Las canciones alegres les seguían reventando en los oídos, aunque ya estuvieran en Sión, porque ésa no era la Sión de la promesa. En Israel, en el retorno, había cantos y celebraciones, había fiestas y, junto a ellas, a sus puertas, había hambre, mendigos, despojados, enfermos, excluidos, que recordaban la promesa no cumplida y el fracaso escondido detrás de las celebraciones de templos nuevos y tierras recobradas, a la sombra de poderes extranjeros.<sup>2</sup>

¿Qué podemos decir del México que vivimos? El país se ha declarado, oficialmente, en dependencia. Hace poco, el presidente se consideraba “el capitán del barco”, que no puede responsabilizarse de “la tormenta”. Son retóricas ya acostumbradas en las autoridades actuales. Todos hemos de resignarnos a los vaivenes de la ines-

<sup>1</sup> Sigo en todos los textos citados de la Escritura, la traducción propuesta por Luis Alonso Schökel y el equipo de adaptación latinoamericana de La Biblia de nuestro Pueblo. Biblia del Peregrino. América Latina.

<sup>2</sup> Cfr. ALBERTZ, Rainer. Historia de la Religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento. 2. Desde el Exilio hasta la época de los Macabeos. Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales. Ed. Trotta, Madrid, 1999.

tabilidad que nos viene de afuera. La palabra "crisis" describe, entre nosotros, la vivencia cotidiana (inclusive la de los tiempos "buenos") de la mayor parte de la población del país (de los más de 60 millones que viven en pobreza constante), pero prescribe que esta vivencia sólo podrá ser mencionada, públicamente, como eventualidad provocada por los incontrolables vuelcos de la economía internacional.

¿Y dentro? Las situaciones de esclavitud que han salido a la luz en su extremo más explícito, en el caso de Iztapalapa, son asuntos menores, pero se repiten en diversas modalidades (trabajo sin pago, forzado por la necesidad, no reconocido, defraudado por agencias de contratación que desaparecen e irresponsabilidad patronal...). Problemas imposibles, la falta de acceso a servicios de salud, educación o seguridad social. Toda carencia es justificable por la precariedad del presupuesto, que siempre ha de priorizar los equilibrios externos para asegurar las grandes cuentas del país, antes que las pequeñas vidas de su pueblo. Señalada como ecuación imposible, la defensa de las fuentes de empleo, al mismo tiempo que de la dignidad como personas trabajadoras. Solamente se podrá uno de los extremos, declara el discurso oficial, anunciando, con ello, su inapelable inclinación que, fácilmente, en nuestros días, se convierte en acción represiva. La voz de quien se supone ciudadano, perdida en un juego de representación que no les concede más que el derecho de poseer una identidad formalizada en papel y una hoja para votar, sin construir mecanismos de participación verdaderos.

Con esta carga de historias cotidianas nos acercamos a los documentos que marcaron las luchas históricas de hace cien y doscientos años. Ésos que firmaron los "héroes que nos dieron Patria". Trabajo libre, acceso a los medios suficientes para decidir y construir la vida y bienestar, libertad para expresar las propias ideas, el derecho al autogobierno y a los medios de trabajo, la capacidad de hacer rendir el propio esfuerzo y disfrutar de sus frutos, reconocimiento y respeto a quienes luchan por todo esto. En diversas formulaciones aparecen una y otra vez estas demandas. Con ellas se construyen planes, programas de lucha, constituciones, reglamentos, leyes, además de artículos periodísticos, conversaciones de tertulia y de café, sueños y aspiraciones de pueblos, proyectos productivos constantemente amenazados...

¿Dónde quedó aquel sueño? Podríamos preguntarnos esto con los deportados de Israel en Babilonia que, aun en su país, no sienten que haya terminado su destierro. No es allá en la ciudad del destierro donde les piden canciones alegres, sino en su propia tierra. Pero el corazón se les rompe antes de cantarlas. Es tanto lo que duele, es tanto lo que ven, tanto lo que sienten. "¿Cómo cantar un canto del Señor en tierra extranjera?" La pregunta no perdió actualidad con el retorno a Israel. Tal vez, tampoco la pierde para nosotros, cuando se nos viene 2010 y la petición de algunos de que sea el año de nuestros cantos de celebración.

La pregunta "¿cómo cantar?" se yergue, entonces, como aquella voz del viejo Sócrates que le pedía detenerse antes de dar el siguiente paso y hablar mal del amor, como nos cuenta Platón en el Fedro<sup>3</sup>. En aquel diálogo platónico, el filósofo corregía su camino hablando del amor a cara descubierta y no guiado por la vergüenza que obliga a ocultarse. Algo así se impone, ahora, frente a nuestros anuncios de celebración, que vienen fundados en la ignorancia de lo olvidado de aquellos proyectos de país. ¿Dónde están la igualdad, la libertad y fraternidad que prometieron? ¿Dónde la seguridad y bienestar para las mayorías del pueblo? Los nombres que se gritan con las "vivas", no tienen discurso detrás de ellos. Ya no son puente hacia nada mejor, como lo fueron en su tiempo. Como en nuestros viejos monumentos, todos, silenciosos y mudos, descansan su sueño de muerte. Su voz no se escucha, su lucha no se siente.

La alternativa parece ausente. Sólo la resignación, que no es alternativa. Conformar la vida con lo que hay y negar que hubo un pasado donde hubo sueños, reclamos, movimientos. Negar el pasado recordando el pasado.<sup>4</sup> Convirtiéndolo en monumento frío y fecha de calendario. Negar el pasado por la celebración vacía, puro significativo, sin significado. Esa noche pasarán los nombres y nadie recordará a nadie. Esa noche pasarán los vivos, sin que nadie quiera hacer vivir. Esa noche sonarán campanas, sin que nadie despierte a un nuevo día. Así parece ser la propuesta de la resignación, la que se dice viable, mientras esperamos que todo mejore

<sup>3</sup> Fedro 243.

<sup>4</sup> Walter Benjamin se ha convertido en referencia obligada para comprender esta dialéctica del pasado muerto en el monumento y el calendario que embozan el olvido, frente al pasado que reclama su fracaso y su promesa en el presente. Cfr. Tesis sobre la historia, (introducción y traducción de Bolívar Echeverría), ITACA-UACM, México, 2008, pp. 120

"afuera", porque nada más se puede hacer en medio de la tormenta.

*Si me olvido de ti, Jerusalén,  
que se me paralice la mano derecha,  
que se me pegue la lengua al paladar  
si no me acuerdo de ti*

Estas palabras con las que el salmo continúa suenan a la condena de la resignación. El olvido de Jerusalén ("ciudad de paz" es su nombre de promesa), trae manos paralizadas y lenguas que ya no saben gritar ni hablar con coherencia. Mudos e impedidos nos deja la resignación. Es la maldición vivida. Pero aquí las palabras han sido dichas por alguien que duda que esto se haya cumplido, que la maldición se haya consumado. Por eso, el condicional. "Si me olvido". ¿Y si no te olvidara? ¿Si tu recuerdo siguiera presente, gritando en mis oídos, deteniendo mis pasos paralizados por el ritmo incesante que pretenden imponerles? ¿Si así fuera? ¿Cómo sería Jerusalén?

El salmista da un giro de imaginación. Jerusalén puede hablar y recordar lo que él no recuerda. Hablarle al oído y traerle su memoria de vuelta. Ya lo hace. Hay que encontrarle su voz. ¿Cómo es que habla esta ciudad en Babilonia? ¿Cómo habla la ciudad abandonada, violentada, la de hijos e hijas arrebatados por la fuerza? La ciudad reclama. La ciudad pide goel, defensor. La ciudad pide que se cumpla en ella lo que se ha prometido. No quiere defraudar, no quiere dejar a sus hijos e hijas en su fracaso. Quiere levantarse y cumplir con lo que les debe, no porque ellos le hayan respondido a medida de su promesa, sino porque es lo que ella tiene para dar: el colmo de su alegría.

Sus hijos e hijas se unen, entonces, a la madre. "Si no exalto a Jerusalén, como colmo de mi alegría", sigue el salmista. Aquí cumple el cuarto mandamiento. Honrar a la madre, a la ciudad madre, honrando su nombre, la promesa escondida en su nombre. A su voz se unirán otros, otras, para exaltar también la promesa recibida en la madre. La paz que es colmo de alegría. No es la paz de la parálisis, sino la paz de la alegría que consuela, que construye, que cura, que limpia, que restablece en la justicia y destruye la injusticia. Este eco del salmo recorre el resto del mensaje en la Escritura. Todas las voces de la Escritura pueden escucharse unidas en la voz del salmista que honra a Jerusalén, a su madre, la esposa de aquél que les ha hecho hijos, hijas, hermanos y hermanas.

En la Escritura, el eco no pierde, sin embargo, los modos del salmista. No se pierde en programas generales, fácilmente sobornables. El eco resuena como reclamo: "¿hasta cuándo?". Así lo recoge el libro del Apocalipsis (6, 10), queriendo revelar la presencia del testigo en la historia. Los mártires, bajo el altar del Cordero, reclaman al anciano que se cumpla la promesa, que se marque el tiempo, que se encuentre su sangre ofrendada con la vida entregada. Se les pide paciencia (6,11), para juntar a los hermanos y las hermanas que, como ellos, reclaman. Juntar a los que no han olvidado, los que están en la vida, celebrando la promesa en su reclamo, para no perderse en falsas celebraciones del olvido. Y, ahí, los nombres de antaño, a los que se gritaron ¡vivas!, tal vez encuentren un rostro vivo y una vestidura, blanca, de victoria. Tal vez encontremos, entonces, que nuestro viva es un reclamo y no una palabra sin sentido.

¿Qué podemos querer que viva de Hidalgo, de Josefa Ortiz, de Allende, de Villa, Zapata y Obregón? Encontrarlos en la multitud de los mártires será, sin duda, discernimiento. No queremos que todo viva en ellos. Mucho de lo buscado fue en lógica distinta a la voz de la ciudad-madre. No fue exaltación del nombre de Jerusalén, pero algo hubo en su reclamo del reclamo de paz, de alegría colmada, de voz de hermanos. Tal vez, nuestros vivas tendrían que ir más allá de esas superficies planteadas por la historia que nos regala monumentos, calendarios y celebraciones. Tal vez, el camino que hasta ahora hemos hecho nos ayude a desconfiar de esas propuestas y no nos deje conformarnos en un amor muerto de pasado. Las voces de los mártires no son voces de muertos: todavía reclaman. No son voces de triunfantes, sino de quienes, fracasando, no terminan de resignarse a fracasar, porque saben que el fracaso no es digno de la vida prometida a la Ciudad-Madre.

Detrás de aquellos nombres están los no pronunciados, no coreados, no celebrados. Y, sin embargo, éstos son los nombres vivos. Ellos y ellas (que de ellas hay muchas más ignoradas) siguen siendo nombre para quienes, hoy, sufren también su fracaso. La esperanza que no se cumplió en ellas y ellos sigue recogiendo hermanos y hermanas para cumplirse todavía. No necesitamos conocer el nombre, porque el nombre nos lo dice quien lo ostenta hoy. Así como el niño que pregunta siempre al rostro "¿cómo te llamas?",

así el nombre nos será revelado si nos atrevemos a preguntarlo a quien reconocemos caminando, dolorosamente esperanzado, a nuestro lado. Conoceremos su nombre, sí, haciéndonos amigos, preguntamos su nombre y su reclamo. Y, entonces, tal vez escuchemos un nombre nuevo. El nuestro pronunciado por los labios del hermano. Nuestro nombre convocado para unirse en un camino. Así pasaba con Jesús: pronuncia el nombre de María para enviarla a recoger, en su esperanza, a los hermanos (Jn 20, 14-18).

Escuchar nuestro nombre pronunciado por el hermano, por la hermana, en medio del camino de la esperanza, es invitación a reconocer nuestra capacidad de discernimiento. Nos dice que somos capaces de distinguir, en las voces que se mezclan, las verdaderas, las que sí nos hablan de nosotros, de nuestro tiempo, de nuestra carga, de nuestra deuda. Son las voces que nos invitan a reconocernos deudores de un reclamo antiguo que no ha terminado. Nuestra vida se nos muestra, entonces, sostenida en tanto débito, en tantas vidas entregadas para darse, no esta vida, sino la vida plena que había sido prometida. Y, entonces, no les debo mi vida como ésta. No piden servidumbre. Les debo trabajo, mirada adelante, para plenificar la vida según la promesa, puesto que sólo en esto se cumple la justicia. En esas voces, de hermanos y hermanas, encuentro otra voz, más primera, la que viene de lejos, de siempre, que pronuncia un nombre en que estamos todas, todos: "mi Hijo predilecto".

Jesús escuchó este nombre. "Tú eres mi Hijo querido, mi predilecto" (Mc 1, 11). En ese nombre nos escuchó a todas, a todos. Por eso, inició un camino de anuncio del nombre otorgado a sus hermanas y hermanos: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la Buena Noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19). "Camino", llamaron sus seguidores, de acuerdo a Lucas, este proyecto. Un camino compuesto por signos que hicieran visibles los reclamos y les dieran legitimidad. Un hombre con la mano paralizada podía volver a estirar su mano. Era sábado. Aquel reclamo de no olvidar Jerusalén, de mantener la movilidad de las manos para trabajar por la ciudad de paz se cumplía cuando la ley obligaba a la parálisis, por mandato de descanso para expiar y esperar

el movimiento de Dios de maldición a bendición. Jesús proclama la legitimidad del reclamo por encima de esa ley, porque la ley ya está cumplida y Dios está dando su bendición.

Esos signos llenan el camino y el Evangelio es la proclamación y la escucha del nombre de hijos e hijas. Las luchas que prometieron vida y libertad deberían poderse medir evangélicamente en este nombre y mostrarnos, en sus reclamos, en sus luchas, en sus signos, lo que todavía es posible sentir como Buena Noticia. Con la mirada limpia del encargo de plenificar, la Buena Noticia se celebra no como terminal del camino ni como olvido embriagante, sino como memoria que anima y consuela, indicándonos la validez del reclamo y lo que falta por conseguir. Con el signo se nos enamora de la obra por hacer, del mundo por venir.<sup>5</sup> Ese amor no es mera proyección de futuro, sino concreción del encuentro con personas, en quienes el amor realiza su pretensión, nuevamente, como signo. En ellas reconozco el amor que se me entrega, significando la promesa en que estoy colocado, promesa de ser también amor entregado.

La celebración es el encuentro con el hermano, con la hermana, con quien me cruzo en el camino cotidiano y descubro que se pronuncia un nombre que nos incluye al unísono. ¿Es que podremos crear un ritual que simbolice una celebración así? ¿Es que los rituales que tenemos pueden dar este significado, no a las cosas que usamos, sino a nosotros que en ellos participamos? No creo que sea momento, en esta reflexión, de iniciar programaciones y proyectos de ceremonias, dispuestas a la competencia con las oficiales o, peor aún (y destino casi imposible de evitar), de disputas entre ellas mismas.

Hay un camino largo que hacer para recoger los signos que nos dejen nuestros encuentros cotidianos. Conviene dejar que estas seña-

<sup>5</sup> Jesús se revela en el Evangelio como "buen utopista", lo mismo que sus seguidores ("La habilidad del buen utopista está en la imaginación de cómo sería vivir en la utopía. La utopía es una re-creación imaginativa de la vida buena. Su manera de enfocar los fines es hacernos anhelarlos (...) Lo que intenta hacer es modificar nuestros sentimientos; procura hacer, en otras palabras, lo mismo que hace una obra de arte. En efecto, desea que nos enamoremos de la sociedad buena para que hagamos todo lo que esté en nuestro poder con objeto de alcanzarla". KUMAR, K., *EL APOCALIPSIS, EL MILENIO Y LA UTOPIA EN LA ACTUALIDAD* en BULL, Malcolm (comp.), *La teoría del Apocalipsis y los fines del mundo*, FCE, México, 1998, pp. 252-253.), pero la modificación que se propone no apela meramente al cambio de los sentimientos, sino también al reconocimiento de la materialidad del prójimo, de la prójima, que se coloca con toda su materialidad como la irrenunciable llamada, signo, que exige la recreación.

les se conviertan en inspiración para ir diseñando el camino. Si el camino se entiende como encuentro y escucha, para distinguir en medio del mundanal ruido de la celebración del olvido, el nombre que nos reúne como hermanos y hermanas, será bastante. La escucha de ese nombre debiera ser suficiente para dejar campo libre al discernimiento y la acción creadora de comunión. Así lo creyeron quienes mantuvieron el reclamo y valdría la pena, en medio de tantos programas frustrados, darles el beneficio de la prueba: "Les pido que se dejen conducir por el Espíritu de Dios y así no serán arrastrados por los bajos deseos. Porque los bajos instintos van en contra del Espíritu y el Espíritu va en contra de los bajos instintos; y son tan opuestos, que ustedes no pueden hacer todo el bien que quisieran. Pero si los guía el Espíritu, no están sometidos a la ley" (Gal 5, 16-18).

Sin embargo, esta disminución del esfuerzo de dar con el programa bueno puede convertirse en oportunidad de abrir el espacio de la imaginación y la propuesta. La oportunidad de la escucha de hermanas, de hermanos. La escucha emocionada, admirada de la capacidad de las otras, de los otros, para predecir modos en que el mundo pueda mostrar la dignidad de hijos e hijas, según el nombre que sobre nosotros, al unísono para todos y todas, se ha pronunciado. Será el momento del gozo, de compartir los signos y los intentos de materializarlos. De hacerlos vivir como oportunidades de encuentro. No será el tiempo final, pero sí ensayo, búsqueda y reencuentro con los días perdidos, la cotidianidad olvidada, la alegría preterida, la admiración postergada hasta que el éxito coronara nuestro intento.<sup>6</sup>

Tal vez, entonces, comprenderemos qué quiere decir aquella promesa antigua, que resonó también en los tiempos de Babilonia, en los tiempos del exilio: "Les daré un corazón nuevo y les infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de su cuerpo el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Les infundiré mi espíritu y haré que caminen según mis preceptos y que cumplan mis mandatos poniéndolos por obra. Habitarán en la tierra que di a sus padres; ustedes serán mi pueblo

y yo seré su Dios" (Ez 36, 16-28). Este tiempo puede ser vivido como reconocimiento, aprendizaje de nuestro verdadero corazón. El corazón que hemos visto en Jesús de Nazaret, el corazón que hemos descubierto en hermanos y hermanas que siguen clamando "¿hasta cuándo?", es el mismo que nos ha sido entregado. Su espíritu es el nuestro. Y el camino del gozo del intento, de la convivencia cotidiana, en el diálogo constante de las ideas, los signos y los mundos que se nos antojan posibles, puede ser el espacio adecuado para encontrarlo, para escucharlo resonar, para comprenderlo. Tal vez, esta celebración de 200 y 100 años tenga que ser vivida no en los tumultos y en los vivos, sino en los secretos, en las reuniones pequeñas, donde se reconoce la amistad regalada y el destino compartido.

Es posible que en ese espacio pequeño venga a encontrarnos el hermano, la hermana. No sólo los de ahora, también los antiguos. A los que gritamos "vivas", pero ahora sí con su rostro y su reclamo por delante. Y también con sus ideas, dispuestas al diálogo y a la purificación como todas las nuestras. Alejados y alejadas de la distancia de los "héroes", se nos presentan como hermanos y hermanas. Sus ideas entran a la discusión como posibilidades abiertas, como imaginaciones sugerentes; ya no más como monumentos del pasado. Ya no quedan ligadas a los acontecimientos contruidos de la historia, sino que se abren al futuro de la acción humana, de la esperanza, del intento. Una idea lleva, además, otras desconocidas. Detrás de los textos consagrados se pueden buscar, por imaginación analógica<sup>7</sup>, voces que reclamaron entonces y siguen reclamando, ahora, las promesas incumplidas a las que entregaron su vida.

Tal vez valga la pena celebrar un bicentenario y un centenario así. Sin negar la dureza del tiempo, celebrar nuestra comunión imaginativa, llena de lucha y esperanza, gozosa por el encuentro de hermanos y de hermanas. No será, quizá, una gran celebración en los términos en que se hablará durante el año. Pero será Buena Noticia y eso basta para quienes siguen teniendo los ojos claros, la memoria firme y la frente alta para no rendirse en la evidencia y gritarle, al que promete paz, "¿hasta cuándo." □

6 La utopía las ha atraído, como un desafío a la imaginación. Ha expresado no sólo la confianza de las feministas en lo justo y factible de sus metas, sino la aceptación de que estas metas son variadas y, hasta cierto punto, están en competencia. La utopía ha sido la forma por la cual han podido efectuar sus "experimentos mentales" acerca de otros futuros; las capacita para discutir sobre el futuro. Ibidem, p. 256.

7 Como la que ha recomendado en su método de formación y evangelización en comunidad de mujeres, Elisabeth Schüssler Fiorenza, cfr. SCHÜSSLER-FIORENZA, E., *Rhetoric and Ethic. The Politics of Biblical Studies*. Fortress Press, Minneapolis, 1999, pp. 220.

# Socio – Lógicas

## Escenas del crimen

*Colectivo Zarza de Monterrey*

El miedo a la violencia, la presión devastadora de saber que nadie, ni siquiera prominentes miembros de la elite, está a salvo; la conciencia de la impunidad creciente, el hastío ante una autoridad demagógica y corrupta: he aquí sólo algunas de las sensaciones cotidianas prevalecientes en la mayoría de hombres y mujeres de este país.

En México -me atengo a los datos del Centro Miguel Agustín Pro-, de 100 delitos que se cometen, 21 son reportados, de los cuales 13 llegan a averiguación previa y sólo a dos se les dicta sentencia. Así las cosas, no se ve cómo revertir la creciente desconfianza en las instituciones, el deterioro social y la ingobernabilidad en un Estado donde la quiebra de la ley es asunto no sólo legal, sino también cultural y de facto.

Considerando lo que los teóricos llaman planeación estratégica o prospectiva, formulo el problema y adelanto tres posibilidades de salida: Dado que el fenómeno de la violencia y la inseguridad posee una honda raíz estructural, embrollada con la desigualdad social, la ineficiencia y la corrupción políticas, una seguridad pública militarizada, y el pernicioso papel de los medios electrónicos, ¿cuál será el balance de una "guerra" desatada por el Gobierno contra los cárteles de la droga, no contra sus tentáculos operativos ni sus cómplices en el poder, una vez terminado el sexenio?

El escenario pesimista catastrófico surge del libro *La Siguierte Guerra*, publicado por Caspar Weinberger y Peter Schweizer en 1994. Básicamente se trata de un expediente de guerra en el que Estados Unidos invade México para liberarlo de un régimen narco. El texto no trascendería el género amarillista, de no ser por-

que Weinberger sirvió como secretario de Defensa de Ronald Reagan y fue el creador de la Doctrina del Conflicto de Baja Intensidad y del concepto de Narco-terrorismo.

La hipótesis (ficticia, hasta el momento) incluye la caída violenta del presidente de México; la ascensión al poder de un interino que promueve reformas radicales, lo cual provoca el rechazo generalizado, caída masiva del empleo, fuga de capitales, parálisis de la inversión privada, quiebra del comercio local, se exacerba la represión policial y militar, la gobernabilidad se colapsa, se polariza el debate, se desintegra el tejido social, México se convierte en un narcoestado y se desata una emigración masiva hacia Estados Unidos. Previo a la invasión, el país vecino moviliza 80 mil soldados a su frontera sur, lo cual recrudece las acciones bélicas en la franja limítrofe.

El escenario optimista desbordante coincide con el mundo feliz que nos pintan Felipe Calderón, el Secretario de Hacienda y el Gobernador del Banco de México. Las cuentas alegres, sólo comprobables en la estadística oficial, se presumen ante empresarios europeos en la última gira presidencial. Por ejemplo, se enaltece la fortaleza de la economía mexicana que en 2009 "logró sortear no 4 sino 5 jinetes del Apocalipsis" y se alejó de la ruta del deterioro, como no ocurrió en países europeos como Grecia, ahora rescatada por la Unión Europea".

"México está fuerte, está firme y se está convirtiendo en un excelente lugar para la inversión". "El año pasado no sólo enfren-  
tamos una crisis en materia de

salud (influenza) y la superamos; asimismo, la crisis económica; la crisis derivada de la violencia desatada por el crimen organizado; la peor sequía, la segunda en 70 años, y la mayor caída en la producción de petróleo". En materia de violencia e inseguridad, la única persona que cree superado el problema, que tiene conclusiones optimistas y que puede dormir con la puerta abierta es el ocupante de Los Pinos.

El escenario tendencial parte de la tesis de la violencia instalada, a no ser que... La estrategia actual del combate militarizado es insuficiente, habida cuenta de la diversificación de delitos criminales. Los niveles de corrupción y la creciente penetración de las organizaciones delictivas en la estructura política y económica del país han acentuado una espiral de violencia que parece no tener fin. La Iniciativa Mérida se ha convertido en el discurso legitimador de la ingerencia estadounidense en lo que históricamente ha considerado su patio trasero. Las afirmaciones de la Secretaría de Estado, la de Seguridad Nacional y del embajador de EU en México no sugieren otra cosa que la necesidad de que Estados Unidos tome un papel más activo (¿alguien pondrá límites?) en esta lucha anticrimen.

Hay casos de éxito en otras naciones y sus experiencias están sobre la mesa. Implementarlas supone un cambio de fondo en el Estado y la sociedad civil, que muchos se resisten a aceptar. Pero seguir igual implica resignarse a vivir en un "Estado Fallido" en el corto plazo. Entre tanto, cada habitante del territorio nacional espera con aprensión lo inminente: algún hecho injusto e irreparable en su contra, de parte del delincuente común o del criminal organizado. ☐

## Colaboraciones

# El pecado "en" la Iglesia y el pecado "de" la Iglesia

P. Eduardo Bonnín, Sch. P.

*Profesor emérito de la Universidad Pontificia de México  
Profesor de teología moral en varios centros de estudios superiores*

*Nota introductoria:* Escribí y publiqué una primera versión de este artículo hace ya algunos años. Ahora, con ocasión de los recientes acontecimientos de los sacerdotes pedófilos, que tanta angustia están causando, y animado por las palabras de Benedicto XVI en su viaje a Portugal, me ha parecido oportuno revisarlo en una versión corregida, un tanto reducida y aligerada de aparato científico.

Con motivo del Año Jubilar 2000 Juan Pablo II reconoció en diversas ocasiones los pecados de los miembros de la Iglesia y pidió perdón por ellos. Pero ¿hasta qué punto el pecado de sus miembros afecta a la misma Iglesia, de tal modo que no sólo podamos hablar de pecado "en" la Iglesia, sino del pecado "de" la Iglesia?

El Concilio Vaticano II trató el asunto, al menos indirectamente, al afirmar que "la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación" (LG 8e). Es verdad que la LG evita el término de "Iglesia pecadora" (hubiera sido emplear un lenguaje demasiado parecido al de Lutero), pero afirma el contenido objetivo, es decir el hecho de que la Iglesia en sí misma queda afectada por el pecado de sus miembros. Esta realidad queda confirmada en la misma constitución cuando declara más adelante que los pecados de sus miembros "hieren" a la Iglesia (LG 11b).

Un texto parecido se encuentra en el decreto sobre el ecumenismo: "La Iglesia peregrina en este mundo es llamada por Cristo a esta perenne reforma, de la que ella, en cuanto institución terrena y humana necesita permanentemente"

(UR 6a). Aludiendo a los pecados contra la libertad religiosa, la declaración conciliar sobre este tema dice que "en la vida del Pueblo de Dios, peregrino a través de los avatares de la historia humana, se ha dado a veces un comportamiento menos conforme con el espíritu evangélico e incluso contrario a él" (DH 12a). A menos que se haga una distinción ajena por completo al espíritu del Concilio, entre Iglesia y Pueblo de Dios, aquí también se está diciendo implícitamente que la Iglesia es pecadora.

He recordado antes el texto conciliar de la Iglesia "herida" por los pecados de sus miembros. Pero la LG no explica en qué sentido queda herida. Es ya función de la teología el explicarlo. Karl Rahner lo hizo en los siguientes términos:

"La expresión 'Iglesia de los pecadores' tiene un profundo significado. No sólo los individuos deben reconocer verdadera y humildemente su condición de pecadores, sino también la Iglesia, pues ella es la comunidad de esos pecadores. Y en cuanto tal comunidad de hombres pecadores redimida y ordenada por Dios (fruto de la salvación), la Iglesia es el instrumento a través del cual Dios obra la salvación en el individuo (medio de la salvación). Si creyéramos que el pecado de sus miembros no afecta a la Iglesia, ésta no sería realmente el Pueblo de Dios, sino una entidad meramente ideológica, con un carácter casi mitológico. Solamente si la Iglesia se concibe a sí misma como 'Iglesia de los pecadores', estará constantemente persuadida y logrará una inteligencia profunda de que ella necesita purificarse y debe aspirar incesantemente a la penitencia y a la reforma interna (cf. LG 8). De otro modo, todas las pretensiones de reforma se quedarán en prudentes recetas y en

deseos ineficaces, los cuales podrán perfeccionar el derecho de una institución y desarrollar una gran técnica -y táctica- pastoral, pero no se hallarán en el terreno de la vida real, de la verdadera fe y de la Iglesia humana. Si queda en claro que la Iglesia terrena permanece siempre 'la Iglesia de los pecadores', entonces se hace perfectamente comprensible el cómo y el porqué es santa, a saber: por la gracia de Dios. Solamente ésta impide que la Iglesia -en cuanto cuerpo total- se aparte de la gracia y verdad divinas; y la hace indefectiblemente santa. Esa gracia obra de un modo especial en aquel momento en que la Iglesia actualiza plenamente su esencia, a saber en la proclamación definitiva de su fe y en los sacramentos<sup>1</sup>.

La cita ha sido larga, pero creo que nos coloca en el meollo del problema. Para sustraerse al escándalo de una Iglesia "pecadora" a veces se ha querido distinguir entre dos Iglesias, una santa de arriba y otra pecadora de abajo; o se hablaba solamente de la "santidad objetiva de la Iglesia", es decir la de sus instituciones fundamentales, sus sacramentos y sus enseñanzas, con el fin apologético de mantener las "notas de la Iglesia". "Sólo hay una Iglesia que es al mismo tiempo, aunque bajo distintos aspectos, santa y pecadora, una 'casta meretrix', como fue a menudo llamada desde la época de los padres, siguiendo imágenes del Antiguo Testamento"<sup>2</sup>. Pero la santidad y el pecado no forman parte de la Iglesia en el mismo sentido. La relación entre pecado y santidad en la Iglesia no es una mera yuxtaposición extrínseca de ambos elementos distribuidos entre distintos miembros, sino, por el contrario, la santidad de la Iglesia tiene una clara preeminencia sobre su condición de pecadora. "Si la santidad de la Iglesia es luz, el pecado es su sombra. Si la santidad manifiesta su esencia, el pecado la oscurece. Pero el pecado no emana de la esencia de la Iglesia, sino que irrumpe en ella. Y, por lo tanto, no pertenece, como oscura paradoja, a la esencia de la Iglesia, sino que hay que adscribirlo a su negación"<sup>3</sup>.

Resumiendo, la santidad y el pecado no tienen la misma relación para con el fondo esencial de la

Iglesia y no pertenecen a ella de igual manera. La Iglesia es "indefectiblemente santa" (LG 39), pero no es indefectiblemente pecadora.

Por otra parte, aunque debido al tema que estamos tratando, he insistido en la pecaminosidad de la Iglesia, no quiero de ningún modo negar la santidad que se ha manifestado y continúa manifestándose en muchos de sus miembros, muy especialmente en María como expresión cumplida, ya en su vida terrena, de la Iglesia "sin mancha ni arruga" (Ef 5,27). Pero ya Santo Tomás afirmaba: "La Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga, es el último fin hacia el cual somos conducidos por la pasión de Cristo. Esto, pues, se realizará en la patria celestial, no en esta vida"<sup>4</sup>.

### LA IGLESIA PENITENTE

Porque está "necesitada de purificación" -afirma la LG- la Iglesia "avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación" (nº 8c). La Iglesia, pues, no sólo es un instrumento de gracia a través de sus sacramentos para la reconciliación entre Dios y los seres humanos, sino que ella misma está llamada al arrepentimiento, a la penitencia, a cambiar todo aquello que en ella oscurece la presencia del Reino de Dios. Pero como la Iglesia es una realidad concreta, son todos sus miembros, aun aquellos que no participan de la gracia y de la vida de Dios, los que tienen que esforzarse para que, luchando contra el pecado, y a través de una continua conversión y renovación de sí misma, intente superar estas situaciones de injusticia que se encuentran en el interior de su realidad viviente. Es por esto que podemos decir que la Iglesia es sujeto de la conversión y de la penitencia, lo cual debe llevar consigo el que las actitudes de humildad, de contrición y de servicio prevalezcan sobre las actitudes de superioridad y de prepotencia. Este conocimiento de saberse necesitada de perdón se expresó en diversos documentos del Vaticano II, por ejemplo en la *Gaudium et spes* cuando se declara que en la génesis del ateísmo moderno "pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que con el descuido de la educación, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral o social, han velado más bien que reve-

1 K.Rahner. "El pecado en la Iglesia" en G.Baraña (ed.). *La Iglesia del Vaticano II*, vol. I. Ed. Juan Flors, Barcelona 1966, pp. 446.

2 H.Küng. *La Iglesia*. Ed. Herder, Barcelona 1970, p.391.

3 H.Küng, *idem*.

4 *Suma Teológica*, III, q.8, a.3, ad 2.

lado el genuino rostro de Dios y de la religión" (nº 19c). El mismo sentido penitente se expresa en la misma constitución cuando se deplora, aludiendo al caso Galileo, que la oposición entre la ciencia y la fe que muchos han establecido es debido a "ciertas actitudes que, por no comprender el sentido de la legítima autonomía de la ciencia, se han dado algunas veces entre los propios cristianos" (nº 36b).

Más claramente se manifiesta el espíritu de contrición cuando el Vaticano II pide perdón "a Dios y a los hermanos separados" por las faltas cometidas contra la unidad de la Iglesia (UR 7b). Finalmente recordemos el texto, ya citado, de la declaración sobre la libertad religiosa en que el Concilio confiesa que en esta materia se ha dado en la vida del Pueblo de Dios "un comportamiento menos conforme con el espíritu evangélico e incluso contrario a él" (DH 12a) y el párrafo de la declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas en que se deploran "los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de cualquier tiempo y persona contra los judíos" (NE 4g).

Sin embargo, cuando pienso en la Iglesia pecadora, no puedo olvidar que "yo soy la Iglesia". No es válido el acusar a la Iglesia desde fuera,



cuando se trata de los cristianos. Dice Karl Rahner: "Si el pecado en la Iglesia llamase por de pronto a nuestra conciencia los propios pecados; si nos aclarase para nuestro propio estremecimiento que también nuestros pecados son pecados de la Iglesia, que todos contribuimos con nuestra parte a su pobreza y a su indigencia; que así vale, aunque nuestros pecados no tengan su sitio en ninguna crónica de escándalos eclesiásticos; entonces nos encontraremos en la auténtica actitud, a saber, en la cristiana, para ver en su luz verdadera los pecados de la Iglesia. Tal vez entonces, en tanto está en nuestro poder y es nuestra obligación, ansiaremos, lamentaremos, combatiremos e intentaremos mejorar... Soportaremos el escarnio de la Iglesia y lo padeceremos como propio, ya que -queramos o no queramos- a ella pertenecemos y en ella hemos pecado"<sup>5</sup>.

### LA IGLESIA QUE OFRECE EL PERDON

El fruto del sacramento de la penitencia no sólo es la reconciliación con Dios, sino también la reconciliación con la Iglesia "herida" por el pecado de sus miembros. "El cristiano que peca, peca contra su eclesialidad substancial y contra la Iglesia"<sup>6</sup>. Este sentido eclesial lo vivió intensamente la comunidad cristiana de los primeros siglos. Es imposible, de hecho, comprender la antigua disciplina penitencial si no se tiene ante los ojos este aspecto eclesiológico del pecado. Los que ahora lo han olvidado son los que dicen que es suficiente confesarse directamente con Dios. En su práctica penitencial la antigua Iglesia no es sólo la representante de Dios, que ayuda al pecador a despojarse de su culpa ante la divinidad, sino que es ella misma la que reacciona ante el agravio que le ha sido infligido. De hecho, muchos teólogos afirman que la reconciliación con Dios es el efecto de la reconciliación con la Iglesia. Esta readmite en su comunión plena al pecador arrepentido, lo reintegra en la comunidad y, a través de esta reintegración, lo reconcilia con Dios<sup>7</sup>.

5 K.Rahner, "Iglesia de los pecadores" en *Escritos de Teología*, vol. VI. Ed. Taurus, Madrid 1969, p.311.

6 K.Rahner. "Verdades olvidadas sobre el sacramento de la penitencia" en *Escritos de Teología*, vol. II. Ed. Taurus, Madrid 1961, p.143.

7 Cf. E.Aliaga. "Penitencia" en D.Borobio (ed.). *La celebración en la Iglesia*. Vol. II: sacramentos. Ed. Sígueme, Salamanca 1988, p.441.

También Karl Rahner ha tratado con su peculiar estilo este sentido eclesial de la penitencia con las siguientes palabras:

"El que haya comprendido esto reconocerá también que la protesta más auténticamente cristiana contra el pecado en la Iglesia consiste en acusarse a sí mismo ante la Iglesia, ante la que uno se ha hecho culpable por sus propios pecados (grandes y pequeños). Desde que el Verbo de Dios se hizo hombre y en su santo Espíritu se ligó perpetuamente con la comunidad de los redimidos, el tibi soli peccavi del salmo penitencial no tiene ya la resonancia de un individualismo solitario. Ya no quiere decir: mis relaciones con Dios en el bien y en el mal conciernen a mí y a Dios y a nadie más. Esto concierne a mí y a Dios. Y por eso a todos. 'Yo pecador me confieso a Dios... a todos los santos y a vosotros hermanos, porque he pecado'. No haría falta ni sería posible confesarse a los hermanos si no se hubiera pecado también contra ellos con todo pecado que se debe confesar"<sup>9</sup>.

Por otra parte, en la acción sacramental de la penitencia se verifica de un modo singularmente ejemplar la caridad de la Iglesia. En el perdón que la Iglesia concede al pecador se hace presente el amor de la "Santa Madre Iglesia" hacia sus miembros más débiles y necesitados. A través de la reconciliación sacramental la Iglesia cumple el precepto divino del perdón mutuo de las ofensas y ofrece el testimonio de la misericordia de los cristianos como instrumento y signo de la misericordia divina.

Porque todo el cuerpo se siente solidario con el miembro enfermo (cf. 1 Cor 12,26), el amor se vive en la Iglesia de forma visible y misteriosa a través del sacramento de la penitencia, en el que el perdón y la caridad de Dios se entrelazan con el perdón y la paz de la Iglesia.

El aspecto eclesial del sacramento de la penitencia (en cuanto la Iglesia es la que pide perdón y la que ofrece el perdón) ha sido especialmente resaltado por el ritual de la penitencia, fruto de la reforma del Concilio Vaticano II. Pero el aspecto penitencial de la Iglesia no se reduce al sacramento: "La Iglesia cuando comparte los padecimientos de Cristo y se ejercita en las obras de misericordia y caridad, va convirtiéndose cada día más al evangelio de Jesucristo y se hace así

en el mundo signo de conversión a Dios. Esto la Iglesia lo realiza en su vida y lo celebra en su liturgia"<sup>10</sup>.

He tratado el tema del pecado "de" la Iglesia y "en" la Iglesia sobre todo a partir de los datos del Vaticano II. Pero conviene tener presente que esta cuestión no es una novedad. En un amplio y profundo estudio titulado *Casta meretrix* Hans Urs von Balthasar mostró hace ya bastantes años cómo el pecado de la Iglesia es un teológúmeno antiquísimo cuyos rastros pueden seguirse ya en el Antiguo y el Nuevo Testamento y en las enseñanzas de los Santos Padres y de los teólogos medievales<sup>10</sup>. En dicho trabajo se indica cómo para la teología de los primeros siglos las diversas escenas de la Sagrada Escritura referentes a los pecadores tuvieron gran importancia en orden a la concepción de la naturaleza de la Iglesia. Personajes bíblicos como Eva; Rahab, la prostituta; la esposa de Oseas (otra prostituta); la Jerusalén del Antiguo Testamento, tal como es presentada en los profetas, especialmente por Ezequiel 16; Tamar, la mujer que finge ser una prostituta y tiene relaciones con su suegro Judá; la ciudad de Babilonia; la prostituta de Lucas 7; la samaritana; María Magdalena; todas ellas se convierten para los antiguos escritores cristianos en figuras de la Iglesia, al menos por lo que se refiere a su origen.

Entre los muchos textos que presenta Von Balthasar citemos sólo éste de San Hilario: "La Iglesia está compuesta de publicanos y pecadores y de gentiles. Unicamente su segundo celestial Adán no pecó. Pero ella misma es pecadora, y es salvada al dar a luz hijos que perseveren en la fe"<sup>11</sup>.

Por este texto y por muchos otros que aduce, Von Balthasar dice en los últimos párrafos de su largo trabajo:

"Que la Iglesia de Cristo, elegida por El para ser santa e inmaculada, sin mancha ni arruga de ningún tipo, elegida por Dios desde la eternidad para recibir la fe en santidad y pureza, que esta Iglesia sea un cuerpo de pecado, manchada, tan

9 "Ritual de la penitencia. Praenotanda", n° 4. En A. Pardo (ed.), *Liturgia de los nuevos rituales y del Oficio Divino*. Ed. PPC, Madrid 1980, p. 109.

10 Cf. *Ensayos teológicos*, vol. II: *Sponsa Verbi*. Ed. Cristiandad, Madrid 1964, pp. 239-366.

11 Citado en Id., p. 321.

8 K. Rahner. "Verdades olvidadas...", op.cit., p. 146.

miseria y perversa que incluso en sus manifestaciones más auténticas aparezca ampliamente su miseria moral: esto, decimos, es incomprensible. Y, sin embargo, así es verdaderamente. El santo Cuerpo místico de Cristo es un cuerpo en el que se está realizando la redención sin haberse realizado ya completamente; el pecado permanece, pues, siempre presente y activo"<sup>12</sup>.

Quisiera terminar este artículo con otra cita-homenaje a Karl Rahner en el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento que acabamos de conmemorar. Ojalá sean palabras que ayuden a devolver la paz a los que se han visto perturbados por los recientes acontecimientos que han sacudido a la Iglesia. Me refiero al escándalo de los sacerdotes abusadores sexuales de niños. Pero teniendo en cuenta que éstos no son los únicos pecados de la Iglesia. Son las líneas con que termina uno de sus artículos sobre el tema que aquí he tratado, refiriéndose a la Iglesia encarnada en la mujer adúltera de que habla el evangelio de Juan (8,1-11):

"Señor esta mujer ha sido atrapada en flagrante adulterio. ¿Qué dices sobre ello?". Y la mujer no podrá negarlo. Es un escándalo. Y no hay nada que embellecer. Piensa en sus pecados que realmente ha cometido, y olvida (¿qué

otra cosa podría hacer la humilde sierva?) la oculta y manifiesta magnificencia de su santidad. Por eso no quiere negarlo. Es la pobre Iglesia de los pecadores, Su humildad, sin la cual no sería santa, sabe sólo de su culpa. Y está ante aquel al que ha sido confiada, ante aquel que la ha amado y se ha entregado por ella para santificarla, ante aquel que conoce sus pecados mejor que los que la acusan. Pero calla. El escribe sus pecados en la arena de la historia del mundo que pronto se apagará y con ella su culpa. Calla un pequeño rato que nos dura, que parecen miles de años. Y condena a la mujer sólo con el silencio de su amor que da gracia y sentencia libertad. En cada siglo hay nuevos acusadores junto a 'esta mujer' y se retiran una y otra vez comenzando por el más anciano, uno tras otro. Porque no había ninguno que estuviese sin pecado. Y al final el Señor estará solo con la mujer. Y entonces se levantará y mirará a la cortesana, su esposa, y le preguntará: 'Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado?'. Y ella responderá con humildad y arrepentimiento inefables: 'Ninguno, Señor'. Y estará extraña y casi turbada porque ninguno lo ha hecho. El Señor empero irá hacia ella y le dirá: 'Tampoco yo te condenaré'. Besaré su frente y hablará: 'Esposa mía, Iglesia santa'"<sup>13</sup>.



12 Id., pag. 352.

13 K.Rahner, "Iglesia de los pecadores", op.cit., p. 313.

miseria y perversa que incluso en sus manifestaciones más auténticas aparezca ampliamente su miseria moral: esto, decimos, es incomprensible. Y, sin embargo, así es verdaderamente. El santo Cuerpo místico de Cristo es un cuerpo en el que se está realizando la redención sin haberse realizado ya completamente; el pecado permanece, pues, siempre presente y activo<sup>12</sup>.

Quisiera terminar este artículo con otra cita-homenaje a Karl Rahner en el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento que acabamos de conmemorar. Ojalá sean palabras que ayuden a devolver la paz a los que se han visto perturbados por los recientes acontecimientos que han sacudido a la Iglesia. Me refiero al escándalo de los sacerdotes abusadores sexuales de niños. Pero teniendo en cuenta que éstos no son los únicos pecados de la Iglesia. Son las líneas con que termina uno de sus artículos sobre el tema que aquí he tratado, refiriéndose a la Iglesia encarnada en la mujer adúltera de que habla el evangelio de Juan (8,1-11):

"Señor esta mujer ha sido atrapada en flagrante adulterio. ¿Qué dices sobre ello?". Y la mujer no podrá negarlo. Es un escándalo. Y no hay nada que embellecer. Piensa en sus pecados que realmente ha cometido, y olvida (¿qué

otra cosa podría hacer la humilde sierva?) la oculta y manifiesta magnificencia de su santidad. Por eso no quiere negarlo. Es la pobre Iglesia de los pecadores, Su humildad, sin la cual no sería santa, sabe sólo de su culpa. Y está ante aquel al que ha sido confiada, ante aquel que la ha amado y se ha entregado por ella para santificarla, ante aquel que conoce sus pecados mejor que los que la acusan. Pero calla. El escribe sus pecados en la arena de la historia del mundo que pronto se apagará y con ella su culpa. Calla un pequeño rato que nos dura, que parecen miles de años. Y condena a la mujer sólo con el silencio de su amor que da gracia y sentencia libertad. En cada siglo hay nuevos acusadores junto a 'esta mujer' y se retiran una y otra vez comenzando por el más anciano, uno tras otro. Porque no había ninguno que estuviese sin pecado. Y al final el Señor estará solo con la mujer. Y entonces se levantará y mirará a la cortesana, su esposa, y le preguntará: 'Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado?'. Y ella responderá con humildad y arrepentimiento inefables: 'Ninguno, Señor'. Y estará extraña y casi turbada porque ninguno lo ha hecho. El Señor empero irá hacia ella y le dirá: 'Tampoco yo te condenaré'. Besaré su frente y hablará: 'Esposa mía, Iglesia santa'<sup>13</sup>. ☩



12 Id., pag. 352.

13 K.Rahner, "Iglesia de los pecadores", op.cit., p. 313.

# No sólo de pan...

Cosme Carlos Ríos, José Francisco Gómez Hinojosa,  
Luis Eduardo Villarreal Ríos.  
Arquidiócesis de Monterrey

**Septiembre 5**  
**23 domingo ordinario**

## + De la realidad:

*Las historias de l@s migrantes siempre están llenas de dramatismo. Cuando platican las condiciones de pobreza -muchas veces de miseria- que dejaron en sus lugares de origen, y las dificultades que deben enfrentar en los trayectos a un lugar mejor, muchas veces arriesgando hasta la propia vida, su testimonio de dolor nos conmueve al máximo.*

*Pero hay un elemento positivo que no podemos desconocer, y es la gran valentía que demuestran al dejar familia y seres queridos para buscar mejores condiciones de vida. Este desprenderse de todo es un rasgo característico del(a) discípul@ de Jesucristo, que deja todo para irse con el Maestro, para emprender la aventura de lo desconocido, en búsqueda de la felicidad.*

## + Primera lectura: Sabiduría 9,13-19

La oración, puesta en labios de Salomón, clásico ejemplo del soberano sabio, expresa en cuatro preguntas el clásico de conocer la voluntad de Dios y de seguirla. Las respuestas terrenas, basadas en el conocimiento meramente humano, no son suficientes. Es necesario acudir a la sabiduría divina, dejarlo todo para ser capaces de recibirla.

## + Segunda lectura: Filemón 9-10.12-17

Esta hermosa y no siempre bien comprendida carta ejemplifica la revolución social causada por Jesucristo. Onésimo ya no será más esclavo, sino hermano. Pero Pablo pide a Filemón que atienda a

Onésimo seguro que no sólo le brindará lo que le pide, sino que hará todavía más por el amigo. La manifestación del amor cristiano no tiene límites.

## + Evangelio: Lucas 14,25-33

El texto parece demasiado fuerte, pues nos habla de odiar a lo más cercano -la familia, la vida-. Pero ese odio no significa desear el mal, sino posponer, colocar en segundo lugar, inclusive a los amores más legítimos e incondicionales. Y es que nada ni nadie puede competir con el seguimiento de Jesucristo.

Poner todo en segundo término es la condición indispensable para ser discípul@s de Jesucristo, y esa es la cruz que debemos cargar. No es la cruz de la resignación y de la fatalidad, sino la de la renuncia y el sacrificio en aras del seguimiento, del caminar por el camino que recorrió Jesucristo.

## + Pistas doctrinales para la acción:

“Para configurarse verdaderamente con el Maestro, es necesario asumir la centralidad del Mandamiento del amor, que El quiso llamar suyo y nuevo... Este amor, con la medida de Jesús, de total don de sí, además de ser el distintivo de cada cristiano, no puede dejar de ser la característica de su Iglesia, comunidad discípula de Cristo...” (Aparecida, #138).

“Identificarse con Jesucristo es también compartir su destino... El cristiano corre la misma suerte del Señor, incluso hasta la cruz: ‘Si alguno quiere venir detrás de mí... que cargue con su cruz y me siga’ [Mc 8,34]. Nos alienta el testimonio de tantos misioneros y mártires de ayer y de hoy en nuestros pueblos que han llegado a compartir la cruz de Cristo hasta con su vida...” (Aparecida #140).

**+ Preguntas para el diálogo:**

1) ¿He dejado todo -pero, en verdad, todo- para ser un(a) buen(a) discípul@ de Jesucristo?

2) ¿A qué o a quiénes me siento más apegad@, con más dificultades para desprenderme?

**Septiembre 12**  
**24 domingo ordinario**

**+ De la realidad:**

*El alcoholismo es una enfermedad social de tremendas consecuencias. La Secretaría de Salud informó en el 2008 que el 70% de las muertes por accidentes de tránsito se deben al consumo excesivo del alcohol. Hay muchas estadísticas sobre las enfermedades que causa. No hay, sin embargo, datos para saber cuántos conflictos familiares ha originado...*

*... en cumpleaños, Navidades, fiestas de fin de año. Es triste que muchas familias se dividan por algún pleito a causa de la borrachera, pero es sumamente confortante cuando las personas se perdonan, cuando los padres de familia salen al encuentro de los hijos mal-portados, y les ofrecen una reconciliación sincera, lejos de rencores y resentimientos.*

**+ Primera lectura: Éxodo 32,7-11.13-14**

El pasaje nos ofrece un hermoso diálogo entre Moisés y el Señor. Éste, molesto por las infidelidades de su pueblo, le pide al profeta ¡le permita encender su ira contra l@s infieles! Moisés, acudiendo a personajes fundamentales como Abraham, Isaac y Jacob, logra detener la furia del Señor. Dios no es indiferente a la traición de su pueblo, pero puede en Él más su infinita misericordia.

**+ Segunda lectura: Timoteo 1,12-17**

Pablo se presenta en este pasaje como beneficiario del perdón divino en su vida. Él, que fue un per-

seguidor y un blasfemo, ha sido considerado digno de confianza para realizar un ministerio orientado a quienes están lejos. La misericordia de Dios no es un regalo que tenga como último objetivo a la persona perdonada: ésta debe desdoblar esa gracia en sus semejantes.

**+ Evangelio: Lucas 15,1-32**

Las tres parábolas que aparecen en el texto subrayan la ternura de Dios, su iniciativa para buscar a quien está lejos, y su alegría cuando lo encuentra. Por ello, la tercera parábola, llamada tradicionalmente la del hijo pródigo, debería ser, más bien, la del padre bondadoso y misericordioso.

La actitud de quien busca la oveja extraviada y la dracma perdida pero, en especial, del padre es eminentemente misionera. No se contentan con la seguridad en la que están, sino que buscan a lo perdido, lo alejado, lo marginado, lo que tiene más necesidad de ser atendido, atraído.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

“Acoger el don del perdón que Dios nos ofrece de manera gratuita en su Hijo Jesucristo nos dispone a la reconciliación, es decir, a establecer nuevamente relaciones saludables con el mismo Dios, con los demás, con el entorno y consigo mismo. De esta experiencia nace la moción natural a reparar... (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna, #155).

“La reconciliación está en el corazón de la vida cristiana; la reconciliación fraterna presupone la reconciliación con Dios, fuente de gracia y de perdón, que se expresa y realiza en el sacramento de la Penitencia. La unión con Cristo, que se realiza en la Eucaristía, nos capacita para nuevos tipos de relaciones sociales pacíficas... (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna, #156).

**+ Preguntas para el diálogo:**

1) ¿Hay alguien a quien perdoné hace tiempo, pero todavía no se me olvida su ofensa?

2) ¿Qué puedo hacer para convertirme en un(a) promotor(a) de la reconciliación en mi comunidad?

**Septiembre 19**

**25 domingo ordinario**

**+ De la realidad:**

*Antes, cuando un(a) muchach@ destacaba en algún deporte, y quería convertirse en profesional, sus padres le exigían estudiar, terminar una carrera para garantizar su futuro. Ahora, cuando sabemos los ingresos de los deportistas profesionales, muchos padres de familia se preguntan si en verdad vale la pena la inversión de estudiar. ¿Cuánto gana un futbolista? ¿Y un médico del IMSS?*

*Pero, si de ganancias rápidas hablamos: ¿qué decir del dinero que se obtiene con el narcotráfico? Nuestros jóvenes deben comprender que ese tipo de ingresos son un espejismo: por el riesgo que se corre, por el daño que se causa, por el delito que se comete, por el pecado social en el que se incurre, por la ofensa a la propia dignidad humana.*

**+ Primera lectura: Amós 8,4-7**

En la atmósfera consumista del reino de Samaria, la voz de Amós, un campesino convertido en profeta, resuena como una señal de guerra contra las clases explotadoras de l@s pobres. Ellas han divinizado al dinero, olvidándose del sufrimiento de l@s más pobres. El texto concluye con una frase terrible, amenazante: Dios no olvidará ninguna de estas acciones.

**+ Segunda lectura: 1 Timoteo 2,1-8**

Pablo invita a rezar por las autoridades, dando a su oración una de las características fundamentales de la liturgia cristiana: la universalidad. Así como la oferta salvífica de Dios no excluye a persona alguna, así también la oración paulina, pues quiere que todas las personas se salven y lleguen al conocimiento de la verdad que él ha alcanzado.

**+ Evangelio: Lucas 16,1-13**

El texto nos puede asombrar por el aparente elogio que Jesucristo hace del administrador injusto y del dinero también malhabido. Más bien, lo que se busca alabar es la astucia e imaginación que no siempre tenemos l@s seguidor@s de Jesucristo, y una cierta dosis de ironía bien utilizada.

Pero no deja lugar a dudas la oposición de Lucas al dinero divinizado (Mammon). De ahí la radicalidad que se exige para el seguimiento de Jesucristo, la opción fundamental a favor de l@s pobres y de una vida pobre; el rechazo de cualquier riqueza que se convierte en fin y no en medio para servir a l@s más pobres.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

“La pobreza ha crecido. En el contexto de la crisis financiera mundial los resultados conseguidos en años, por la implementación de programas para la superación de la pobreza, han retrocedido en meses. No sólo se incrementan las formas de pobreza tradicional y de injusticia social que ya existían, sino que aparecen nuevas... (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna, #32).

“Esta distribución desigual de la riqueza abona el sustrato para la delincuencia organizada. Los negocios ilícitos, que implican graves riesgos, ofrecen la perspectiva de tener jugosas utilidades en breve plazo. Esto es una tentación para quienes se encuentran en el límite de la sobrevivencia y excluidos de los procesos productivos...” (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna, #34).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) ¿Busco en mi trabajo aplicar la ley del menor esfuerzo... o lo realizo con la mayor de las responsabilidades?
- 2) ¿Busco, en la medida de mis posibilidades, combatir la cultura del narcotráfico?



Septiembre 26  
26 domingo ordinario

**+ De la realidad:**

*Cuando se comenzó a hablar de la opción por los pobres, allá por 1968 en el ámbito de la Conferencia de Medellín, generó no pocas dificultades, por el supuesto rechazo que la expresión contenía hacia l@s ric@s. Se le tuvo que agregar un adjetivo: "preferencial", para no dar la impresión de que las personas con mucho dinero estaban excluidas de los planes salvíficos de Dios.*

*Y no, no están marginadas de la salvación... si se convierten, si colocan sus bienes en un segundo o tercer lugar en importancia, si esos bienes los dedican a hacer el bien, y no a seguirse enriqueciendo con especulaciones, si son capaces de generar estructuras sociales justas y equitativas, si, en una palabra, optan por l@s pobres... claro, preferencialmente.*

**+ Primera lectura: Amós 6,1.4-7**

En un pasaje muy semejante al del pasado domingo, en su contenido y en su estructura literaria, Amós llama la atención sobre aquellos que, divinizando la riqueza, cometen tres errores: ponen toda su confianza y seguridad en los bienes materiales, viven de manera disoluta dilapidando lo que es de todos, y se olvidan de quienes pasan hambre u necesidad.

**+ Segunda lectura: 1 Timoteo 6,11-16**

Pablo le ofrece a Timoteo una serie de consejos que tienden a alcanzar la perfección. El discípulo de Jesucristo no puede contentarse con la mediocridad de quien aspira sólo a cumplir con lo mínimo indispensable. Debe aspirar a una lucha constante que le permita alcanzar la vida eterna, en donde se encontrará con el Rey de los reyes y Señor de los señores.

**+ Evangelio: Lucas 16,19-31**

Resalta en esta parábola el que sólo el pobre recibe un nombre concreto -Lázaro-, mientras el rico no. El anonimato en el que siempre se ha colocado a l@s pobres, y las menciones específicas a las personas "importantes", l@s ric@s, no se mantienen, por lo que se nos invita a cambiar nuestra manera de ver las cosas.

El rico sin nombre -aunque alguna tradición lo haya llamado Epulón o "Dives" (rico en latín)- intercede por su familia argumentando ignorancia. Pero de poco le sirve para evadir la claridad del mensaje evangélico. Sólo volteando la mirada a la vida y sufrimientos de l@s pobres se accede al Reino de Dios.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

"Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social... ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente 'explotados' sino 'sobrantes' y 'desechables'" (Aparecida #65).

"El desempleo y el subempleo deterioran en las personas la conciencia de su dignidad humana. En un esfuerzo conjunto, sociedad y gobierno, debemos asegurar a toda persona el acceso al derecho-deber fundamental de trabajar. El trabajo estable y justamente remunerado es la solución al círculo vicioso de la pobreza" (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida..., #218c).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) Ric@ es también aquél(la) que vive en la avaricia, aunque no tenga mucho dinero: ¿soy ric@?
- 2) ¿Qué tan presente está en mi vida diaria el sufrimiento diario de l@s más pobres?

Octubre 3

27 domingo ordinario

### + De la realidad:

Pocas veces como en este año la Iglesia Católica institucional había estado sujeta a tantas críticas. En el ojo del huracán por todo tipo de abusos hacia personas inocentes, la jerarquía perdió mucha de su credibilidad ante la opinión pública. Así no pasó con el pueblo fiel y sencillo, que mantiene intacta su fe en padres y monjitas, en los obispos y el Papa. Pero nos corresponde a l@s agentes de pastoral alimentar esa fe, aumentarla. Hoy más que nunca se necesita un testimonio claro a favor de la transparencia y de la justicia, de la verdad y de la sinceridad. No es posible convertir el ministerio pastoral en instrumento de poder, y menos para utilizarlo en detrimento de l@s más pobres e indefens@s.

### + Primera lectura: Habacuc 1,2-3; 2,2-4

El profeta se dirige angustiado al Señor clamando auxilio. No solicita algo para él, su oración no es egoísta. Le enfurece constatar la violencia reinante, la injusticia y la opresión. Pero la profunda sensibilidad del profeta será atendida por Dios, quien definirá el curso de la historia futura: el malvado sucumbirá sin remedio, pero el justo vivirá por su fe.

### + Segunda lectura: 2 Timoteo 1,6-8. 13-14

Pablo continúa con sus orientaciones a Timoteo. En este pasaje, los consejos van en dos direcciones: no encasillarse en situaciones de confort, por lo que debe reanimar el don recibido, y no avergonzarse ni de él, para poder dar testimonio del Señor, ni de Pablo, que está preso por su causa. Aburguesamiento y vergüenza: dos actitudes inconcebibles en un(a) discípul@.

### + Evangelio: Lucas 17,5-10

Ante la petición de sus discípul@s “-aumentanos la fe”-, Jesucristo responde de manera sorprendente. El asunto no es tener más o menos fe, sino tener una fe firme y ponerla en práctica. Así como aprendemos a amar amando, aprendemos a creer en el ejercicio mismo de creer, de tener fe.

En la segunda parte del texto se habla de la gratuidad de la fe. Ésta es, ante todo, un don. De ahí que vivirla, ponerla en práctica, es simplemente una manera de utilizar un regalo recibido por Dios. En consecuencia, los siervos verdaderamente útiles, son los que se reconocen inútiles.

### + Pistas doctrinales para la acción:

“En el seguimiento de Jesucristo aprendemos y practicamos las bienaventuranzas del Reino, el estilo de vida del mismo Jesucristo: su amor y obediencia filial al Padre, su compasión entrañable ante el dolor humano, su cercanía a los pobres y a los pequeños, su fidelidad a la misión encomendada, su amor servicial hasta el don de su vida” (Aparecida #139).

“En la noble tarea de la formación de la mente y del corazón de los discípulos misioneros de Jesucristo, es tarea de la Iglesia encontrar respuestas al desafío de unir todos los esfuerzos de la acción pastoral, poniéndolos al servicio de la formación de las personas, en una sola propuesta, orgánica, de conjunto...” (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida..., #191).

### + Preguntas para el diálogo:

- 1) ¿Tengo “cola que me pisen”? Si es así: ¿Ya reparé mis errores? ¿Estoy en vías de hacerlo? ¿Me falta algo para dar el paso?
- 2) ¿De qué testimonio en concreto está necesitada mi comunidad? ¿Estoy dispuest@ a darlo?



Octubre 10  
28 domingo ordinario

**+ De la realidad:**

*La educación tradicional, esa que se impartía en los hogares católicos, insistía en varios temas importantes: siempre decir la verdad, respetar a l@s ancian@s, jamás robar, ser responsables, etc. Pero había una palabra que nuestras abuelitas exigían que siempre la tuviéramos a flor de labios, para utilizarla en el momento adecuado: gracias.*

*Y esta palabra la pronuncia con gran sinceridad nuestro pueblo sencillo, cuando agradece una bendición, una visita al enfermo, una misa de difunto, una confesión. Pero: ¿y l@s agentes de pastoral? ¿Utilizamos la expresión con la misma frecuencia? Sería muy lamentable que todos los favores otorgados a los pastores no reciban un "gracias" por respuesta.*

**+ Primera lectura: 2 Reyes 5,14-17**

Naamán, general del ejército sirio, es curado de su lepra por la intervención del profeta Eliseo. Agradecido, ofrece regalos a quien sirvió de instrumento para la realización del milagro. Eliseo se niega a aceptar los dones, dejando una doble lección: la manifestación de gratitud por quien recibe un beneficio divino, pero el desinterés de quien lo realiza en nombre de Dios.

**+ Segunda lectura: 2 Timoteo 2,8-13**

El pasaje inicia con una breve proclamación de fe en Jesucristo, que incluye tres elementos fundamentales: su descendencia de David, su muerte y su resurrección. Aunque Pablo está preso y encadenado, su palabra no, por lo que aún desde la cárcel puede afirmar su compromiso de morir con Jesucristo para resucitar con Él, de mantenerse firme para reinar con Él.

**+ Evangelio: Lucas 17,11-19**

Lucas es muy sensible a l@s pobres, y también a l@s samaritan@s. En este pasaje un grupo de leprosos admite a un samaritano, demostrando con ello que el dolor nos hermana, nos asocia, independientemente de nuestra nación o cultura. El sufrimiento no conoce fronteras.

Pero sólo ese samaritano regresa a dar gracias por el favor recibido. El que era visto como inferior y enemigo, el que era considerado como pagano, el que era doblemente marginado por su condición de extranjero y de leproso, es el único que abre su corazón al Señor, y vive la verdadera pureza de corazón.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

"El diálogo interreligioso, además de su carácter teológico, tiene un especial significado en la construcción de la nueva humanidad: abre caminos inéditos de testimonio cristiano, promueve la libertad y dignidad de los pueblos, estimula la colaboración por el bien común, supera la violencia motivada por actitudes religiosas fundamentalistas..." (Aparecida #239).

"El amor es la principal fuerza impulsora del crecimiento pleno de cada persona y de toda la humanidad. Jesucristo nos revela la mirada inocente de Dios Padre que ve en nosotros la bondad que Él mismo ha puesto en nuestros corazones y su amor tierno y misericordioso que nos acoge a pesar de nuestras fallas..." (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida..., #143).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) Ejercicio 1: anotar cuántas veces, en un mismo día, pronuncio la palabra "gracias".
- 2) Ejercicio 2: ¿qué cosas son las que agradezco con más frecuencia: mi salud, o la de mi comunidad?

Octubre 17  
29 domingo ordinario

**+ De la realidad:**

No hay peor cosa que peregrinar por los juzgados en México. La burocracia, la injusticia, el favoritismo, los acosos, forman parte de las oficinas dedicadas, supuestamente, a la impartición de la justicia. La corrupción es tal que hasta las mismas autoridades se han confesado incapaces de terminar con esta estructura de mentira, fraude y perversidad.

¿Y las oficinas de nuestras parroquias? Mucha gente se queja de encontrar burocracias y malas caras, en vez de una atención personal, sensible y cálida. En especial con las personas más pobres, con l@s ancian@s y l@s enferm@s, se exige una sensibilidad especial que permita escuchar, acompañar, acoger, ayudar, responder como Dios responde.

**+ Primera lectura: Éxodo 17,8-13**

Este hermoso pasaje nos presenta a un Moisés tremendamente humano. Para defender a su pueblo del ataque de los amalecitas, envía a Josué al campo de batalla y sube, con Aarón y Jur a la cumbre del monte. Cuando alzaba sus brazos, su pueblo ganaba el combate... ¡pero se cansa!, por lo que sus compañeros lo sientan en una roca y le sostienen los brazos en alto.

**+ Segunda lectura: 2 Timoteo 3,14-4,2**

El pasaje nos presenta una exaltación de la Sagrada Escritura por parte de Pablo. En ella fue educado Timoteo, y ella sirve para enseñar, reprender, corregir y educar en la virtud. Pero hay que proclamarla, a tiempo y a destiempo, con toda paciencia y sabiduría. No podemos, entonces, contentarnos con el estudio de la Palabra de Dios, sino que debemos transmitirla.

**+ Evangelio: Lucas 18,1-8**

La parábola, muy breve, nos presenta a una viuda -símbolo de la marginación y el abandono social- que logra su objetivo gracias a su insistencia tenaz. Un juez injusto, cansado de las continuas súplicas de la mujer, termina atendiendo su caso, para que deje de molestar. Ella es un ejemplo de la perseverancia en la oración.

Pero, si el juez -"que ni temía a Dios ni respetaba a los hombres"- hace caso a las súplicas: ¿qué no hará Dios? Los clamores de justicia elevados por l@s pobres tendrán respuesta, tarde o temprano, pues creemos en un Dios que escucha, que atiende, que se conmueve por el grito de l@s oprimid@s.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

"La conversión pastoral despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir 'lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias'..." (Aparecida #366).

"Hay disimulo y tolerancia con el delito por parte de algunas autoridades responsables de la procuración, impartición y ejecución de la justicia. Esto tiene como efecto la impunidad, las deficiencias en la administración de justicia -por incapacidad, irresponsabilidad o corrupción-. Se ha hecho evidente la infiltración de la delincuencia organizada..." (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida... #45).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) Cuando alguien me solicita un favor, un servicio: ¿cómo respondo? ¿positiva y afectuosamente, o de forma burocrática?
- 2) En mi servicio pastoral: ¿prefiero a las personas más pobres? ¿o mis consentidas son las ovejas más bonitas, más sanas?



Octubre 24

**Domingo mundial de las misiones**

**+ De la realidad:**

Hay un padrecito muy bueno. Él dice que está casado con su parroquia, y no la deja ni a sol ni a sombra. Nunca toma vacaciones, visita l@s enferm@s cuando se lo solicitan, y siempre se le encuentra en la oficina. Sin embargo, se queja de que la gente cada vez se confiesa menos, que ha bajado la asistencia a misa. ¿Por qué?, se pregunta, si siempre está en la oficina.

Claro, esperando a que la gente venga. Al padrecito en cuestión Aparecida le ha recordado que es necesario salir, buscar a l@s alejad@s y, especialmente, a l@s marginad@s, cambiar las estrategias clásicas de evangelización -muy estáticas y fijas- por otras más dinámicas e itinerantes. El padrecito, pues, necesita convertirse en un párroco misionero.

**+ Primera lectura: Isaías 56,1-7**

El profeta anuncia una gran manifestación salvífica que está a punto de realizarse. De ella serán especiales beneficiarios los extranjeros que se han adherido al Señor, una vez que el pueblo ha regresado de su exilio. Pero, condición indispensable para que esta manifestación pueda darse es velar por los derechos de los demás, practicar la justicia.

**+ Segunda lectura: 1 Timoteo 2,1-8**

Pablo invita a rezar por las autoridades, dando a su oración una de las características fundamentales de la liturgia cristiana: la universalidad. Así como la oferta salvífica de Dios no excluye a persona alguna, así también la oración paulina, pues quiere que todas las personas se salven y lleguen al conocimiento de la verdad que él ha alcanzado.

**+ Evangelio: Mateo 28,16-20**

El evangelista termina su texto con una aparición de Jesucristo. Lo fundamental del pasaje, sin embargo, es el encargo misional, que El Maestro confía a sus once apóstoles. La tarea se basa en la autoridad absoluta, en el cielo y en la tierra, que Jesucristo ha recibido de su Padre.

En estos tiempos en los que tanto se ha enfatizado nuestra tarea misionera, conviene recordar este pasaje y el encargo concreto de Jesucristo: ser maestr@s para transmitir, a todas las naciones, las enseñanzas que de Él hemos recibido, su forma de ver la vida, su sensibilidad con l@s más pobres.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

“Anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas. Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad...” (Aparecida #30).

“Los discípulos de Jesucristo no podemos olvidar la finalidad de la misión que nos ha sido confiada: ‘los he destinado para que vayan y den fruto, y su fruto permanezca’ [Jn 15,14]. El fruto que permanece es todo lo que sembramos, en nombre de Cristo, en el espíritu de las personas: el amor, el conocimiento...” (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida..., #157).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) Mi trabajo evangelizador: ¿es intencionalmente misionero, o busca una pastoral de conservación?
- 2) Las misiones en las que participo: ¿son “llamadas de petate”, o impactan con profundidad en el lugar de misión?

Octubre 31

31 domingo ordinario

**+ De la realidad:**

*Seguramente el censo nos dirá que en México cerca del 85% de la población es católica. Habrá que ver la creencia religiosa de la mayoría de l@s ric@s y de quienes se dedican a la política. De seguro también habrán contestado que son católic@s, lo que nos debe cuestionar seriamente. ¿No habrán leído el pasaje de Zaqueo, tema central de este domingo?*

*Porque si así fuera, y si lo hubieran aplicado a sus vidas, tendríamos un México diferente. Imaginemos que senadores, diputados, funcionarios públicos y dirigentes partidistas, más los dueños de las principales empresas, se comprometen a dar a l@s pobres la mitad de su salario y de sus prestaciones y, en caso de haber robado, restituir hasta cuatro veces lo robado... ¿Qué México tendríamos!*

**+ Primera lectura: Sabiduría 11,22-12,2**

El pasaje nos ofrece una espléndida manifestación del amor misericordioso de Dios. Con rasgos de la mejor humanidad, Dios se compadece de l@s pecador@s aparentando no darse cuenta de sus infidelidades; a quienes caen los corrige poco a poco, invitándoles a la conversión. Y esto sucede porque Dios ama todo lo que existe, ya que Él mismo es el creador de todo.

**+ Segunda lectura: 2 Tesalonicenses 1,11-2,2**

La comunidad de Tesalónica está inquieta. Mucho se discute sobre la próxima venida de Jesucristo, y surgen alarmas y perturbaciones ante la posibilidad de que ese encuentro sea inminente. Pablo llama a la tranquilidad, a no dejarse llevar por supuestas revelaciones. Para ello, hay que mantenerse dignos de la vocación a la que han sido llamados l@s discípul@s del Señor.

**+ Evangelio: Lucas 19,1-10**

Zaqueo no es cualquier persona. Jefe de publicanos y rico, mal visto por los judíos ya que es colaborador de los dominadores romanos, al recaudar sus impuestos. Sin embargo, se interesa en conocer a Jesucristo, y tiene que realizar esfuerzos extraordinarios para verlo, a causa de su baja estatura.

Recibe la llamada de Jesucristo, lo acoge en su casa, y demuestra signos de verdadera conversión: repartirá la mitad de sus bienes a l@s pobres y, si ha perjudicado a alguien, le restituirá lo debido. Su ejemplo nos demuestra que nadie, inclusive l@s ric@s, está excluido de la salvación... pero debe convertirse.

**+ Pistas doctrinales para la acción:**

“La Conversión: Es la respuesta inicial de quien ha escuchado al Señor con admiración, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide a ser su amigo e ir tras de Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida... actualizar para nosotros la redención de Cristo” (Aparecida #278b).

“La conversión inicia con un dolor que sana y consuela... Si bien la experiencia de conversión es una auténtica liberación, no es el fin de la experiencia del discipulado sino sólo su inicio. No basta con caer en la cuenta de que se llevaba un derrotero equivocado; hay que enderezar la ruta... (Que en Cristo nuestra paz México tenga vida..., #144).

**+ Preguntas para el diálogo:**

- 1) Zaqueo: ¿es sólo un personaje bíblico, lejano en el tiempo y el espacio? ¿o me parezco a él?
- 2) ¿Qué esfuerzos extraordinarios, como los que hizo Zaqueo, necesito realizar para convertirme? ☐



## NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

Septiembre - Octubre

El Seminario Regional del Sureste (SERESURE) fue fundado en octubre de 1969 por los obispos Rafael Ayala y Ayala, de Tehuacán; Jesús Clemente Alba Palacios, de Tehuantepec; Ernesto Corripio Ahumada, de Oaxaca; Adolfo Hernández Hurtado, de Tapachula; J. Trinidad Sepúlveda, de Tuxtla Gutiérrez, y Samuel Ruiz García, de San Cristóbal de Las Casas. El propósito de esta iniciativa era, en el espíritu de colegialidad episcopal impulsado por Lumen Gentium, ofrecer una formación a los futuros presbíteros de esa región que los capacitara para llevar el mensaje evangélico de manera adaptada a las condiciones propias de la misma.

El proyecto se desarrolló de manera vital durante veinte años. La teología que se creaba en el seminario partía de la realidad del pueblo pobre, tomaba en cuenta las culturas indígenas, y asumía la religiosidad popular. Los profesores no se comportaban tanto como maestros, sino como compañeros en búsqueda. La formación tenía un acento pastoral que articulaba la inserción, el análisis de la realidad, la planificación pastoral y el acompañamiento pastoral. Era una metodología que contemplaba dos tiempos anuales de acción pastoral en las diócesis a las que pertenecían los seminaristas. El currículum académico articulaba la teoría con la práctica pastoral, dejando tareas de observación e investigación para los tiempos de actividad pastoral.

Pues bien, este proyecto fue cercenado en 1990 por la Congregación de la Educación Católica, la cual sustrajo al Seresure de la autoridad de los obispos fundadores y de otros que fueron asumiendo posteriormente las diócesis del Pacífico Sur, y lo puso bajo la dirección única de Norberto Rivera, para entonces nuevo obispo de Tehuacán. A esta experiencia única de formación presbiteral en nuestro país, así como a sus fundadores, dedica Christus, como profunda devoción, su próximo número. ➔

### SUSCRIPCIONES A LA REVISTA CHRISTUS (Edición Impresa)

#### Pagos Moneda Nacional

Hacer un depósito en la cuenta número 0156455204 de BBVA-Bancomer, CLABE 012180001564552040, a nombre del Centro de Reflexión Teológica, A. C.; o a la cuenta del Banco Santander Serfin, número 65501043917, CLABE 014180655010439171; o a la cuenta de BANAMEX número 6439650, suc. 0321, Clabe 002180032164396504.

No es necesario enviar copia del comprobante de depósito. Si se trata de una renovación, sí es muy importante que nos avise por teléfono, correo electrónico, carta, etc., y nos proporcione el nombre de la persona o la razón social a la que se va a seguir enviando la revista, su código postal, el nombre del Banco donde depositó su pago, el número de folio o de operación, y qué cantidad depositó (Si es suscripción nueva, sí es necesario el nombre completo del(a) suscriptor(a), su dirección completa, teléfono, correo electrónico, etc.)

También puede mandar un giro postal o bancario a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A. C., Apdo. postal 21-272, Coyoacán 04021, México, D. F.

#### Dólares

Enviar cheque o giro bancario avalado por un Banco estadounidense a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A. C.

## NUESTROS LIBROS

|                                                   |                       |          |
|---------------------------------------------------|-----------------------|----------|
| Apocalipsis                                       | M. Morales            | \$5.00   |
| Comentarios al evangelio de Marcos                | J. Mateos             | \$1.00   |
| Con Dios y con los pobres                         | J. Jiménez            | \$1.00   |
| ¿Cuál es la prisa?                                | Carlos Rodríguez      | \$1.00   |
| Chiapas. Buena nueva a pesar de todo              | CRT                   | \$0.50   |
| 17 días de la iglesia latinoamericana             | Frelí Betto           | \$0.50   |
| Ejercicios espirituales                           |                       |          |
| de Sn. Ignacio de Loyola                          | E.G. Martín del Campo | \$10.00  |
| El agro mexicano ¿Siempre lo mismo?               | J.F. Cortés           | \$0.50   |
| El camino de las comunidades                      | J. Saravia            | \$1.00   |
| El Dios de Jesús                                  |                       |          |
| destructor de todos los ídolos                    | J. Peña               | \$5.00   |
| El Episcopado latinoamericano y la liberación     | E. Dussel             | \$1.00   |
| El nuevo testamento                               | J. Saravia            | \$1.00   |
| El Rostro indio de Dios                           | Varios                | \$1.00   |
| El sermón del monte (#4)                          | J. Mateos             | \$1.00   |
| Espiritualidad de la liberación                   | Vigil/Casaldáliga     | \$5.00   |
| Hablar de Dios Diversas voces                     | Vario                 | \$1.00   |
| Hacia la civilización del amor                    | A. González           | \$1.00   |
| Historia de un gran amor                          | R. Falla              | \$5.00   |
| Humanidad en la humano                            | L. García Orso        | \$5.00   |
| Indicadores de la modernización mexicana          | R. Mora               | \$0.50   |
| Itinerario espiritual en la opción por los pobres | J. Mendoza            | \$0.50   |
| Jesucristo liberador                              | J. Sobrino            | \$10.00  |
| Jesús Manual para leer                            |                       |          |
| el evangelio de Marcos                            | A. Méndez             | \$5.00   |
| Jesús interpreta las escrituras                   | J. Saravia            | \$1.00   |
| La aventura de un cristiano                       | I. Telechea           | \$5.00   |
| La espiritualidad de la nueva evangelización      | C. Maccise            | \$1.00   |
| La formación de la nueva evangelización           | CLAR                  | \$0.50   |
| Lectura profética de la historia                  | CRB                   | \$1.00   |
| Los comienzos del camino                          | J. Saravia            | \$1.00   |
| Los pobres y los neoliberales                     | Coedición             | \$0.50   |
| Malabareando                                      | D. Fernández          | \$1.00   |
| México, Estados y Sindicatos                      | Max Ortega            | \$0.50   |
| Para vivir el mensaje de Guadalupe                | A. Méndez             | \$1.00   |
| Perspectivas latinoamericanas                     |                       |          |
| de San Juan de la Cruz                            | C. Maccise            | \$5.00   |
| Que fluya la justicia                             | Alejandro Rosillo     | \$1.00   |
| Sabiduría y poesía del pueblo de Dios (#12)       | CRB                   | \$1.00   |
| san Andrés                                        | CRT                   | \$1.00   |
| San Pueblo                                        | Ignacio Castillo      | \$0.50   |
| Seguir a Jesús: los evangelios (#13)              | CRB                   | \$5.00   |
| ¿Valió la pena?                                   | J. Marins y equipo    | \$0.50   |
| Revista Christus 2004 hacia atrás                 | CRT                   | \$1.00   |
| Suscripción a la revista por un año               | CRT                   | \$270.00 |
| Suscripción a la revista por tres años            | CRT                   | \$810.00 |
| Guía para el catequista                           | Guillermo Ameche      | \$20.00  |
| Primero ser hermanos                              | Luis G. Del Valle     | \$112    |

que cruza la frontera en busca de su madre y un traficante de drogas no es una solución.

Abominaciones como el *apartheid* no comienzan con una población total que de repente llega a ser inhumana. Comienzan aquí. Comienzan con la generalización de características no deseadas a través de todo un segmento de una población. Comienzan con el hecho de tratar de resolver un problema afirmando una fuerza superior sobre una población. Comienzan con el atrevimiento de despojar a las personas de sus derechos -como el derecho a la presunción de inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad- y de la dignidad de que gozan. Y no porque sea lo correcto, sino porque es posible. Y porque de alguna manera, se piensa que esto va a resolver un problema.

Cuando se desnuda a un hombre o una mujer de sus derechos humanos básicos, se les despoja de su dignidad a los ojos de su familia y su comunidad, e incluso ante sus propios ojos. A los inmigrantes que están acusados del delito de allanamiento, por el simple hecho de estar en una comunidad sin sus documentos, se les está diciendo que están cometiendo un delito por el simple hecho de estar allí. Él o ella se sienten degradados y sienten que son de menos valor frente a los otros que tienen un color de piel diferente. Éstas son las semillas del resentimiento, de las hostilidades y que, en casos extremos, generan los conflictos.

Sólo podemos esperar que esta ley sea expulsada de los tribunales en el corto plazo. No estoy en desacuerdo con los llamamientos a boicotear los negocios en el Estado hasta que esta situación cambie. ☐

(Viene de la contraportada)

- Con la sección "No sólo de pan..." en formato pdf, para su descarga.
- Con artículos para consulta de *Christus* de años anteriores.
- Con editoriales actualizadas de nuestra realidad.

